



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 22 DE ABRIL DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14645 // Precio 10 pesos

Muere Francisco, renovador de la Iglesia



El primer Papa latinoamericano, de sello progresista, falleció a los 88 años

- Se manifestó en favor de los pobres, contra el cambio climático y las guerras; impulsó mayor transparencia en el Vaticano
- Jorge Mario Bergoglio tendió la mano a mujeres, migrantes y a la comunidad LGBT+
- Podrán votar 135 cardenales en el cónclave para elegir a su sucesor

PÁGINA/12, THE INDEPENDENT
Y AGENCIAS/P 2 Y 4

Deja un legado de verdadero amor al prójimo, expresa Claudia Sheinbaum

- En su visita a México en 2016, el jesuita llamó a reconocer la contribución de pueblos originarios
- E. OLIVARES, A. URRUTIA Y A. CRUZ/P 5

Desconsuelo en Gaza; exhortó a la paz en su último mensaje público

- En todo Medio Oriente elogian su compromiso con la región
- AGENCIAS/P 2

Condolencias de líderes mundiales; Trump asistirá a los funerales de Estado

- Mandatarios de Rusia, AL, Europa y Asia se suman al duelo
 - En su natal Argentina, ríos de fieles acuden a la Catedral
- AGENCIAS Y STELLA CALLONI/P 3 Y 4

◀ El deceso de Jorge Mario Bergoglio se debió a un derrame cerebral que le provocó entrar en coma y un fallo cardíaco irreversible. Foto Afp

MIENTRAS DORMÍA, MURIÓ DE UNA APOPLEJÍA CEREBRAL

En su pontificado de 12 años abrazó a los pobres y abrió espacios a mujeres

Luchó contra los abusos a menores y tendió la mano a los migrantes y a la comunidad LGBT+ // Promovió la inclusión y siempre se opuso a las guerras

PÁGINA/12, AP, AFP
Y EUROPA PRESS
CIUDAD DEL VATICANO

En sus 12 años de pontificado, Francisco, fallecido ayer, se manifestó a favor de los pobres, contra el cambio climático y las guerras, además de haber impulsado cambios en la Iglesia católica para permitir una mayor transparencia, especialmente a nivel financiero, evitar los abusos de menores y dar un espacio más importante a las mujeres; debido a algunas de sus posturas enfrentó una feroz oposición dentro de la propia institución religiosa.

Líder de más mil 400 millones de católicos en todo el mundo, el Papa argentino tendió la mano a los migrantes y a la comunidad LGBT+, se opuso tajante al aborto al mantener la postura de sus predecesores al afirmar que la vida humana es sagrada y debe ser defendida.

Jorge Mario Bergoglio, de 88 años, falleció en su habitación de la Casa Santa Marta, en Roma, donde debía cumplir dos meses de convalecencia. Según informó el Vaticano tras el rito de constatación, murió mientras dormía, a consecuencia de un colapso cardiovascular y apoplejía cerebral.

El papa Francisco manifestó más de una vez: "mi gente es pobre y yo soy uno de ellos", para explicar por qué decidió irse a vivir a un pequeño departamento en Casa Santa Marta, dentro del Vaticano, dejando el lujoso palacio y departamento papal donde vivieron los otros pontífices.

Esa frase también explica porque fue el primero en nombrarse a sí mismo en honor a San Francisco de Asís, el fraile del siglo XIII conocido por su simplicidad personal y cuidado por los marginados de la sociedad.

Uno de los temas que siempre tuvo presente fue el del cambio climático, por lo que en sus incansables años de papado, Francisco escribió el *Laudato si': sobre el cuidado de la casa común*, la primera encíclica en la que invita a todos a una "conversión ecológica", destacando que el

cuidado del ambiente está ligado a la justicia hacia los pobres y a la solución de los problemas de una economía "que persigue sólo las ganancias".

Otra de sus preocupaciones fue la migración. Tras visitar México en 2016, Francisco expresó del entonces candidato presidencial estadounidense Donald Trump que cualquiera que construyera un muro para mantener fuera a los migrantes "no era cristiano".

Pero su mayor reto llegó en 2018, tras el manejo de un polémico caso de abuso sexual clerical en Chile, cuando apoyó a un polémico obispo señalado de encubridor. Al darse cuenta de su error, Francisco invitó a las víctimas al Vaticano para un *mea culpa* personal y convocó a la renuncia en masa de la jerarquía de la Iglesia chilena.

Cuando esa crisis concluyó, surgió una nueva sobre el ex cardenal Theodore McCarrick, el arzobispo retirado de Washington y consejero de tres papas.

Francisco actuó rápidamente para marginar a McCarrick en medio de una acusación de haber abusado de un monaguillo adolescente en la década de 1970. Pero Bergoglio fue acusado por el ex embajador del Vaticano en Estados Unidos de haber rehabilitado a McCarrick al principio de su papado.

Francisco finalmente despojó a McCarrick de su condición de cardenal luego de que una investigación del Vaticano determinó que abusó sexualmente de adultos y menores. Cambió la ley de la Iglesia para eliminar el secreto pontificio en torno a los casos de abuso y promulgó procedimientos para investigar a los obispos que abusaron o encubrieron a sus sacerdotes pedófilos, buscando poner fin a la impunidad.

El Papa tuvo que lidiar con una realidad sin precedente al liderar a una religión universal durante la pandemia de coronavirus desde una Ciudad del Vaticano confinada.

El primer Papa latinoamericano, cuyo sello fue la humildad y austeridad, fue un gran defensor del mul-

▲ En 2016, Francisco expresó del entonces candidato presidencial Donald Trump que cualquiera que construyera un muro para mantener fuera a los migrantes "no era cristiano". Foto Ap

tilateralismo, promotor del diálogo interreligioso e histórico denunciante de las guerras—calificó el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania como "una vergüenza para toda la humanidad"—y el comercio de armas, una posición que mantuvo hasta el último de sus discursos.

En su oración final de Pascuas, Francisco instó a los líderes mundiales a optar por el desarme y la cooperación. "No cedan a la lógica del miedo que aísla, sino utilicen los recursos para ayudar a los necesitados, combatir el hambre y fomentar el desarrollo. Estas son las verdaderas armas de la paz: las que construyen el futuro en lugar de sembrar muerte", señaló en su mensaje leído por un asistente ante una multitud en la Plaza de San Pedro, en el que de nuevo demandó un alto el fuego en Gaza y el retorno de los rehenes en poder de Hamas.

El cardenal Kevin Farrell anunció ayer: "A las 7:35 de la mañana (hora del Vaticano), el obispo de Roma, Francisco, regresó a la casa del Padre. Toda su vida estuvo dedicada al servicio del Señor y de su Iglesia", desde la capilla de la Domus Santa Marta, donde vivía Francisco.

En su testamento, Francisco pidió una sepultura "simple", "sin decoraciones", en la cual habrá una sola inscripción: Franciscus, su nombre en latín, así como ser enterrado en la Basílica de Santa María la Mayor y no en la de San Pedro, en una sencilla tumba subterránea con dicha inscripción en ella.

Tendrá un funeral más sencillo que sus antecesores, que él mismo dejó detallado en noviembre, simplificando el ritual de los funerales pontificios, eliminando la tradición de los tres ataúdes, el catafalco, el báculo papal o los tratamientos más allá de obispo y Papa.



Desconsuelo en Medio Oriente por la partida del jesuita

REUTERS, AFP, SPUTNIK
Y EUROPA PRESS
EL CAIRO

Miembros de la pequeña comunidad cristiana de Gaza se declararon "desconsolados" por la muerte del papa Francisco, que hizo campaña por la paz en el devastado enclave y habló con ellos por teléfono todas las noches desde que comenzó la guerra.

En todo Medio Oriente, los cristianos palestinos, libaneses y sirios, tanto católicos como ortodoxos, elogiaron el compromiso constante de Francisco con ellos como una fuente de consuelo en un momento en que sus comunidades

se enfrentaban a guerras, desastres, penurias y persecuciones.

"Hemos perdido a un santo que nos enseñó cada día a ser valientes, a tener paciencia y a mantenernos fuertes. Hemos perdido a un hombre que luchaba cada día en todas direcciones para proteger a este pequeño rebaño suyo", declaró a Reuters George Antone, de 44 años, responsable del comité de emergencia de la Iglesia de la Sagrada Familia de Gaza.

Francisco llamó a la iglesia horas después de que comenzó la guerra en Gaza en octubre de 2023, recordó Antone, el comienzo de lo que el Servicio de Noticias



Fieles argentinos despiden a Bergoglio

“No se fue, sigue en las villas miseria”, claman

STELLA CALLONI
BUENOS AIRES

Al enterarse de la muerte del papa Francisco en las primeras horas de este lunes, miles de creyentes iniciaron una verdadera peregrinación desde distintos lugares para congregarse en la Catedral Metropolitana, en la histórica Plaza de Mayo. Abundaban los jóvenes, lo que sorprendió a analistas. Otros fieles se dirigieron hacia el barrio de Flores, donde nació Jorge Mario Bergoglio, y donde está la parroquia de San José, en la cual comenzó su vida religiosa.

Al cierre de esta edición, multitudes asistían a misas en ambos lugares promoviendo continuar el legado del pontífice.

“El papa Francisco no murió, porque está en todas las villas miseria, en los barrios pobres de nuestro país”, dicen sin dudar habitantes de esos arrabales de extrema pobreza, en los que el entonces arzobispo de Buenos Aires pasaba sus domingos, sus días libres y a quienes dedicó su vida, la cual ejerció con la mayor humildad.

Su trayectoria estuvo marcada por una modestia verdaderamente cristiana, con la que anduvo por esas calles de tierra con los mismos zapatos gastados con que llegó a Roma un día de 2013.

Nunca, ni como arzobispo ni como cardenal, utilizó los privilegios que le correspondían y siguió viajando en Metro, confundido entre los viajeros que jamás imaginarían que ese sacerdote de vestimenta humilde llegaría nada menos que al Vaticano como jefe de la Iglesia católica y que la revolucionaría para ubicarla en las nuevas realidades en un mundo injusto y cruel.

Cuando era arzobispo de Buenos Aires, Bergoglio se dedicó a la creación del vicariato en las villas, lo que permitió que en estos momentos tan difíciles los curas que asisten a los más pobres trabajen con organizaciones sociales y religiosas para aliviar la dramática situación en que se sobrevive. “Tomaba mate con los vecinos de las villas, compartía la comida y les hablaba todo el tiempo de cómo prepararse para defender sus derechos. Por eso lo esperaban y lo siguen esperando ahora. Pasaba en las villas la Navidad, las fiestas patrias, y fue muy importante su influencia en la Villa 31, ubicada en el rico barrio de Retiro, sin que nunca hayan podido sacar a los pobladores”, recuerdan los habitantes.

“Francisco dio el título de poetas sociales al pueblo organizado. Fue en Bolivia cuando llegó a pedir perdón a Evo Morales, primer presidente indígena de América, por la conquista española, en la que participó la Iglesia. Morales lo consideró el más importante político del mundo.

“Publicó *Laudato si'* (la encíclica de 2015), el documento más revolucionario para el siglo XXI. Fue el primer Papa en diseñar instituciones económicas y políticas universales en una encíclica, la única en 200 años de historia que termina con una oración común no católica para que unifique toda la humanidad”, declaró a *La Jornada* Guillermo Robledo, quien junto a Clelia Luro está al frente del Observatorio de la Riqueza Pablo Arrupe.

Así se hilvanan decenas de historias que no se conocían y que hoy son parte del mismo legado papal que rápidamente lleva a la unidad de diversos sectores que han tra-

bajado cerca del Papa señalando “el camino de unidad en la diversidad”, dice Robledo, quien recordó, entre otras cosas, que Francisco le pidió que avisara a la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner que sacara a su hija Florencia del país, a quien querían encarcelar para golpear a la entonces mandataria en su segundo periodo de gobierno (2015-2019). “A los 15 días Florencia estaba en Cuba”, recordó Robledo.

Ana María Careaga, secuestrada embarazada a los 16 años y mantenida en un centro clandestino de retención y exterminio, dijo a *La Jornada* que “la relación del papa Francisco con mi madre Esther Ballestrino de Careaga (una de las tres fundadoras de Madres de Plaza de Mayo, secuestradas y asesinadas en 1977) fue un vínculo que dejó una profunda huella en aquel joven que encontró en ella una persona confiable, de una posición ética indiscutible y de la que pudo extraer enseñanzas que fueron determinantes en su vida y en su impronta.

“Siempre reconoció a las Madres de Plaza de Mayo como ejemplares luchadoras que nos enseñaron el camino. Creo que la impronta de Francisco implicó un antes y un después no solamente en relación a la Iglesia católica. Nos queda su legado.”

Nota completa en [@lajornadaonline](https://t.ly/acW8S)
<https://t.ly/acW8S>

▼ Tras la muerte del papa Francisco, las muestras de afecto al jesuita se multiplicaron, tal es el caso de una misa que se realizó bajo un puente de una autopista en el barrio marginal Carlos Mugica, en Buenos Aires. Foto Ap

/2P

del Vaticano describiría como una rutina nocturna durante lo que va del conflicto bélico. Se aseguraba de hablar no sólo con el sacerdote, sino con todos los presentes en la sala, reveló Antone.

Estoy con ustedes, no tengan miedo

“Solía decir a cada uno: ‘estoy con ustedes, no tengan miedo.’”

Francisco telefoneó por última vez el sábado por la noche, contó el párroco de la parroquia de la Sagrada Familia, el reverendo Gabriel Romanelli, al Vatican News Service. “Dijo que rezaba por nosotros, nos bendijo y nos dio las gracias por nuestras oraciones”, manifestó Romanelli.

Al día siguiente, en su última declaración pública sobre la Pascua, Francisco hizo un llamado a la paz en Gaza.

En Líbano, donde el año pasado la guerra entre Israel y Hezbollah causó numerosas víctimas y grandes daños, obligando a millones a abandonar sus hogares, los miembros de la comunidad católica maronita hablaron de las frecuentes menciones de Francisco a su difícil situación, mientras la guerrilla chiíta apoyada por Irán expresó sus condolencias.

Francisco hizo repetidos viajes a Medio Oriente, entre ellos a Irak en 2021, donde se enteró de que dos combatientes suicidas intentaron asesinarlo en Mosul, una ciudad antaño cosmopolita donde el grupo militante Estado Islámico proclamó un califato en 2014.

Visitó las ruinas de cuatro iglesias destruidas y lanzó un llamado a la paz.

En Siria, el arzobispo Antiba Nicolas recordó que celebraba misa en la histórica iglesia de Damasco Zaitoun cuando se le entregó un trozo de papel con la noticia.

“Solía decir ‘querida Siria’ cada vez que hablaba del país. Hizo un llamado a todas las organizaciones internacionales para que los apoyaran, a la presencia cristiana y a la Iglesia en Siria durante la crisis de los últimos años”, declaró Nicolas

El presidente palestino Mahmoud Abbas, lo describió como “un amigo fiel del pueblo palestino”; mientras el director de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Medio Oriente, Philippe Lazarini, subrayó que el pontífice ayudó a atraer la atención sobre la deshumanización del conflicto de Gaza.

Irán, Irak y Emiratos Árabes Unidos se sumaron a la avalancha de condolencias.





◀ De izquierda a derecha, el italiano Matteo Zuppi, el húngaro Peter Erdö; del Congo, Fridolin Ambongo Besungu; el ghanés Peter Kodwo Appiah Turkson, y el maltés Mario Grech. En la serie de abajo, el patriarca latino italiano de Jerusalén, Pierbattista Pizzaballa; el francés Jean-Marc Aveline; el secretario de Estado del Vaticano, el cardenal italiano Pietro Parolin; de Suecia, Anders Arborelius, y el filipino Luis Tagle. Fotos Afp

VOTAN 135 PRELADOS Y 15 DEFINEN LA ELECCIÓN

Destacan cardenales en la ruta de la sucesión en Roma

Entre progresistas, moderados y conservadores el cónclave elegirá al idóneo

REUTERS, PÁGINA/12, EUROPA PRESS, AFP Y THE INDEPENDENT VATICANO

“Quien entra en un cónclave como papa, sale como cardenal”, dice un refrán italiano que advierte en contra de depositar la fe, o el dinero, en un favorito antes de la reunión a puertas cerradas en la que los cardenales eligen al nuevo jerarca de la Iglesia católica.

Entre los candidatos progresistas

y moderados a sucederlo destacan el filipino Luis Antonio Tagle, de 67 años; el ghanés Peter Turkson (76), los italianos Matteo Zuppi (69) y Pietro Parolin (70); los españoles Juan José Omella (77) y Luis Francisco Ladaria Ferrer (81).

A su vez, entre los cardenales conservadores están el estadounidense Raymond Leo Burke (76), el húngaro Peter Erdö (72), el alemán Gerhard Ludwig Müller (78) y el neerlandés Willem Eijk (71).

Tagle, quien tiene décadas de

experiencia pastoral desde su ordenación sacerdotal en 1982, estuvo en primera línea en defensa de los pobres, migrantes y personas marginadas, hasta el punto de ganarse el sobrenombre de *Francisco asiático*. En 2019, el Papa lo nombró prefecto de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos en el Vaticano.

Considerado por los críticos un tradicionalista declarado, Raymond Leo Burke, originario de Wisconsin, Estados Unidos, fue ordenado

cardenal por el papa Benedicto XVI en 2010; en su trayectoria chocó públicamente con las filosofías más liberales de Francisco, en particular respecto a su disposición a permitir que las parejas divorciadas y vueltas a casar reciban la eucaristía.

También calificó de “objetable” el nuevo lenguaje de la Iglesia en torno a la anticoncepción artificial, el matrimonio civil y las personas homosexuales, ideas parecidas a las del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Peter Turkson, uno de los cardenales africanos más influyentes, es considerado a menudo favorito para convertirse en el primer papa negro. Además de hablar seis idiomas, asistió en diversas ocasiones al Foro Económico Mundial de Davos para alertar sobre los peligros en la economía.

Al igual que Francisco cuando vivía en Buenos Aires, Zuppi es conocido como un “cura callejero” que se centra en la atención de los migrantes y los desfavorecidos de la sociedad; asimismo, no simpatiza con los lujos y protocolos. Sería el primer papa italiano desde 1978.

Parolin, otro de los preferidos, es visto como un nominado de consenso entre progresistas y conservadores por sus funciones de secretario de Estado de Jorge Mario Bergoglio desde 2013, puesto similar al de primer ministro o de secretario de Estado, a menudo se les llama “papa adjunto”.

Por lo pronto, el camarlengo de la Iglesia romana, el cardenal Kevin Joseph Farrell, tomó ayer el mando del Vaticano tras el fallecimiento de Francisco, funciones que comenzaron con el rito de certificación de la muerte y colocación del cuerpo en el ataúd, según lo previsto por el *Ordo Exsequiarum Romani Pontificis*.

Los cardenales del mundo viajarán a Roma para elegir al sucesor (sólo 135 votan) a la reunión que se llevará a cabo en la Capilla Sixtina, donde el sufragio de 15 de ellos será decisivo. El cónclave sucede al menos nueve días después del funeral.

Líderes de decenas de países expresan su luto

AFP, AP, REUTERS Y SPUTNIK VATICANO

Los homenajes al papa Francisco llegaron de todo el mundo, ya fuera de presidentes o ciudadanos comunes, después de que el Vaticano anunció ayer el deceso del pontífice.

“¡Descansa en paz, papa Francisco! ¡Que Dios lo bendiga a él y a todos quienes lo amaron!”, escribió en su red social Truth el presidente estadounidense, Donald Trump, quien también ordenó izar la bandera de Estados Unidos a media asta en la Casa Blanca, en propiedades públicas y militares, así como en buques de guerra y misiones diplomáticas.

Por ese mismo medio, el magnate anunció que asistirá a los funerales de Estado junto con su esposa, Melania.

El vicepresidente JD Vance, a quien el Papa argentino recibió antier unos minutos, indicó: “mi

corazón está con los millones de cristianos en todo el mundo que lo amaron. Me alegré de verlo ayer (domingo), a pesar de que obviamente estaba muy enfermo”, en su cuenta de X.

“Por favor, acepte mis más sinceras condolencias por el fallecimiento de Su Santidad”, expresó Vladimir Putin, mandatario de Rusia,

“

En EU ordenan izar banderas a media asta en honor al líder espiritual

en un mensaje dirigido al cardenal Kevin Joseph Farrell, al tiempo que Volodymyr Zelensky, presidente de Ucrania, expresó que su país lloraba junto con los católicos y todos los cristianos que buscaban en Francisco apoyo espiritual.

“Las muestras de afecto y cordial cercanía que transmitió a nuestros compatriotas fueron siempre reciprocas por los cubanos”, recordó el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel; asimismo, Luiz Inácio Lula da Silva, mandatario de Brasil, el país con mayor número de católicos, lamentó el deceso y destacó la “valentía y empatía” con la que impulsó la discusión sobre el cambio climático.

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, lamentó la partida de su “gran amigo” y “líder espiritual”, clave en la búsqueda de la paz de su país sumido en décadas de conflicto armado, mientras su par venezolano, Nicolás Maduro, sostuvo que “el

papa Francisco fue un líder espiritual transformador, cuya voz clara y valiente denunció las desigualdades del sistema dominante y llamó a construir un mundo más humano, más justo y solidario”.

Las “diferencias menores” con su compatriota

El líder argentino, Javier Milei, decretó siete días de luto en su país y dijo en X: “Despido al Santo Padre y acompaño a todos los que hoy nos encontramos con esta triste noticia”. Calificó de “diferencias que hoy resultan menores” los enfrentamientos recientes que tuvo con Jorge Mario Bergoglio, al que llegó a calificar del “representante del maligno en la Tierra”.

Otros mandatarios latinoamericanos que se unieron al pesar internacional fueron el boliviano Luis Arce, el guatemalteco Bernardo Arévalo, el panameño José

Raúl Mulino, el paraguayo Santiago Peña y el ecuatoriano Daniel Noboa, entre otros.

Francisco realizó siete viajes a América Latina desde que fue elegido pontífice el 13 de marzo de 2013, pero no visitó como Papa su país natal, Argentina.

A la cascada de condolencias se sumaron Antonio Guterres, secretario general de la Organización de Naciones Unidas; Emmanuel Macron, presidente francés; Keir Starmer, primer ministro británico; la premier italiana, Giorgia Meloni; el canciller federal de Alemania, Olaf Scholz y el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez.

Además, lamentaron la muerte del primer papa no europeo desde el siglo VIII la representante de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen; Mark Rutte, de la Organización del Tratado del Atlántico Norte; el primer ministro de India, Narendra Modi, y el dalái lama, quien honró al argentino Jorge Mario Bergoglio en una carta dirigida a Leopoldo Girelli, nuncio apostólico en India.



LA CANCELLERÍA EXPRESA LAS CONDOLENCIAS NACIONALES

“Fue un humanista siempre del lado de los pobres”, afirma Claudia Sheinbaum

La morenista se entrevistó con el jerarca católico en 2024 cuando era candidata

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

La muerte del papa Francisco “es una pérdida dolorosa” para el mundo, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Remarcó que el pontífice fue un humanista que siempre estuvo de lado de los más pobres. “Deja un gran legado de verdadero amor al prójimo”.

Al comenzar la conferencia de prensa de ayer, la mandataria federal lamentó el fallecimiento del líder de la Iglesia católica y destacó que antier, en un último mensaje, el Papa se pronunció por la paz del orbe.

La jefa del Ejecutivo federal refirió que este martes presentará una semblanza de la visión de Francisco, pero adelantó: “fue un hombre

que estuvo siempre cerca del más humildes, de los pobres”, y agregó: “Ayer (domingo de Pascua), su mensaje fue por la paz. Así que es una pérdida dolorosa. Que en paz descanse. Nuestro abrazo y cariño a todo el mundo y, en particular, a los católicos de México(...) Más allá de la religión, evidentemente somos un Estado laico, pero siempre defendimos al jerarca católico por su visión frente a los más humildes”.

Horas antes, por la madrugada, la presidenta se refirió al suceso en sus redes sociales. “Muere el papa Francisco. Un humanista que optó por los pobres, la paz y la igualdad. Deja un gran legado de verdadero amor al prójimo. Para los católicos y los que no lo son es una gran pérdida. Haberlo conocido fue un gran honor y privilegio. Descanse en paz”.

En la mañana del pueblo frente a la prensa, a pregunta sobre las especulaciones en torno al relevo en el Vaticano, ella reviró: “Ahí no nos corresponde (opinar)”, pero sí recordó su visita a la Santa Sede en febrero del año pasado, cuando era candidata presidencial: “fue un momento emotivo y muy especial”.

Evocó que el pontífice le comentó

que días antes lo había visitado otra mujer que buscaba la Presidencia en México, su rival Xóchitl Gálvez, abanderada de la coalición PAN, PRI y PRD: “Vino una mujer, una buena mujer, que va a competir por la Presidencia de México. Y me dijo que había otra mujer” en la misma contienda. A esto, la hoy mandataria federal le comentó a Francisco: “Ah, pues soy yo, su servidora”.

En tanto, la Secretaría de Relaciones Exteriores expresó las condolencias por el fallecimiento del primer Papa latinoamericano, Jorge Mario Bergoglio.

Asimismo, envió sus “más sentidas condolencias a su familia y a quienes lo consideraron su líder espiritual. “Como lo ha señalado la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el papa Francisco será recordado como un gran humanista que optó por los más pobres y promovió la fraternidad entre las personas y las naciones. Descanse en paz”.

► El pontífice recibió en febrero de 2024 a Sheinbaum en su salón privado de Casa de Santa Marta en el Vaticano. Foto tomada de X



El pontífice pidió a obispos en México “una mirada atenta y no adormecida”

En su visita al país en 2016, llamó a no olvidar a los indígenas, a los migrantes ni los retos contra el crimen

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Sin ambages y con un mensaje desde el corazón, en su visita a México en febrero de 2016, el papa Francisco dejó claro su pensamiento y preocupación. Exhortó a los obispos del país a “no dormirse en los laureles” y evitar “dar viejas respuestas a nuevas demandas”, en alusión a los retos que plantea el narcotráfico y el riesgo en el que se encuentra la juventud y la migración.

Para los indígenas y sus culturas “no pocas veces masacradas”, pidió una mirada de singular delicadeza. Durante la reunión efectuada en la Catedral Metropolitana, mediante un mensaje que duró más de 45 minutos, subrayó la necesidad de reconciliar en México con sus raíces amerindias “para no quedarse en un enigma irresuelto. Los indígenas de México aún esperan que se les reconozca efectivamente. La riqueza de su contribución y la fecundidad de su presencia” son una herencia que convierte al país

en una nación única y no una entre otras”, sostuvo.

Además de la cercanía con los feligreses y su devoción por la Virgen de Guadalupe, la visita del pontífice se recuerda por las palabras que dio en Palacio Nacional, frente al ex presidente priista Enrique Peña Nieto: “en la búsqueda del privilegio de unos pocos en detrimento del bien de todos, tarde o temprano la vida en sociedad se vuelve un terreno fértil para la corrupción, el narcotráfico, el secuestro y otros delitos que frenan el desarrollo”.

Lo más destacado por la extensión de temas que abordó, el tono que utilizó y que incluso se interpretó como un regaño, se dio en el encuentro con los obispos, a quienes llamó a mantener la unidad y el trabajo con los necesitados.

Dijo desconocer si había problemas en el episcopado, pero que, si era el caso, pedía que fueran resueltos, e improvisó: “si han de pelear, peleen”. Los exhortó a decir lo que sienten “como hombres, en la cara, como hombres de Dios que van a

rezar y discernir juntos. Si se pasaron de la raya, a pedir perdón, pero mantengan el cuerpo episcopal en comunión y unidad”.

Los instó a no tener miedo a la transparencia. “La iglesia no necesita de la oscuridad para trabajar” y tampoco se dejen llevar por las “ilusiones seductoras de acuerdos debajo de la mesa”. Y agregó: “no pongan su confianza en carros y caballos de los faraones actuales porque nuestra fuerza es la columna de fuego que rompe la marejada del mar”.

Tengan, les dijo, una “mirada atenta y cercana, no adormecida” e insistió en la importancia de recordar al pueblo “cuán potentes son las raíces que han permitido la síntesis cristiana de comunión humana, cultural y espiritual”.

Sobre el desafío de las migraciones, convocó a los obispos a “seguir (a las personas en movilidad) y alcanzarlas más allá de la frontera” con Estados Unidos en colaboración con prelados de aquel país, con reconocimiento a sus necesidades y anhelos.

Ofician misa en la Basílica de Guadalupe para el jesuita “dedicado a amar y servir”

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El papa Francisco “como jesuita e hijo de Ignacio, vivió con radicalidad el llamado a ‘en todo, amar y servir’”, recordó la Compañía de Jesús en México al reconocer en el fallecido pontífice su testimonio de sencillez, cercanía con los más pobres, defensa de la casa común y construcción de puentes en tiempos de muros.

La Conferencia del Episcopado Mexicano reconoció la humildad, valentía y ternura de Francisco. “Nos legó un testimonio de una fe viva, un corazón misericordioso y una incansable dedicación a los más pobres y olvidados”.

En tanto, ayer al mediodía, el cardenal arzobispo primado de México, Carlos Aguiar Retes, ofició una misa en la Basílica de Guadalupe en memoria del pontífice, en la que recordó los encuentros que tuvo con el Papa y de cuando le comentó que había estado en México en dos ocasiones. La primera como sacerdote, para visitar el santuario de la Virgen de Guadalupe y la segunda como

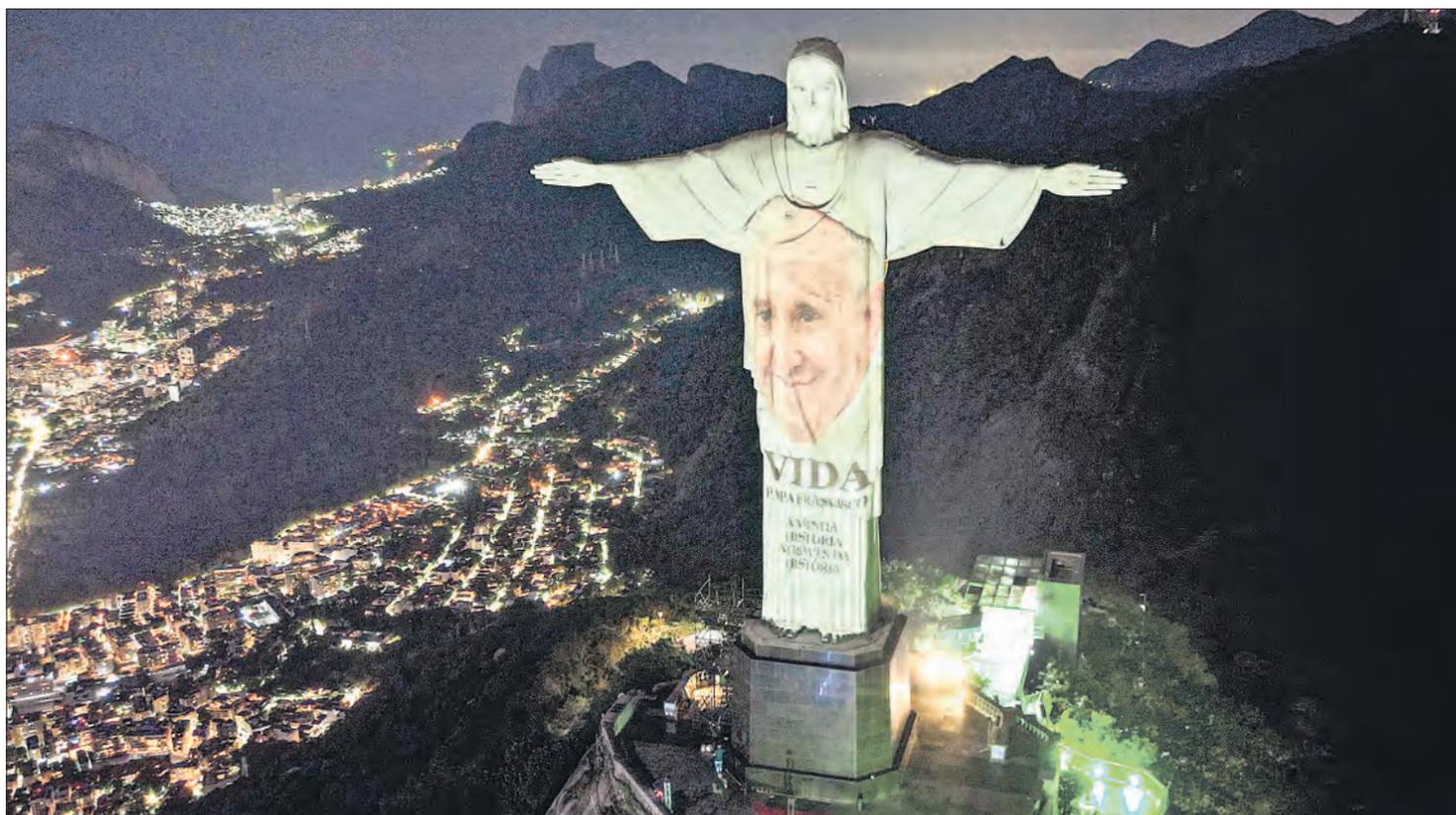
provincial de los jesuitas, cuando también fue a La Villa.

Mencionó que en el viaje de 2016, el Papa comentó que se le pasó el tiempo frente a la imagen de la virgen. Su personal de apoyo tuvo que decirle que había una multitud esperando para verlo “y tuve que dejar a nuestra madre”, le expuso Francisco.

Al final de la celebración eucarística de ayer, el prelado pidió aplausos y hubo espontáneos: “¡Viva Francisco!”

Aguiar Retes comentó, en un comunicado, que conoció de cerca al pontífice, con quien compartió “momentos de comunión, escucha y discernimiento pastoral. Su palabra clara, su corazón compasivo y su entrega incansable por una iglesia cercana, pobre y misionera, fueron signos vivos del resucitado en medio del pueblo”.

Destacó la enseñanza de Francisco de “no olvidar nunca a los más pequeños y a los más vulnerables, además de abrir el corazón al clamor de los pobres y a acercarnos sin miedo a las periferias existenciales donde habita el sufrimiento humano”.



◀ El 23 de mayo de 2024 el pontífice publicó su libro *Vida: Mi historia a través de la historia*. Para celebrarlo, la portada del volumen se proyectó en la estatua del Cristo Redentor, de Río de Janeiro, Brasil. En la imagen inferior, un retrato del religioso jesuita fue utilizado sobre una fuente en el Circuito Mágico del Agua en Lima, Perú. Una multitud se aglomeró en los alrededores y le rindió homenajes. En México, feligreses asistieron a la Catedral Metropolitana para presenciar el toque de campanas por la muerte del Papa. Más allá de ser líder religioso de millones de personas en todo el mundo, Francisco tenía grandes pasiones, como su fidelidad por el equipo de fútbol San Lorenzo y su enorme amor por el mate, la bebida más típica de Argentina. No era raro observarlo con su bombilla y su matera en plena plaza de San Pedro o en sus giras por otros países. Fotos Ap, María Luisa Severiano y Afp



▲ El 13 de febrero de 2016, el papa Francisco visitó la Basílica de Guadalupe, en la Ciudad de México. Encabezó una misa ante más de 30 mil personas.

Arriba, dos estampas que reflejan la alegría y devoción con que realizaba su misión de dirigir la Iglesia católica. Fotos Víctor Camacho y Afp





Fútbol, la gran pasión del Papa argentino

Bergoglio veía en este deporte un vehículo de paz y educación; Messi y otras figuras enviaron su pésame

AFP Y AP
CIUDAD DEL VATICANO

Ante el fallecimiento del papa Francisco, el mundo del deporte mostró sus condolencias con mensajes en redes sociales de figuras como Lionel Messi y Gianluigi Buffon, así como del presidente de la FIFA, Gianni Infantino, y Thomas Bach, del Comité Olímpico Internacional (COI).

El club San Lorenzo y la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) también se pronunciaron al respecto, y la actividad en los torneos de primera división de fútbol en Argentina e Italia fueron suspendidos ayer en señal de duelo.

Durante su pontificado, Jorge Mario Bergoglio nunca disimuló su pasión por el fútbol, al que se refería como “el deporte más hermoso del mundo”, en el cual veía un instrumento de paz y educación. Desde sus compatriotas Messi y Diego Armando Maradona, hasta el italiano Buffon, el Papa recibió a las estrellas más destacadas del balompié en el Vaticano y dedicó decenas de camisetas y balones procedentes de todos los rincones del mundo.

“Un Papa distinto, cercano, argentino. Que en paz descanse. Gracias por hacer del mundo un lugar mejor. Te vamos a extrañar”, publicó Messi, quien ilustró su mensaje con una fotografía de su visita en 2013 al Vaticano.

Aunque el Papa usó los zapatos de fútbol durante su niñez en las calles de Buenos Aires, nunca brilló en el campo de juego. “Cuando era joven siempre me ponían de portero porque jugaba mal. Me decían que tenía los dos pies en el mismo zapato”, confesó en un libro publicado en 2022.

La afición de Bergoglio por el balompié fue inseparable de su apego al club histórico de San Lorenzo de Buenos Aires, a cuyos partidos solía ir con su padre. “Abandonó este mundo, pero jamás dejará nuestros corazones”, escribió el club en un comunicado. “Se le llora en todas las latitudes, con consternación, y se le despide con la mayor admiración posible. Su huella será imborrable”.

Tras conocerse la noticia de su muerte, en la puerta de la catedral en el centro de Buenos Aires se armó un altar improvisado con una camiseta del club y banderines con su escudo. En el Vaticano, varias playeras de su amado San Lorenzo estuvieron expuestas en una vitrina.

“Francisco fue un papa especial, capaz de iluminar en su tiempo como sólo los más grandes pueden. Nos mostró el camino con gran valentía y conmovió nuestras almas. Llevaré su ejemplo siempre en mi corazón”, comentó Buffon.

Lejos de considerar el deporte como un fin en sí mismo, el jesuita argentino prefería ver en el fútbol

un vehículo de paz y de educación, pese a las enormes cifras que mueve y a la corrupción que empaña su gestión.

“Fue un referente no sólo espiritual, sino también futbolístico, y se reunió con jugadores, dirigentes y leyendas como Messi y Maradona”, destacó la AFA en un comunicado.

Maradona fracasó como hombre, dijo

En 2014, el estadio olímpico de Roma acogió un “partido interreligioso” por la paz a iniciativa del sumo pontífice. “Muchos definen el fútbol como el juego más hermoso del mundo. También lo creo, pero es una opinión personal”, dijo en 2019.

Francisco nunca mencionó el Mundial de 1978 en Argentina, en plena dictadura, un periodo en el que él era provincial de los jesuitas.

“¿Qué jugador es el más grande?”, le preguntó un periodista italiano a finales de 2023 en la televisión pública Rai. “Maradona, como jugador, era grande, pero como hombre fracasó”, respondió, aludiendo a la trayectoria del *Pelusa*.

“Vino a verme aquí durante mi primer año de pontificado y luego el pobre murió. Es curioso, muchos deportistas acaban mal, incluso los boxeadores”, comentó Francisco, quien calificó a Messi de “caballero. Pero para mí, de los tres, el gran caballero es Pelé. Un hombre de gran corazón”.



▲ El pontífice, en un encuentro que tuvo en 2014 en el Vaticano con Diego Armando Maradona, leyenda del balompié. Foto Afp

Gianni Infantino expresó estar “profundamente entristecido” por la muerte del Papa. “Tuve el privilegio de pasar tiempo con él en un par de ocasiones, y siempre destacó el papel que nuestro deporte juega en la sociedad”, escribió.

Aleksander Ceferine, mandatario de la UEFA, se refirió a Bergoglio como un “faro de esperanza para toda la humanidad en estos tiempos de guerra y penurias” y una voz “incansable y poderosa que siempre se alzaba en defensa de los pobres, los humildes y los vulnerables”.

Bach, mandatario del COI, destacó su importancia para crear el equipo olímpico de refugiados.

“Su poderosa voz en apoyo de los refugiados es un ejemplo brillante, y me inspiró para crear el primer equipo olímpico de refugiados en Río 2016. Apoyó esta iniciativa a lo largo de tres ediciones de los Juegos, alentando su crecimiento e impacto”, expresó en un comunicado.

Diversos clubes de la Liga Mx, como América, Chivas y Toluca, también enviaron sus condolencias con mensajes en redes sociales.

Francisco, jesuita y servidor de los pobres

LUIS GERARDO MORO MADRID, S.J.*

La noticia del fallecimiento del papa Francisco nos ha llenado de tristeza. Quienes lo conocimos también como hermano en la Compañía de Jesús, sentimos con especial cercanía su partida.

Jorge Mario Bergoglio fue, ante todo, un jesuita: un hombre de profunda fe, de oración constante, comprometido con los más pobres y con la justicia del Evangelio. Como Papa, supo encarnar ese carisma en el corazón de la Iglesia, ejerciendo durante más de 12 años un ministerio marcado por la sencillez, la firmeza espiritual y la esperanza.

El papa Francisco mantuvo siempre una mirada atenta sobre lo que acontecía en el mundo. Con lucidez y compasión, supo ofrecer una palabra de consuelo y orientación, particularmente en momentos de crisis global. Sus encíclicas *Laudato Si'* y *Fratelli tutti* no

sólo representan un análisis agudo de los males que aquejan a la humanidad, sino también una invitación, a la luz del Evangelio, a transformar la realidad desde el cuidado mutuo, la fraternidad y el compromiso con la justicia.

Para Francisco, el diálogo entre culturas, religiones y actores sociales no era un ideal lejano, sino una vía urgente para construir paz y sanar heridas.

Como jesuitas, llevamos en el corazón su insistencia en que nuestra vida-misión esté siempre arraigada en la experiencia espiritual. Lo expresó con claridad en la carta con la que aprobó las Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús en 2019: “Sin esta actitud orante, lo otro no funciona”.

Esta convicción la reafirmó con fuerza en la Congregación General 36, cuando nos exhortó a dejarnos conmovir por el Cristo crucificado y a pedir, siempre, la consolación que mueve al servicio de tantos crucificados en el mundo actual.

En esa misma ocasión, Francisco compartió una definición que llevaremos siempre con nosotros: “El jesuita es un servidor de la alegría del Evangelio en cualquier misión en la que se desempeñe”. De esa alegría nacen nuestra obediencia, nuestros apostolados, nuestra entrega al servicio de los pobres.

Durante su visita a México en 2016, Francisco sostuvo un encuentro privado con integrantes de la Compañía de Jesús. Allí reconoció la contribución de la Provincia Mexicana a la historia reciente de la Compañía, especialmente por su papel en la formulación del postulado que inspiró la opción por “el servicio de la fe y la promoción de la justicia”.

En ese mismo mensaje nos animó a seguir trabajando por la dignidad humana y por las causas que identificó con claridad evangélica: “México sufre. Pero México es grande, tiene cosas lindas, una riqueza impresionante, una historia casi única en América Latina”.

En San Cristóbal de las Casas, celebró con emoción la entrega de la Biblia

traducida al tseltal, un signo vivo de la inculturación de la fe y del compromiso con los pueblos originarios.

Tampoco olvidamos su gesto hacia las madres buscadoras, cuando en 2022, al recibir en el Vaticano a María Herrera Magdaleno, bendijo en ella a todas las familias que buscan a sus seres queridos desaparecidos. Fue un gesto sencillo, pero inmenso: una caricia de consuelo en medio del dolor.

Hoy, al despedir a nuestro hermano Francisco, damos gracias por su vida, su entrega y su testimonio. Fue el primer papa jesuita, pero también el primero en hacernos sentir que la alegría del Evangelio podía vivirse con radical sencillez, firmeza en la fe y ternura hacia quienes más sufren. Su legado nos sigue inspirando. Que su vida, palabra y ejemplo impulsen a la Iglesia a seguir sirviendo con generosidad, humildad y alegría. Como nos enseñó San Ignacio, que sigamos buscando, en todo, amar y servir.

* Provincial de la Compañía de Jesús en México



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14645, 22 de abril de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 22 de abril de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Francisco: el papa que escuchó

La muerte del papa Francisco pone en suspenso el proceso de renovación y apertura más significativo en la Iglesia católica desde el malogrado Concilio Vaticano II impulsado por Juan XXIII, cancelado por Pablo VI y completamente revertido por Juan Pablo II, el pontífice del dinero y de los poderosos, quien se empeñó en convertir a la Iglesia en el aliado más útil del imperialismo estadounidense y en impedir a toda costa la entrada del catolicismo en la modernidad.

La labor de Francisco fue más notoria, si cabe, por haber tenido lugar después del largo periodo de oscuridad de Wojtyła y Benedicto XVI: el Vaticano pasó de ser la correa de transmisión del poder a ser un verdadero puente para el entendimiento entre las naciones y entre los pueblos fracturados.

Dos cualidades marcaron el pontificado de Jorge Mario Bergoglio: la sincera disposición a escuchar y la humildad de reconocer los errores. Aunque la Iglesia sigue muy lejos de reparar sus agravios históricos contra las mujeres, la comunidad de la diversidad sexual, los pueblos indígenas evangelizados de manera forzosa y esclavizados bajo el signo de la cruz y otros grupos históricamente marginados, es innegable que propició cambios que a principios de este siglo parecían impensables.

Francisco no recetó resignación a los po-

bres, sino que recordó a los ricos que la explotación es incompatible con el mensaje cristiano. No dijo a las mujeres que se mantuvieran sumisas; denunció en cambio la violencia de género como un mal intolerable; no facilitó el colonialismo, sino que alzó la voz por la comunidad más agraviada de nuestros tiempos, el pueblo palestino.

Sus reiteradas y públicas disculpas a los nativos americanos permanecen como una lección de ética a los reyezuelos que se niegan a pedir perdón por el mayor genocidio de la historia. Por ello, tiene razón el presidente brasileño, Luiz Inacio Lula da Silva, cuando lo llama “el Papa de todos, pero sobre todo de los excluidos, de los más pobres, de los agraviados, de los inmigrantes, de los sin voz, de las víctimas del hambre y del abandono”.

Si no avanzó más fue porque se lo impidió el peso de una institución atrozmente reaccionaria, regresiva y anquilosada en las peores tradiciones. Se dice que Benedicto XVI, el primer Papa en renunciar en seis siglos, se bajó del trono de San Pedro porque se reconoció carente de las energías necesarias para limpiar la podredumbre financiera y moral que tejó su antecesor, el Papa polaco. Francisco prosiguió con el aseo material y espiritual de Roma hasta el final, pero su determinación le pasó factura en forma de mermas a su salud por el permanente enfrentamiento con miembros de la Iglesia y de

las congregaciones religiosas que no sólo se negaron en redondo a revisar dogmas cavernarios y carentes de sustento en el Evangelio, sino que pretendieron incluso continuar la protección a la mayor lacra del catolicismo contemporáneo: los clérigos pedófilos que destruyeron las vidas de decenas de miles de personas.

Incomodó a los jerarcas católicos reducidos a meros burócratas, recordándoles que la razón de ser de todos los clérigos, desde el más humilde párroco hasta el mismo pontífice, radica en la misión pastoral, es decir, en llevar al mundo las enseñanzas de Cristo. Esta obviedad contrarió a obispos y cardenales que dedicaban –y dedican– más tiempo a jugar golf que a predicar la “buena nueva” sobre la que se sustenta la fe católica; que pasan más tiempo entre millonarios que entre los oprimidos de quienes Jesús se proclamó libertador. Sin importar la fe que se practique, o que no se practique ninguna, debe reconocerse en la prédica de Francisco un intento de devolver la espiritualidad a una institución carcomida de frivolidad.

Hoy, cuando los cardenales sostengan su primera reunión para debatir sobre la identidad del nuevo Papa, lo harán con una disyuntiva ineludible frente a sí: mantener una Iglesia donde entra la luz, o devolverla a las catacumbas en que la hundieron Wojtyła y Ratzinger.

EL CORREO ILUSTRADO



Iglesia católica enfrentará nuevos retos, afirma

La Iglesia católica, tras la muerte del papa Francisco, enfrenta una vez más un desafío fenomenal: renovarse o ir muriendo lentamente. Ante el crecimiento de otras religiones; del ateísmo, de otros credos como a la santa muerte o a la santería; y de variantes no centradas en Jesucristo, como el muy respetable de San Judas Tadeo, pero sobre todo, de la inactivación de la grey católica centradas en el catolicismo como forma de vida, de fe y de acción, no sólo de bautismo.

La Iglesia debe definir muchas posturas sobre temas fundamentales y esa será la clave para frenar su porcentaje de disminución de católicos o acelerarlo. Son otros tiempos y la gente ya no espera.
Tomás Arellano

Desmentido

Sobre atentado: son mitos; creo además que represores y del pueblo engañadores casi siempre caen solitos.
Benjamín Cortés V.

Respuesta de la CFE a denuncia de malos tratos e insultos

En relación con la carta de título “Denuncia malos tratos e insultos del personal de la CFE”, publicada ayer en esta sección, solicito se publique la siguiente respuesta:

Tras validar la base de datos institucional se localizó al cliente con RPU 139970900347, registrado a nombre de Gloria Mejía Piña, con número de cuenta 12DN70D031131460.

El servicio se encuentra actualmente activo, aunque presenta un adeudo por facturación regular correspondiente al periodo del 6 de diciembre de 2024 al 8 de abril de 2025, por un monto de 123 pesos.

Adicionalmente, el servicio cuenta con un ajuste a la facturación identificado con el folio 8732/2023, derivado de una anomalía detectada en el domicilio, clasificada como UI04 –carga conectada antes del equipo de medición–. Este ajuste generó un adeudo por 16 mil 446 pesos.

Según consta en el formato de prueba correspondiente, el servicio se encontraba conectado de forma directa, sin pasar por el equipo de medición.

El 5 de diciembre de 2024, la usuaria se presentó en el centro de atención a clientes San Pedro

Mártir, ubicado en carretera México-Cuernavaca número 5625, Ciudad de México.

Esto, en seguimiento a la suspensión del servicio realizada ese mismo día, bajo la orden N7044145163, en relación con el citado adeudo de 16 mil 446 pesos, por lo que se aportó a la usuaria toda la información correspondiente. No se identificó ninguna práctica discriminatoria durante la atención.

Se dará puntual seguimiento a la recuperación del adeudo y se realizará una visita adicional para explicar nuevamente la situación y apoyar en la regularización del servicio.

Coordinación de Comunicación Corporativa de la Comisión Federal de Electricidad

Llama a autoridades a determinar si existe algún delito del SME

Nuevamente el señor Mario Benítez y quienes lo acompañan en su carta del 14 de abril nos ofrecen otra muestra de su delirio.

Para empezar, es completamente falso que en 2016 las instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) en Necaxa, Puebla, nos hayan sido “entregadas”; éstas son, y siguen siendo, propiedad del SME desde el 9 de diciembre de 1945.

Lo que obtuvimos, como fruto de nuestra digna lucha de resistencia, fue el aprovechamiento de las plantas de generación de la extinta Luz y Fuerza del Centro.

De la sociedad con la empresa Mota Engil surgió Grupo Fénix, de la cual la segunda funge como

patrón y el SME como titular del contrato colectivo de trabajo. Grupo Fénix es una empresa legalmente constituida y cumple con todos los ordenamientos de ley.

Asimismo, el SME cumple con las estipulaciones de transparencia contempladas en la Ley Federal del Trabajo y su dirección rinde los informes respectivos a su asamblea general.

Es completamente irrelevante que 50 o más medios de “comunicación” se sumen a la campaña en contra del SME sobre el supuesto *huachicoleo* eléctrico.

Muchos de esos medios y *bots* en redes sociales son de marca- da orientación derechista y se aprovechan de su delirio para golpear con la nota amarillista al movimiento social y a la Cuarta Transformación.

Serán las autoridades correspondientes quienes determinen si existe algún ilícito como para deslindar responsabilidades, no los medios de comunicación y menos la *guerra sucia* de una disidencia que abandonó la lucha hace 15 años. Esa es la postura que adoptó nuestra dirección sindical.

José Luis Hernández Ayala

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en

El Correo Ilustrado no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



DHS DE ESTADOS UNIDOS ADVIERTE QUE HABRÁ MÁS ANUNCIOS

Sheinbaum: se reformará ley para prohibir propaganda extranjera

La mandataria enviará iniciativa al Congreso para evitar que concesionarios sigan con campaña antimigrante

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que enviará al Congreso una iniciativa para prohibir, por ley, la difusión de propaganda extranjera en México con mensajes discriminatorios. Su decisión se da ante la polémica por la transmisión en medios audiovisuales del país de la campaña antimigratoria de la administración de Donald Trump.

La mandataria manifestó su desacuerdo con el spot—difundido en las últimas semanas en la televisión abierta nacional en horarios de mayor audiencia, al igual que en plataformas digitales— porque “tiene contenido discriminatorio muy alto”.

En la mañana de ayer, a pregunta sobre la multimillonaria campaña de Washington—que criminaliza a las personas migrantes indocumentadas—, la jefa del Ejecutivo detalló que con la iniciativa pretende reponer en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión el artículo que prohíba a los concesionarios la transmisión de propaganda de otros países, el cual fue derogado en 2014, durante la administración de Enrique Peña Nieto.

Esa laguna en la ley, remarcó, fue aprovechada por la Casa Blanca para contratar la campaña de manera directa con los medios de comunicación, como la empresa Televisa.

“Es parte de las reformas que vamos a enviar el día de hoy o mañana; serán enviadas al Congreso para que ningún gobierno extranjero, ninguna entidad de ningún gobierno extranjero pueda pagar, porque el tema es que están pagando para poder difundir estos anuncios, esta propaganda que tiene un mensaje discriminatorio.”

En el anuncio—que se transmite en México desde el 3 de abril—aparece la secretaria de Seguridad Interior de la Casa Blanca, Kristi Noem, quien advierte: “si eres un criminal extranjero considerando entrar en Estados Unidos *ilegalmente*, ni siquiera lo pienses”. Y, en línea con la política antimigratoria de Trump, amenaza con perseguirlos y deportarlos.

Descarta sancionar a medios

La mandataria federal descartó sancionar a los concesionarios que pactaron con Washington esta difusión, pues aclaró que no está prohibida por ley, pero confió en que los medios sean sensibles y dejen de proyectar esos mensajes.

Citó el artículo que fue eliminado en 2014: “Los concesionarios y permisionarios de radiodifusión y televisión en el país no podrán transmitir propaganda política, ideológica o comercial de gobiernos o entidades extranjeras, ni permitir que los medios de comunicaciones que operan en su concesión sean utilizados pa-

ra fines que pueden influir en los asuntos internos del país”.

Sheinbaum insistió en la necesidad de reponer en la ley esa prohibición. “No debe ser; digamos, si una ciudad de un país del mundo quiere promover su turismo, su cultura, es una cosa muy distinta a un anuncio pagado que difunde mensajes discriminatorios”.

Será la segunda iniciativa que la Presidenta envíe al Congreso en su sexenio frente a acciones de la Casa Blanca. En febrero, presentó una propuesta para modificar la Constitución con la que se prohíbe expresamente cualquier intento de intervención extranjera. Esto se dio en el marco de la declaración del gobierno de Trump a los cárteles mexicanos como “organizaciones terroristas”.

La titular del Ejecutivo señaló que el 15 de abril el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía—ambos dependientes de la Secretaría de Gobernación—enviaron una carta a los medios, que hizo pública, en la que se les “invita” a retirar del aire ese anuncio.

“El spot contiene un mensaje discriminatorio que atenta contra la dignidad humana y que puede fomentar actos de rechazo o violencia hacia las personas en situación de movilidad”, indica la misiva.

Sin embargo, lamentó, hasta ahora los concesionarios no han atendido el exhorto.

La secretaria de Seguridad Kristi Noem denuesta a indocumentados // Anticipa que espots se difundirán en México y en otros países

DE LA REDACCIÓN

El Departamento de Seguridad Interior de Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés) indicó este lunes que divulgará nuevos anuncios tanto aquí como en otros países en los que se reitera la exigencia a los “extranjeros ilegales”, a quienes describe como “violadores, asesinos y pederastas”, a que se autodeporten y no ingresen sin papeles a territorio estadounidense.

“La secretaria (de Seguridad Interior Kristi) Noem informó que habrá nuevos anuncios multimillonarios a nivel nacional e internacional exponiendo los crímenes atroces de los extranjeros *ilegales* criminales y advirtiendo a otros que abandonen Estados Unidos o de lo contrario serán multados con mil dólares por día, encarcelados y deportados. Se insta a los extranjeros *ilegales* a descargar y utilizar la aplicación One CBP Home para autodeportarse voluntariamente antes de que los detengan y les impidan regresar a Estados Unidos”, señala el texto del DHS.

“Pederastas. Violadores. Asesinos. Estos son sólo algunos de los *ilegales* que han sido multados, encarcelados y deportados gracias

al presidente (Donald) Trump”, señaló Noem.

“El presidente Trump y yo tenemos un mensaje claro para los que están en nuestro país *ilegalmente*: váyanse ahora. Si no se autodeportan, los perseguiremos, arrestaremos y deportaremos. Descarga hoy la *app* gratis CBP Home para autodeportarte”, continúa el texto.

“Esta serie de anuncios se emitirán en televisión y en Internet en Estados Unidos y en otros países. Se difundirán en varios idiomas. Los anuncios estarán hiperdirigidos, incluso a través de las redes sociales, mensajes de texto y medios digitales, para llegar a los delincuentes extranjeros *ilegales* que se esconden de las fuerzas del orden en Estados Unidos.

“Los anuncios también están dirigidos a una audiencia internacional para disuadir a cualquier inmigrante de intentar cruzar ilegalmente a Estados Unidos”, finaliza el DHS, que incluye una liga para ver en línea los anuncios de 30 y 60 segundos en los que Noem insiste en llamar a quien se encuentre en Estados Unidos “ilegalmente” a autodeportarse al ingresar a la *app*, bajo la promesa de que de hacerlo podrá regresar después con documentos.

DOS VERDADES • MAGÚ



Televisoras lo hicieron por sus contratos: Morena

ENRIQUE MÉNDEZ

En rechazo a la campaña del gobierno de Estados Unidos contra los migrantes que se difunde por las televisoras nacionales, los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados aprobaron que la mesa directiva fije una postura en la sesión ordinaria de este martes.

Morena anunció que dará prioridad a la reforma a la Ley de Radio y Televisión anunciada por la Presidenta. “Como no hay ley que lo prohíba, los concesionarios hicieron caso de sus contratos económicos” y no a la carta del Consejo Nacional contra la Prevención y la Discriminación, dijo el coordinador del grupo, Ricardo Monreal Ávila.

Por su parte, la oposición consideró que se requiere una postura más enérgica del gobierno de México, e incluso tanto PRI como PAN indicaron que es necesaria también una nota diplomática al gobierno de Donald Trump.

El coordinador panista Elías Lixa consideró que hay una debilidad institucional al no impedir que las televisoras continúen la transmisión de los espots del gobierno estadounidense con mensajes que buscan estigmatizar a los mexicanos.

Rubén Moreira, coordinador del PRI, resaltó que no se dé una respuesta contundente del gobierno federal a los mensajes que causan una ofensa a los mexicanos y que se llamará consultas a los embajadores de los dos países.

Llama la Presidenta a los morenistas a no intervenir en las elecciones del PJ

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a quienes conforman la estructura de Morena a no involucrarse en la elección del Poder Judicial.

Remarcó que en el caso de los legisladores y otros funcionarios sólo pueden promover el proceso, que se realizará el 1º de junio, como lo determinó el Instituto Nacional Electoral (INE), aunque no deben expresarse en favor o en contra de los candidatos.

Durante la mañana de ayer en Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo reconoció que podría existir interés en quienes conforman el organigrama morenista para promover la participación de los ciudadanos en los comicios en los que se elegirán jueces, magistrados y ministros.

“A Morena y a los partidos políticos se les pidió que no promocionen la elección. Entonces, bueno, hay que decirle a los que son parte de la estructura de Morena que no, aunque tengan ganas de promocionar, que lo no hagan, porque así lo planteó el INE.”

También exhortó a la gente a informarse para elegir a candidatos “con historial de honestidad”.

En otro tema, la mandataria exigió a los legisladores de su partido a evitar que mencionen los programas de Bienestar con fines de promoción personal. A pregunta sobre un supuesto activismo de la senadora morenista de Coahuila, Cecilia Guadiana, quien habría difundido que los apoyos federales que llegan a la entidad son gracias a sus gestiones, la presidenta respondió: “Qué bueno que los diputados, senadores de nuestro movimiento difundan

lo que está haciendo el gobierno de México, si de ahí venimos, pero no como un asunto de promoción personal, eso no debe ser, si es que así ha sido. Esa es la orientación, no se puede hacer uso personal de un Programa de Bienestar”.

Subrayó que la gente sabe de dónde vienen estos programas y que a nadie se le cuestiona si está afiliado a un partido político o si votó por uno u otro candidato para ser beneficiario.

Reveló que ya terminó la carta que enviará a la dirigencia de Morena para que nadie se adelante para el proceso de 2027 y se evite el nepotismo, la cual dará a conocer el miércoles.

Asimismo, al preguntarle sobre las próximas elecciones en Durango y Veracruz, sostuvo que está en contra de “las viejas prácticas de PRIAN para comprar el voto de los ciudadanos”.

En listado nominal para sufragar, casi 100 millones de mexicanos

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

En los comicios del Poder Judicial del 1º de junio, 744 mil 7 personas que cuentan con credencial para votar vigente pero viven en el extranjero o están en prisión preventiva no podrán ejercer su derecho a emitir su sufragio.

La Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE) informó, en sesión extraordinaria, que el listado nominal para dicho proceso será de 99 millones 793 mil 821 personas.

La cifra presentada por Alejandro Sosa, titular de la dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, y secretario técnico de dicha comisión, es inferior al que

presenta el propio INE en su sitio web, actualizado al presente mes, y la cual supera los 100.5 millones de personas ya que incluye a los residentes en el extranjero o en prisión preventiva, quienes no podrán votar.

Durante la sesión, el consejero Arturo Castillo Loza, presidente de esa comisión, expresó que, “como de costumbre, estamos lamentando que no tengamos una lista nominal de electores para el voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, y también para las personas en prisión preventiva para esta elección en particular.”

“Sin tiempo, sin recursos, y en muchos casos, como en el caso del voto en el extranjero, sin disposiciones legales, es complicado transitar en la protección y en la garantía de

estas personas que desde mi perspectiva personal sí tienen derecho a ejercer el sufragio.”

A la par, se informó que para los comicios locales en los que se renovarán presidencias municipales, el listado nominal será de un millón 423 mil 335 personas en Durango, y de 6 millones 113 mil 314 en Veracruz.

Debido a que los comités técnicos de evaluación no revisaron si los candidatos a cargos del Poder Judicial son deudores alimentarios o tienen sentencias en su contra o si enfrentan un proceso penal, la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación del INE aprobó un procedimiento para que las organizaciones civiles presenten denuncias y el órgano electoral pueda hacer las investigaciones correspondientes.

TEPJF ratifica medidas contra Loretta Ortiz

LILIAN HERNÁNDEZ, NÉSTOR
JIMÉNEZ Y CÉSAR ARELLANO

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó desechar, por extemporánea, la demanda presentada por la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Loretta Ortiz Ahlf en contra de una resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE).

Con eso, ratificó las medidas dictadas por el órgano electoral en las que concluyó que la también candi-

data a ministra participó en un foro organizado por el Sindicato Mexicano de Electricistas que no cumplió las reglas electorales, pues funcionó como arranque de campaña.

Tras la resolución, Ortiz reprochó durante un volanteo en calles de la Ciudad de México que el INE le “ha quedado a deber a la ciudadanía” en el presente proceso electoral del Poder Judicial, ya que no ha difundido ni alentado lo suficiente la participación.

“Debería concentrar sus esfuerzos en difundir el proceso y en informar la fecha de la elección y la manera de votar y no ocupar tanto

tiempo en formalismos. Cierran todos los caminos, que si los foros informativos no son así, que sí deben de tener esto, que no pueden hacerle así... o sea, ni para pagar impuestos hay tantas dificultades”, dijo la actual integrante de la Corte.

Por unanimidad, el pleno del TEPJF determinó, en sesión privada, que el recurso se presentó fuera del plazo de 48 horas previsto para la impugnación, aun y cuando Ortiz señala que debe computarse a partir de la segunda notificación, la cual se realizó vía electrónica; también confirmó que ya bajó las publicaciones que indicó el INE.

ADIÓS AL PAPA FRANCISCO ● EL FIGÓN



Acusan pasividad de los defensores de audiencias en campaña antimigrante

JESSIKA BECERRA

Los defensores de las audiencias deberían solicitar cuanto antes que Televisa deje de transmitir la campaña antimigrante de Estados Unidos que costó a ese país 200 millones de dólares y que busca difundir por dos años, sostuvo Salomón Padilla, vicepresidente de la Asociación de Telecomunicaciones Independientes de México (ATIM).

El dirigente de los concesionarios de redes públicas de telecomunicaciones de 28 estados de la República que ofrecen servicio de televisión restringida y acceso a Internet en poblaciones rurales y suburbanas del país, afirmó que “los defensores de las audiencias en este momento ya deberían de estar recibiendo las quejas y solicitando que se baje ese contenido por ser denigrante”.

Explicó que cada empresa del sector debe tener en sus sitios de Internet un apartado para que el público haga contacto con defensores de los derechos de las audiencias, que son individuos que operan en cada uno de los medios de comunicación y reciben un salario para vigilar y verificar los contenidos transmitidos.

En el caso de Televisa, el apartado se encuentra en <https://www.televisa.com/codigo-de-etica-y-defensoria-de-audiencia>, donde se invita al internauta a acceder a la defensoría de audiencia, que a su vez, lleva al sitio electrónico de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT). Ahí se indica el correo electrónico defensor@cirtcomunicacion.com

La Jornada publicó ayer que Estados Unidos satura la televisión mexicana con su campaña antimigrantes (<https://bit.ly/3GiYxCS>).

“Mi gran crítica a los defensores de las audiencias es que sólo sirvieron para no hacer nada. Cuando hubo ataques a la audiencia nunca alzaron la voz y ahora siguen sin hacerlo. Este sistema se hizo para que los defensores no tuvieran que depender de la empresa, que fueran una voz independiente dentro de la empresa, como un auditor. Ya van para dos sexenios que no hacen su trabajo”, señaló el especialista.

Padilla comentó que en 2014 México cambió su regulación para el modelo de contenidos, donde se dio lugar a los defensores de los derechos de audiencias, una figura que se retomó de Inglaterra y de la Unión Europea. “Son los que deben de velar para que estos contenidos no se estén pasando ahí, y les pagan por eso”.



IVÁN EVAIR SALDAÑA
ENVIADO
ALVARADO, VER.

Sheinbaum pugna por mantener el bloque económico de Norteamérica

En medio de las tensiones sobre el futuro del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pugna ayer por mantener el bloque de Norteamérica para competir con otras regiones del mundo y avanzar a todo el continente; también ofreció al gobierno de Donald Trump estrecha colaboración en seguridad, pero sin subordinación, invasiones ni injerencismos.

La mandataria lanzó su mensaje desde la Heroica Escuela Naval Militar al encabezar la ceremonia por el 111 aniversario de la Gesta Heroica de la Defensa del Puerto de Veracruz, que conmemora la invasión de tropas estadounidenses en 1914.

“Lo que más conviene a Norteamérica es mantener nuestra alianza económica para competir con otras regiones del mundo y en el futuro avanzar hacia todo el continente, siempre con respeto a la independencia y soberanía de los pueblos.

“En el caso de la seguridad, en la relación con nuestro vecino país

colaboramos y cooperamos, pero nunca nos subordinamos, no aceptamos invasiones ni injerencias.”

Acompañada de su gabinete legal y ampliado, y frente a 418 cadetes que juraron lealtad y respeto a la Bandera, Sheinbaum dijo que “ayudamos a que no pasen drogas, en especial el fentanilo, al vecino país, pero también hemos insistido que el consumo de las drogas no sólo se combate con incautaciones y detenciones, sino atendiendo las causas para evitar que los jóvenes se acerquen a las adicciones y a la violencia”.

Sobre la estrategia de seguridad, indicó que “día con día todos juntos iremos construyendo la paz que todos anhelamos” y condenó la actuación de quienes han buscado que desde el extranjero se resuelvan los problemas internos. Puso de ejemplo el episodio de 1863, cuando un grupo de conservadores viajó a Europa para ofrecerle a Maximiliano de Habsburgo la corona de México.

“Lo digo fuerte y claro, sólo los vendepatrias están a favor de ir a buscar ayuda al extranjero para resolver problemas de nuestro país.”

Antes, el almirante secretario de la Marina Armada de México (Semar), Raymundo Pedro Morales Ángeles, afirmó que esa institución está “ocupada en el resguardo de nuestra soberanía” y lista para defender las fronteras del país.

“La mejor manera de honrar la memoria histórica que hoy nos configura es trabajando incansablemente en favor de las necesidades más apremiantes para consolidar el desarrollo marítimo de nuestra nación. Lo hacemos al estar preparados para la defensa, al resguardar

nuestras fronteras y soberanía, al reconocernos como Estado ribereño, de bandera y rector del puerto.”

La Semar, agregó, es una institución presta a actuar en favor de la seguridad pública por medio de la Estrategia Nacional de Seguridad.

Durante la ceremonia, se rindieron honores a la Bandera, se hizo el pase de lista de héroes patrios y se entonaron el toque de silencio y salva de honor. Luego, la mandataria tomó protesta a los cadetes de la Escuela de Enfermería, Médico y Heroica Escuela Naval Militar.

Diputados endurecen sanciones al uso ilegal de armas

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados votará mañana reformas a la Ley de Armas de Fuego y Explosivos para endurecer las medidas y sanciones contra el tráfico ilegal y uso ilícito de armas de fuego, cartuchos, explosivos, así como la fabricación de vehículos blindados denominados “monstruos” y minas caseras utilizadas por el crimen organizado.

La Comisión de Defensa realizó cambios a la iniciativa que el 18 de septiembre envió el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, pero ratifica permisos para que ejidatarios y funcionarios de áreas estratégicas como Pemex y el Centro Nacional de Inteligencia porten armas.

El dictamen prevé alinear los compromisos internacionales de México en materia de control de armas y, en el ámbito constitucional, establece mayores regulaciones para su posesión, comercialización y uso.

Además, se centralizan las competencias de la Secretaría de la Defensa Nacional en la compra, posesión y uso de armas, sin dejar de prohibirlas, sino para establecer un acceso más controlado.

La reforma incluye la prohibición expresa para que las armas utilizadas por las fuerzas armadas sean usadas por servicios de seguridad a particulares.

Cambia la definición de arma de fuego y prohíbe también las que utilizan aire comprimido, las láser e incluso equipo de visión nocturna.



Cordial visita de Víctor González Dr. Simi y Víctor González Herrera a su santidad, el papa Francisco, en noviembre de 2024.

Víctor González Dr. Simi, Víctor González Herrera, así como los colaboradores de Grupo Por Un País Mejor, expresan su más profunda tristeza por el sensible fallecimiento de nuestro gran amigo,

el papa Francisco.

Nos conforta la idea de que su legado de amor y paz va a ser muy útil en este mundo lleno de dificultades; también, su idea de ayudar a los que menos tienen.



**DESCANSE EN PAZ
en compañía de Dios, Nuestro Señor.**

Víctor González Dr. Simi

DINERO

Pondrán tope legal a anuncios discriminatorios de Estados Unidos // Baja el dólar a 19.45 pesos // Cadena perpetua al multiasesino

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

PROBOSAMENTE, EL EX presidente Enrique Peña Nieto hizo una de sus raras apariciones en redes sociales para expresar su pésame por la muerte del papa Francisco. Publicó una foto a su lado en el marco de su visita a México en 2016. Por razones no claras, el jefe de la Iglesia católica se rehusó a regresar. Sin embargo, recibió la visita en El Vaticano de la entonces candidata Claudia Sheinbaum. Fue la ocasión en que la derrotada aspirante, Xóchitl Gálvez, se adelantó e inesperadamente se tomó una foto junto al Papa, pero no la recibió en su casa, sino en la sección de abajo. No tuvo efecto el golpe publicitario porque horas después Francisco atendería en su residencia y conversaría con Claudia.

La reforma del Bombón

PERO VOLVIENDO AL mensaje del ex presidente, al que algunas señoras gritaban "bombón, te quiero en mi colchón" pero con su reforma energética por poco nos deja sin cobijas, no hace ninguna referencia al cambio que hizo a la Ley Federal de Radio y Televisión. Silencio total. Sin embargo, la presidenta Sheinbaum sí abordó el video discriminatorio de la secretaria de Seguridad de Estados Unidos, Kristi Noem, que fue transmitido por la televisión mexicana.

"NO ESTAMOS DE acuerdo—dijo Claudia en sus redes sociales—con la propaganda discriminatoria contra la población migrante que se ha transmitido en televisión, radio y redes sociales por parte del gobierno de Estados Unidos. Conapred envió una carta solicitando que no se transmitan. Presentaremos al Congreso la modificación a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para recuperar el artículo que prohibía la propaganda de otros gobiernos en nuestro país, el cual fue anulado en 2014". No significa que eventualmente no se lleguen a transmitir nuevos videos del gobierno de Estados Unidos porque el proceso legislativo es lento, y aun aprobado el cambio, algún concesionario podría recurrir al amparo. Será una prueba de fuego para el nuevo Poder Judicial. Como dato cultural, desvalijaron en un restaurante de Washington a la secretaria de

Seguridad de Trump: le robaron su pasaporte, la placa y 3 mil dólares. Candil de la calle ¿o cómo era?

Baja el dólar a 19.45

EN LA FRONTERA norte, las casas de cambio cotizan el dólar a 19.45 pesos. Ha recuperado nuestra moneda más de un peso, pues llegó al nivel de casi 21 unidades por dólar. Es ilustrativo el comentario del ex subgobernador del Banco de México Gerardo Esquivel: "Es interesante lo que ocurre con el dólar y el yuan como resultado de los aranceles mutuos China-Estados Unidos. Ambas monedas se han depreciado cerca de 12 por ciento con respecto al euro y el yen, 8 por ciento a la libra y 4 por ciento al dólar canadiense. Entre sí, sin embargo, su paridad se ha mantenido estable". En el tumulto financiero desatado por Trump en este momento nuestra moneda también ha ganado terreno.

Díselo a Claudia

Asunto: comida chatarra y Plan México

REPRUEBO LA O las reuniones que Mario Delgado tuvo con los empresarios de comida chatarra. Pero ¿no habrán presionado a la Presidenta Sheinbaum las cámaras empresariales para no denostarlas y quitarles el negocio de las escuelas, a cambio de seguir apoyando el Plan México?, porque, con la amenaza de Trump, si el plan México se cae, afectaría la economía mexicana.

Jesús Carlos Ruiz Suárez, profesor titular 3E, Cinvestav-Monterrey

Twitterati

AL FIN, DESPUÉS de casi seis años, fue condenado a cadena perpetua el asesino de 23 personas en 2019 en el Walmart de El Paso, Texas. El peor atentado terrorista de este siglo contra la comunidad mexicana en Estados Unidos.

Marcelo Ebrard @m_ebrard

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Acompañada del titular de Marina, Raymundo Pedro Morales, y de la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, la presidenta Sheinbaum encabezó la ceremonia por el aniversario 111 de la defensa del puerto veracruzano. Foto Presidencia

Gobierno enviará iniciativa para agilizar trámites

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El gobierno federal enviará al Congreso de la Unión la iniciativa de la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción que busca simplificar, digitalizar y homologar procedimientos federales, estatales y municipales.

En la mañana presidencial, el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Antonio Peña Merino, informó que se pretende reducir de 2.6 a un año los trámites de la iniciativa privada para hacer inversiones.

En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum puntualizó que el objetivo es reducir trámites y no afectar personas, así como facilitar la inversión privada, "cumpliendo con todo lo que se tiene que cumplir, particularmente impactos ambientales, si hay disponibilidad de agua en el lugar, todo lo que requieran, pero que todo esté en una sola ventanilla".

Peña Merino aseguró que con la nueva norma se eliminarán trabas a personas y empresas y se mantendrán buenas prácticas regulatorias como establecen la Constitución y el T-MEC. Detalló que la ley facilita la transformación digital en todo el país, a partir de la reforma al artículo 73 de la Constitución.

Ella establece un modelo nacional de simplificación y digitalización, que considera una sola autoridad en la materia; un catálogo único de trámites, "para reducir espacios de arbitrariedad"; un sistema nacional de atención ciudadana; el uso de Llave MX; un expediente digital, y el desarrollo

de capacidades tecnológicas en los tres órdenes de gobierno. "La meta, por lo menos, es tener 50 por ciento menos trámites, requisitos y tiempo de atención. En entidades, estados y municipios, es más radical porque queremos consolidar 300 trámites únicos a nivel estatal y 100 a nivel municipal, y por lo menos 80 por ciento disponibles en línea", señaló.

Como parte de ese proceso y en consonancia con el Plan México, se creará la Ventanilla digital nacional de inversiones para las etapas que implican una inversión—constitución, construcción y operación—y que se pueden hacer en línea (<https://www.inversiones.gob.mx/>).

Reducción de tiempos

Hoy para invertir en México, dijo, se requieren en promedio 2.6 años que abarcan 51 trámites (nueve para constituirse, 25 para construir y 17 para operar), además de 466 requisitos.

Con la ventanilla los tiempos se reducirán a un año máximo. Los trámites bajarán a 32 (cinco para constituirse, 19 para construir y ocho para operar) y sólo habrá 127 requisitos.

A su vez, la titular de la Unidad de Desarrollo Productivo y jefa de la Oficina de la Secretaría de Economía, Ximena Escobedo, destacó que el objetivo es incrementar la inversión extranjera directa por encima de 49 por ciento, reducir los plazos de resolución a 45 días hábiles, automatizar la autorización para el establecimiento de personas morales y su registro; además, los plazos de inscripción pasarán de 90 a 30 días hábiles.

Sin fundamento, versiones sobre envío de criminales a Ecuador, sostiene Sheinbaum

DE LA REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que las versiones surgidas en Ecuador sobre el presunto traslado y presencia en ese país de integrantes de organizaciones mexicanas del crimen organizado no tienen fundamento, porque "no dice ni siquiera de dónde venía la información".

Respaldó la postura fijada por la cancillería e incluso leyó el comunicado oficial que en su parte medular señala: "La Secretaría de Relaciones Exteriores rechaza tajantemente la reiterada e inescrupulosa creación de narrativas en comunicados oficiales y/o filtración de documentos oficiales que aluden a México como fuente de supuestos actos delictivos o situaciones internas en ese país."



EL TIEMPO CORREY NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2952 DÍAS



2899 DÍAS



BIENAVENTURADO FRANCISCO ● ROCHA



Avanza reforma para realizar tareas de transparencia legislativa

GEORGINA SALDIERNA

En el Senado avanzó una reforma a la Ley Orgánica del Congreso para que la Contraloría Interna de esta cámara ejerza funciones de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

Se creará una nueva área administrativa denominada Unidad de Anticorrupción y Transparencia, señala el dictamen aprobado por la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

El documento cita que el pasado 20 de marzo se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el que se expidieron las leyes generales de Transparencia y Acceso a la Información Pública; de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, así como la reforma al artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Destaca que en ese documento se establecieron las atribuciones, funciones y obligaciones que deben ejercer las contralorías de la Cámara de Diputados y el Senado, como garantes de la protección de

los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales.

Asimismo, en el artículo transitorio 18 se fijan 30 días naturales para que las cámaras hagan la adecuación necesaria a su normativa interna, a fin de cumplir con esas tareas.

El dictamen refiere que el plazo concluyó el 19 de abril pasado, por lo que se deben hacer los cambios requeridos para ejercer las atribuciones en acceso a la información. Con el cambio aprobado, señala que se busca armonizar la Ley Orgánica del Congreso General con las reformas constitucional y legales relacionadas.

Por otra parte, los senadores también aprobaron un dictamen para crear el Reconocimiento al mérito ambiental, a fin de distinguir a quienes se han destacado por su labor en la defensa, protección y conservación del medio ambiente.

El reconocimiento se otorgará en sesión solemne en el Pleno del Senado de la República, durante el primer mes del primer periodo ordinario de sesiones de cada año, en conmemoración del 17 de julio, Día Nacional de las Personas Defensoras de los Derechos Humanos Ambientales.

Prevé INE más abstención si la CURP se vuelve principal documento de identidad

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

En un primer diagnóstico del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre las iniciativas de reformas legislativas en las que se prevé establecer que la Clave Única de Registro de Población (CURP) con fotografía y huellas dactilares sea el principal documento nacional de identificación, se advierte un posible incremento del abstencionismo en los comicios, además de que “podría generarse un impacto negativo en la confianza ciudadana en relación con el manejo de sus datos personales por el INE”.

Como parte del análisis, elaborado por la Comisión del Registro Federal de Electores del órgano comicial, Alejandro Sosa, secretario técnico de esa instancia, agregó: “En términos generales, consideramos que es previsible que la expedición de la CURP con fotografía influya en los niveles de abstencionismo en las elecciones por disminuir la relevancia de la tramitación de la credencial para votar con fotografía como medio de identificación”.

Durante una junta de la comisión, Sosa expuso que en la transferencia de datos biométricos al Registro Nacional de Población (Renapo) “no se

señala si el INE deberá entregar la información del padrón electoral o se materializará lo que se viene diciendo, que será una verificación” de cada registro personal.

Sobre la Plataforma Única de Identidad, que se perfila como la herramienta primordial de consulta y validación de las CURP, explicó que se conectaría con múltiples registros, incluidos sistemas de transporte, telecomunicaciones, salud, educación y georreferenciados, “por lo que la base de domicilios podría ser considerada susceptible de conexión para fines ajenos al ámbito electoral”.

No obstante, al presentar el diagnóstico, el también titular de la dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores se pronunció

por no ver como “una amenaza”, sino como “área de oportunidad” los cambios propuestos a la Ley General de Población y a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Aclaró que todavía se deberá hacer un nuevo estudio, ya que las propuestas legislativas enviadas al Congreso de la Unión por la presidenta Claudia Sheinbaum no han sido aprobadas, luego de que quedaron en pausa hasta concluir los foros que realiza la Secretaría de Gobernación con colectivos de buscadores de personas desaparecidas.

Adelantó que posteriormente se presentará un estudio detallado con las propuestas finales.



Amigable reunión entre Víctor González Dr. Simi e importantes jerarcas de la Iglesia Católica.

El tema que comentaron fue cómo ayudar a los que menos tienen e impulsar el amor y la paz entre los mexicanos.

Padre José Antonio Carballo, rector de la Catedral Metropolitana; maestra Irma Berlanga, pareja emocional del Dr. Simi; Víctor González Dr. Simi; cardenal Carlos Aguirre Retes, Arzobispo Primado de México; y el padre Julián López, canónigo del Cabildo Metropolitano.

Grupo Por Un País Mejor, nominado al Premio Nobel de la Paz 2025.

César Arellano García

ASTILLERO

Televisa: el dinero es primero // Concesiones intocables // 4T, sin reforma en medios // Francisco: freno estructural

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LAS REFORMAS DE la llamada Cuarta Transformación han dejado intocado el tema toral de los medios de comunicación masiva, particularmente los electrónicos y, en este rubro, lo correspondiente a la televisión abierta.

NO SE HA abordado el punto clave de la asignación de partidas presupuestales para difusión gubernamental bajo criterios claros y no discrecionales; tampoco ha habido voluntad política ni modificaciones constitucionales o aplicación firme de lo que ya existe, para frenar los excesos recurrentes de las grandes firmas concesionadas de televisión abierta.

LA INCURSIÓN EN Televisa, bajo pauta publicitaria, de una integrante del gabinete de Donald Trump para promover amenazas contra migrantes, ha vuelto a poner sobre la mesa los límites de la operación de esos concesionarios que privilegian el ingreso económico sobre el interés nacional.

NO HAY FUNDAMENTO legal para impedir que se sigan transmitiendo los anuncios intimidatorios y discriminatorios de la secretaria estadounidense de seguridad interior, Kristi Noem, han reconocido autoridades de diverso grado, la Presidenta de la República entre ellas, aunque de inmediato se ha echado a andar la maquinaria legislativa guinda, con su definitiva mayoría calificada, para hacer adecuaciones que, de entrada, ha de decirse que en términos jurídicos no podrían ser retroactivas.

PERO UN GOBIERNO fuerte, con enorme grado de popularidad y un poder reformador que sólo tiene los límites que él mismo se imponga, no debería depender en estos casos solamente del rejuergo efectista, de las reformas legales y las declaraciones rotundas. Los concesionarios de estaciones de radio y televisión deben acatar los principios rectores de la nación mexicana y, en caso contrario, deben ser objeto de las sanciones correspondientes, incluyendo, en casos extremos, la cancelación de tales concesiones.

TELEvisa, EN PARTICULAR, ha obstaculizado históricamente los procesos sociales de lucha y democratización, sin tapujos convertida en soldado del priismo, sobre todo, pero también de la panista docena trágica (Fox y Calderón). Noticieros y conductores estelares de éstos fueron cómplices de los poderes en turno. La programación “cómica” y de “espectáculos”, en general, convertida en instrumento de inconsciencia social.

LA MUERTE DEL papa Francisco ha propiciado la revisión de su periodo, con destacado reconocimiento a su postura a favor de minorías marginadas y su compromiso constante en busca de reformar la estructura de la iglesia católica y la conducta de sus élites. Sin regatear la importancia de su voz, gestos y textos como influyente jefe de la religión cristiana mayoritaria, es ocasión también de mencionar la evidente dificultad mayúscula de las intenciones reformistas ante un aparato tan consolidado de intereses y complicidades. Tómese como materia de análisis el tema de la pederastia clerical y se verá que, más allá de declaraciones, la realidad oscura se mantiene vigente, así como el poder, un poco disminuido, pero no lo suficiente, de las corporaciones internas más conservadoras. Ya se verá si en la elección del sucesor se aplica la versión de las compensaciones pendulares, que implicaría que luego del progresista Francisco llegue un personaje conservador, que “equilibre”.

Astillas

HA ANUNCIADO DONALD Trump que asistirá a los funerales de Francisco. Pensamiento, el del multimillonario, muy lejano del papa fallecido quien, un día antes de morir, recibió brevemente al vicepresidente Vance y luego difundió un mensaje en defensa de los migrantes... Hipocresía también la del presidente argentino, Javier Milei, que hoy elogia a quien en 2018 llamó “zurdo hijo de puta” y “representante del maligno en la casa de DIOS”... Y, mientras en Estados Unidos el secretario de la Defensa sigue usando con descuido Internet para compartir planes militares, y la secretaria de Seguridad Interior sufre el robo de su bolso en un restaurante, ¡hasta mañana!

UNA ESTRELLA MÁS... ● HERNÁNDEZ

Escuelas de la UNAM van de nuevo a paro; alimentos a bajo costo, insisten estudiantes

El rector Lomelí Vanegas asegura que ya preparan una estrategia

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí Vanegas, encabezaba ayer la conmemoración del 65 aniversario de la Facultad de Medicina, mientras alumnos de diversas facultades retomaban asambleas para decidir si volvían a un paro de actividades en demanda de comedores subsidiados.

Lo que ayer parecía un regreso normal a clases en la UNAM tras el asueto de Semana Santa, se volvió un día de organización y debate entre los estudiantes, quienes insisten en reclamar alimentos a bajo costo, porque consideran que los de las cafeterías concesionarias no son accesibles.

El rector Lomelí dijo a *La Jornada* que, en atención a la petición de los alumnos, las autoridades ya preparan una estrategia, aunque estaría lista el próximo semestre.

Luego de tres horas de discusión, alumnos de Ciencias Políticas y Sociales acordaron un paro hasta el próximo jueves y realizar una asamblea interuniversitaria para definir un plan de acción más general. En la Facultad de Química se suspen-

dieron las actividades académicas y administrativas y se reanudarán hoy a las 11 horas para los trabajadores y a la una de la tarde para alumnos y docentes.

La Facultad de Ingeniería informó en un comunicado que “un grupo de personas reunido en asamblea decidió suspender, por medio de una votación a mano alzada, todas las actividades y cerrar los accesos a las instalaciones”.

Las autoridades de Ingeniería rechazaron esos actos y dijeron que la decisión no fue consultada con los 14 mil estudiantes ni los 2 mil 500 docentes, por lo que fue “una toma injustificada”, ya que los promotores mostraron una postura “intransigente”.

Estudiantes de Psicología también determinaron irse a paro, aunque no establecieron una fecha tentativa para regresar a clases.

Demandan mayor seguridad en CCH Sur

Por otro lado, alumnas del CCH Sur demandaron en una asamblea “estudiar sin miedo”. Informaron que una estudiante sufrió una agresión sexual el pasado 7 de abril dentro del plantel y las autoridades no hicieron nada, por lo que acordaron un paro hasta el próximo viernes.

La dirección del CCH Sur aseguró que la joven agredida recibió atención psicológica, jurídica y médica, por lo que rechazó que no se le haya apoyado.

Se registran explosiones en la prepa 5; fueron cohetones, constatan

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Ayer, los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria número 5 de la UNAM volvieron a ser desalojados tras las explosiones de dos cohetones, según informaron las autoridades del plantel.

Tras escucharse las detonaciones de artefactos que no fueron detectados ni por la dirección de la prepa ni por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la comunidad académica y administrativa se vio obligada a abandonar las instalaciones como parte del protocolo de emergencia.

Estos hechos causaron momentos de pánico entre la comunidad universitaria, además de que las autoridades escolares no decidían si desalojar o llevar a todos los presentes al área de canchas.

Hace apenas dos semanas, en esta misma preparatoria de la UNAM, alumnos, profesores y trabajadores fueron desalojados por una supuesta alerta de bomba, la cual resultó ser una mentira.

Sin embargo, ayer sí se registraron dos explosiones en el interior del plantel, pero tras la revisión de las instalaciones, las autoridades universitarias determinaron que se trató de dos cohetones “y no hubo consecuencias que lamentar, ni daños que reportar”.

De ese modo, añadió en un comunicado, que las clases se retomarán hoy en los horarios habituales.

En redes sociales circularon videos de los propios alumnos, donde algunos dijeron que fueron más de dos detonaciones, pero que se trató de petardos, sin que ninguna autoridad precisara qué ocasionó las explosiones.



EZLN: el arte en la mira anticapitalista

MAGDALENA GÓMEZ

Sin lugar a dudas, el zapatismo amplía el horizonte anticapitalista más allá de nuestras fronteras. Si desde 1994 su experiencia concitó la adhesión fuera del país de sectores sociales que vieron en su levantamiento una causa justa a la que había que sumarse. Hoy, después de 31 años, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) avanza, paso a paso, tejiendo redes que colocan en la mira el día siguiente al colapso capitalista. De la *Declaración por la vida*, a la *Travesía por la vida*, capítulo *Europa*, dialogó con movimientos que resisten y ha transitado a la propuesta de lo común, como una estrategia que recupera y retoma las prácticas ancestrales que han sido anuladas en una lógica de poder al que los pueblos se han enfrentado para recuperarlas y construir y fortalecer su autonomía. En este proceso ha logrado alianzas estratégicas. Prueba de ello la encontramos en la respuesta a la convocatoria que hicieron el pasado marzo las Asambleas de Colectivos de Gobiernos Autónomos Zapatistas (Acegaz), las comunidades zapatistas y el EZLN dirigida a artistas de teatro, danza, gráfica, música, escultura y literatura de México y el mundo al encuentro con artistas zapatistas denominado: (Rebel y Revel) Arte: Arte, Rebelión y Resistencia hacia el Día Después. Señalaron que podía participar “cualquier persona que tenga como bagaje alguna o varias de las artes, que esté contra el sistema capitalista, patriarcal, racista, discriminatorio y criminal, y, claro, que se sienta convocada”.

Asistieron alrededor de 480 grupos e individuos artistas, con más de 37 artes, de 28 geografías: Alemania, Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Galiza, Grecia, Guatemala, Inglaterra, Irlanda, Italia, Japón, México, Palestina, Perú, Polonia, Sudán, Suiza, Turquía y Venezuela. El Encuentro se celebró los días 13 al 17 de abril en el *caracol* de Jacinto Canek, y el 18 y 19 de abril, en el Cideci de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.

En la inauguración del encuentro el *subcomandante Moisés* llamó “a pensar el nuevo mundo que queremos porque el capitalismo nació mal y por eso va a morir, queremos un arte para la vida, distinto al de muerte para la gente del campo y la ciudad y también para la naturaleza al que nos acostumbró el sistema y nos tiene dominados, pero después de que muera no vamos a tener nada si no nos preparamos. Tenemos que pensar qué es lo que nos va a hacer sobrevivir. Ese es el arte por el cual estamos acá. Esa es la tarea. Así que tenemos que pensar todos en el nuevo mundo que deseamos, no el que desean los que están en el poder que dicen. El poder está en el pueblo”.

Ese propósito se vio colmado, cerca de 2 mil participantes, jóvenes mayoritariamente, en el caso zapatista, en 1994 aún no nacían. Desplegaron su música, poesía, teatro y otras actividades. Las propuestas de varios *caracoles*

zapatistas versaron sobre El Común y de manera destacada la defensa de la naturaleza.

Todos los temas abordados eran expresiones de la problemática de los pueblos sobre la cual hay que avanzar para construir alternativas. Los colectivos compartieron el trabajo que han desplegado y sobre el cual se han formado. No se trató de ocurrencias triviales o improvisaciones para salir del paso.

Las actividades transcurrieron tranquilas. Bien sabemos que el EZLN es muy estricto en el cuidado de sus normas que recordó en la convocatoria al encuentro: “Se les recuerda que en territorio zapatista está prohibida la producción, comercialización, tráfico y consumo de alcohol y drogas. Así mismo está prohibida la trata de personas, el sexismo, la discriminación, el racismo, la compraventa de dignidades, la rendición y la claudicación”. Sin embargo, al final del 19 de abril el *subcomandante Moisés*, del EZLN, interrumpió unos minutos la sesión para denunciar que personal de la Guardia Nacional (GN) y de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal armados, se presentaron afuera de las instalaciones del Cideci-Uni tierra.

“

El EZLN logró un encuentro exitoso y esperanzador y un nuevo avance en su estrategia anticapitalista

Tras unos minutos, dieron la vuelta y se retiraron. Pidió estar alertas. Se preguntó: “¿Qué quieren? No sé. ¿Qué buscan? No sé. ¿Cuál es su intención? Ya se sabrá”. No se conoció declaración oficial pública, ni federal ni estatal sobre la actividad que se desarrolló en Chiapas en estos días. Lo cual no implica que exista simpatía alguna. Ya se ha señalado cómo la clase política nacional, de signos diversos, en distintos momentos, se ha apresurado sin éxito alguno a declarar la extinción del EZLN.

En suma, el EZLN logró un encuentro exitoso y esperanzador y un nuevo avance en su estrategia anticapitalista. Se siguen sembrando semillas que dependen del cuidado y trabajo organizativo, el de ellos en su territorio y ante todo del compromiso de quienes asistieron al encuentro, insistiendo siempre en el llamado a la organización según sus formas y a su modo, cuidando de no echar las campanas al vuelo.

Eduardo Galeano y China

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

En septiembre de 1963, el periodista uruguayo Eduardo Galeano aterrizó en Pekín. Tenía apenas 23 años y era secretario de redacción del semanario *Marcha*, en el que colaboraba desde hacía cuatro. Eran tiempos convulsos dentro del bloque socialista. Las diferencias entre los comunistas chinos y soviéticos habían derivado en cisma. El mito de su armonía se había esfumado. Las páginas de su revista estaban abiertas a la intensa polémica entre los dos colosales rojos.

El 1º de octubre, Galeano asistió a la celebración del 14 aniversario de la instauración de la República Popular China, fecha en que el gigante se puso de pie. Durante casi dos meses visitó fábricas, comunas y espectáculos culturales, y se encontró con dirigentes políticos. Conversó con Puyi, el último emperador (cuya vida Bernardo Bertolucci llevó al cine), que nació tres veces, y al primer ministro Chou En-lai.

Lo que allí sucedía era una novedad que merecía ser contada. Y el cronista quería llegar más lejos y más hondo. Entrevistó a muchas personas, elegidas al azar, en rincones muy distantes entre sí, buscando conocer la opinión de la gente común. Interrogó al campesino que nace y muere arraigado a la tierra y al operario que conoce las mañas de la máquina que maneja. Evitó a los cuadros del partido. Encontró que los trabajadores que le respondieron fueron alfabetizados por la revolución. Comprobó que una misma pregunta generaba respuestas idénticas.

Se sumergió de lleno en el reto de narrar la revolución de los suburbios del mundo, al rojo vivo. De esta aventura nació su primer libro de crónicas, a un tiempo esclarecedor y anticipatorio: *China 1964: crónica de un desafío*. Fue redactado, alerta el escritor a sus lectores, por alguien que “no es, ni sombra, y quizás esté de más aclararlo, un experto en el problema chino. Ni siquiera es un experto a secas, en nada. Se trata, simplemente, de un periodista, por definición testigo de ojos abiertos y oídos atentos”.

El libro, se empalma con una serie de magníficos reportajes, escritos por viajeros latinoamericanos. En 1945, Vicente Lombardo Toledano publicó *Diario de un viaje a la China nueva* (<https://shorturl.at/Wfrkc>). Once años antes que el uruguayo, el mexicano Fernando Benítez escribió una obra excepcional: *China a la vista* (<https://shorturl.at/gEu1L>). Pero, a diferencia de éstos y otros testimonios, el del uruguayo fue redactado en plena pugna chino-soviética.

Redactado en primera persona, la crónica-ensayo, buscó dar respuesta a preguntas sobre el diferendo: ¿Qué se propone Mao Tse-tung? ¿Qué hondas razones mueven a China, símbolo de la rebelión de los pobres, a enfrentar a la Unión Soviética? “Me interesaba —escribe— sobre todo tratar de penetrar una verdad muy importante: ¿es el pueblo chino el protagonista real de la polémica que amenaza provocar un cisma, o el gobierno está obrando a sus espaldas?”

El punto de partida de Galeano para contar lo que ve en 1963 en el pueblo milenario que inventó la pólvora y el papel, la brújula y el sismógrafo y la tipografía, son tres claves. Primera, “el mundo empezó a girar el día de la revolución. Todo queda dividido por el meridiano del 49; todo antes y después”. Segunda, “esta masa que accede al mundo moderno, estaba, hasta ayer, sumergida en el analfabetismo y la superstición, mordida por las enfermedades, aniquilada periódicamente por las hambrunas; es hazaña suficiente, creo, para 14 años de gobierno comunista, haber proporcionado a todos un nivel de vida, aunque bajo, humano”. Y, tercera, el pueblo actúa dinamizado “por el orgullo nacional después de tantos años de humillación y sometimiento ante las potencias occidentales, el país por fin es dueño de su destino”.

Sobre su liderazgo político, Galeano advierte: “los trabajadores chinos arden de fe cuando proclaman, como propósito, los puntos de vista del gobierno de Mao. Un régimen policial, montado un aparato de terror, puede lograr la obediencia, imponer al pueblo el silencio de sus rebeldías. No puede, eso, sí, obligar a la euforia”. Y explica: “no por casualidad la palabra *tong-yé*, camarada en chino, significa todas las voluntades en una”.

El escritor sostiene en su crónica que “no existe en China la atmósfera irrespirable de terror y represión de las épocas de Stalin en la Unión Soviética”. En ese país, “han sido evitados los aspectos más lamentables del régimen terrorista del emulo de Iván el Terrible”.

Muy lejos de la incondicionalidad, el escritor responde extensamente e implacablemente a la idea de los comunistas chinos de aquellos años, de que José Stalin cometió algunos errores, pero desmerecen ante sus méritos. “Ignoro si Stalin puede ser considerado un mal necesario —dice—. Sus abusos perdieron todo punto de contacto con las justificaciones que la historia puede, en perspectiva, proporcionar”.

Al fin y al cabo, periodista de barricadas, hace un demoledor recuento de algunas barbaridades del georgiano. No reconoció al gobierno de la República Popular China hasta 13 días después de su proclamación. Mantuvo hasta el último momento relaciones diplomáticas formales con el gobierno de Chiang Kai-shek. Cortó las piernas de la revolución griega. Su manejo de la guerra española fue terrible. Los países de Europa oriental eran mantenidos, en régimen de ocupación por los soviéticos, y sus riquezas se transferían a manos rusas a través de las sociedades mixtas y los acuerdos comerciales desventajosos.

A pesar del tiempo transcurrido desde su publicación, *China 1964: crónica de un desafío* es una obra de enorme utilidad para comprender algunos comportamientos del coloso de Oriente en los tiempos que corren. En “Últimas palabras”, capítulo final del libro, Galeano advierte con sorprendente actualidad: “China: vibran los sismógrafos cuando se pronuncia la palabra. La gran nación asiática es hoy el centro resplandeciente de todas las miradas —mitad pánico, mitad asombro—. El gigante, puesto de pie, exige su sitio al sol.” ¿Así o más claro? Ojalá muy pronto se redite.

X: @lhan55



El mundo en que vivimos

VÍCTOR M. TOLEDO

El mundo en que hoy vivimos ya no es el de hace una década, menos el de hace dos y tres, y no se diga el de hace 50 años. La velocidad de los cambios es el producto de la innovación tecnológica que proviene de la investigación científica que hoy realizan más de 8 millones de seres humanos. Los vertiginosos cambios que hemos vivido, por ejemplo en el caso de las comunicaciones, son abrumadores. Se pasó del teléfono fijo, al telégrafo, al fax, al teléfono móvil cada vez más sofisticado. Lo mismo sucedió con la evolución de las computadoras. El último gran aporte es la inteligencia artificial, y a pesar de lo que nos hizo reflexionar Noam Chomsky (<https://acortar.link/IpJbpI>). He quedado estupefacto al comprobar que hoy es posible traducir un texto del castellano a cualquier otro idioma y viceversa, y que esta operación no dura un segundo. ¡Es instantánea y además es perfecta! La información, como las noticias (legítimas o falsas), van y vienen. Los algoritmos comienzan a dominar por todos los rumbos. La modernidad industrial ha trastocado el tiempo, como lo ilustró Luciano Concheiro Jr en un pequeño libro (<https://acortar.link/gVuGc9>). Pero si el cambio tecnológico está en el fondo de las transformaciones, éstas se han convertido en nuevos procesos económicos, sociales, políticos, institucionales y ambientales de gran interés. El primer gran tema es saber si estamos o no ante el fin del capitalismo como regi-

men económico. No hay certeza alguna. Sólo indicadores, como lo que sucede en Estados Unidos y lo que ocurre en países como China o México. Todo lo que sale de la boca de Donald Trump es un gigantesco lamento que canta con dolor la decadencia y el desmoronamiento de su país. El imperio se viene abajo. Trump y sus acciones recuerdan los comportamientos desquiciados de Calígula o Nerón durante el fin del imperio romano. Lo que no sabemos es si este final durará igualmente unos 400 años o si justo por el cambio tecnológico será más rápido.

Por su lado, las recientes declaraciones de Xi Jinping, presidente de China, definiendo su filosofía política son diáfanos como un manantial. El socialismo con características chinas sintetiza el programa del Partido Comunista de China, que se basa en combinar el marxismo con la realidad específica del país, incluyendo la economía de mercado (la presencia del capital) y tomando un camino en que el bienestar del pueblo es el fin supremo, no copiando experiencias ni modelos de otros países. Sus objetivos son realizar gradualmente la modernización de la industria, la agricultura, la defensa nacional, la ciencia y la tecnología, así como convertir a China en un país próspero, democrático, civilizado, armonioso y moderno. Interesante que China se asuma no como un país, sino como una civilización. Véase el estupendo ensayo de Beñat Zaldúa en *La Jornada*: “Si el futuro es China, ¿qué hacer hoy?” (<https://acortar.link/UHmHIL>)

A su vez el pensamiento de Xi Jinping recuerda de inmediato al de Andrés Ma-

“

No es casualidad que hoy Claudia Sheinbaum realice un gobierno de enorme éxito en todos los rubros al continuar la estrategia de su antecesor

nuel López Obrador, situando la misma perspectiva de combinación entre el Estado, el capital y el pueblo. No es casualidad que hoy Claudia Sheinbaum realice un gobierno de enorme éxito en todos los rubros al continuar la estrategia de su antecesor. Ambas experiencias, la china y la mexicana, nos remiten a la “Hora de los Pueblos” de Gustavo Petro, síntesis de su pensamiento, expresado en su majestuoso discurso en Naciones Unidas (<https://acortar.link/xzFluV>). Como nadie, Petro pone en su sitio a los presidentes que impulsan el poderío económico y aboga por la supervivencia de la especie humana, de la vida y de la naturaleza, en una visión de ecología política que ubica tanto la crisis climática como la desigualdad social.

Otros son el caso de India, hipnotizada por la religión convertida en política, América Latina (AL) y Europa. AL todavía es mayoritariamente de izquierda (México, Colombia, Chile, Brasil, Uruguay, Honduras, Venezuela y Cuba), en tanto que los países europeos, cargan su senectud como una lápida alimentada por una idea ficticia de sí mismos. Occidente se derrumba. Mientras, África continúa despertando, contra el colonialismo y el neocolonialismo, a pesar de su enorme diversidad cultural y racial.

Finalmente, coronando lo antes descrito, están las batallas de la mitad de la humanidad: la sublevación de las mujeres. El feminismo que es una revuelta universal, que en unas pocas décadas debe terminar en una relación equilibrada de los sexos.

Y así, sin concluir en nada, termino esta breve semblanza del mundo que hoy estamos viviendo.

Muera la inteligencia

JOSÉ BLANCO

En la tienda de Trump sobran las universidades: cuestan y no producen ganancias. El tendero no tiene otra forma de medir: en cuánto compro, en cuánto vendo, cuánto gano. Es de recordarse: durante el primer periodo de Trump, Puerto Rico padeció el huracán *María* de inmenso poder destructivo; le informaron al tendero que la reconstrucción costaría unos 90 mil millones de dólares y replicó: “¿90 billion?!..., es mejor deshacerse de ese activo, ¿qué no?”

El tendero “sabe” que nada hay fuera de la tienda y que él es el tendero en jefe. Así que se cree en su derecho de acabar con los temerarios ciegos que no ven dónde están parados, como los medios y sus preguntas y decires impertinentes; los jueces que lo resisten; y las universidades, con sus insufribles togas, libertades, saberes, autonomía: muera la inteligencia, como dijera el general Millán Astray en la Universidad de Salamanca (1936).

Las universidades son por hoy el peor enemigo interno de Trump. Harvard University, como muchas

otras, recibió una carta del gobierno que demandaba la eliminación de los programas de diversidad, los de equidad e inclusión, la prohibición del uso de mascarillas en las protestas en los campus, la contratación basada en el mérito, las reformas de admisión, y la reducción del poder del profesorado y de los administradores, “más comprometidos con el activismo que con la investigación académica”, dijo el gobierno trumpista.

Harvard repuso categóricamente: “Ningún gobierno, independientemente del partido en el poder, debería dictar qué pueden enseñar las universidades privadas, a quiénes pueden admitir y contratar, y qué áreas de estudio e investigación pueden desarrollar”; lo escribió Alan Garber, presidente de esa institución, la más antigua de EU. Creada en 1636 (EU fue fundada en 1776), Harvard es la universidad número uno de ese país y posee una dotación de 53 mil millones de dólares; es la más rica del mundo.

Trump replicó con un primer recorte de 2.2 miles de millones de dólares, un zarpazo que, dijo la institución, no la intimidará. Innumerales periodistas, comentaristas y ciudadanos se han entusiasmado con Harvard y esperan una batalla

“

Según la encuesta de The Economist del 16 de abril, el índice de aprobación de Trump ha caído en especial después de su ruinoso anuncio de aranceles

decisiva contra Trump. Columbia University, también parte de la afamada Ivy League universitaria del noreste de EU, se ha sumado a esa lucha y, seguramente, otras más abominan al tendero. Ataques especialmente duros han sufrido miles de estudiantes extranjeros. Trump puede estar abriendo más frentes de guerra internos de los que puede dominar. Y no perdamos de vista que su principal pleito es externo: con China. Trump equivoca su pleito despreciando el conocimiento, las ciencias y la tecnología. China ha empezado a ganarle la partida en ese renglón decisivo.

Harvard ha sido vista por el mundo como la nunca vista; otras universidades de EU son apreciadas como las mejores. No obstante, las cosas pueden estar cambiando, y puede que Harvard ya no sea tan deslumbrante. Si, en la mayor parte de los *rankings* internacionales universitarios suele aparecer como la número uno; pero no se olvide el peso de las propias instituciones universitarias de EU en la hechura de esos *rankings*.

Véase: según The Academic Ranking of World Universities de 2024, formulado por la Shanghai Jiao Tong University, de China, en el *top ten* se hallan ocho universidades gringas y dos de Gran Bretaña, con Harvard a la cabeza, no hay más. Si se consideran las primeras 20, hay 16 gringas, una francesa y tres inglesas, con Harvard a la cabeza. En el lugar 22 aparece una china, Tsinghua University.

Pero: en algunos espacios uni-

versitarios figuran cada vez más otras formas de medir, y otras clasificaciones con otros resultados. Por ejemplo, la que formula la Universidad de Liden (Países Bajos), universidad fundada en 1575 cuyos egresados han recibido 16 premios Nobel. A principios de 2024, a través de su Centro de Estudios de Ciencia y Tecnología, presenta nuevas clasificaciones universitarias “que agregan fuentes de datos abiertos a la lista tradicional, seleccionada de revistas de élite, que ha sido el estándar”. Los resultados cubren el periodo 2018-2021 y muestran un mundo distinto de los *rankings* universitarios. Donde antes la lista de universidades con mayor impacto científico habría incluido a Oxford, Stanford, Harvard y el MIT, la lista *top ten* de las universidades con mayor impacto científico incluye ocho universidades chinas. Harvard y la Universidad de Toronto se ubican también en el *top ten*. En la lista de las primeras 50, 23 son chinas y 13 gringas (<https://www.leidenranking.com/ranking/2023/list>).

Según la encuesta de *The Economist* del 16 de abril, el índice de aprobación de Trump ha caído especialmente después de su ruinoso anuncio de aranceles. Aprueban su trabajo los hombres blancos mayores de 65 años, mientras los más jóvenes y los miembros de minorías étnicas se encuentran entre los que más lo desaprueban. La mayor desaprobación se ubica entre quienes poseen estudios superiores a *high school*: muera la inteligencia.



LA EXHIBICIÓN *UN cielo sin fronteras*, Rosario Castellanos: Archivo inédito se inaugurará el jueves en el Colegio de San Ildefonso. En la muestra, el público podrá conocer más de esta emblemática poeta, diplomática y filósofa mediante fotos, cartas y

objetos que nunca se habían exhibido, comentó en entrevista su hijo, Gabriel Guerra Castellanos. En la imagen, la autora de *Oficio de tinieblas* a sus cinco años, en Comitán, Chiapas. Foto cortesía Gabriel Guerra Castellanos

Un cielo sin fronteras exhibirá el archivo inédito de la escritora Rosario Castellanos

Exposición que abrirá el jueves en el Colegio de San Ildefonso // Se mostrarán objetos personales “que ayudarán a humanizarla”, refirió su hijo, Gabriel Guerra

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La exposición *Un cielo sin fronteras*, Rosario Castellanos: *Archivo inédito* es un homenaje que conjuga “los grandes hogares” de la poeta y narradora nacida hace 100 años: los “del pensamiento, el debate y su profundo arraigo a Chiapas”, explicó su hijo, Gabriel Guerra Castellanos. La muestra, que se inaugura el jueves en el Colegio de San Ildefonso, incluye fotografías, documentos y objetos que no habían sido exhibidos antes.

Guerra Castellanos explicó a *La Jornada* que estos objetos enriquecerán la información sobre el México que vivió su madre y su crecimiento en Chiapas, entidad que participa en la muestra. Hay “muchos detalles personales que pueden parecer secundarios o irrelevantes, pero desde ver la caligrafía, porque la letra de mi mamá era notoriamente ilegible, hasta para ella misma.

“Me contaba que cuando regresaba de sus clases en la universidad pasaba sus apuntes en limpio, a máquina, no porque fuera muy aplicada, sino porque luego no entendía su escritura. Ver esa letra en algunos manuscritos y el Chiapas de los años 20, 30 y 40, o su máquina de escribir, ayuda a humanizarla un poco.”

La máquina de escribir...

Rosario Castellanos nació en la Ciudad de México el 25 de mayo de 1925; falleció en Tel Aviv, Israel, el 7 de agosto de 1974.

El politólogo mencionó que se incluye “una serie de fotos, entre ellas algunas que yo no conocía, sobre todo de mis abuelos y alguna de mi bisabuela. Son muy emotivas, muy personales; ahora podemos ver, por ejemplo, a Benjamín, hermano de mi madre, quien fue central en *Balún Canán*, y que sólo hemos imagi-

► La muestra es un homenaje que rinden la UNAM y el Colegio de San Ildefonso a la poeta y narradora nacida hace 100 años. Aquí, la credencial de estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM de la autora de *Poesía no eres tú*. Foto cortesía Gabriel Guerra

nado. Si tuviera que quedarme con una pieza que encapsule todo, sería la máquina de escribir, sin duda”.

Refirió que el proyecto museográfico desarrollado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y San Ildefonso “es muy límpido; juega con la idea de mostrar objetos y acercar textos que de alguna manera dan contexto a la pieza equis o ye, en particular, o, por ejemplo, a un grupo de fotografías; ofrece un contenido distinto a sólo mostrar los objetos”.

Destacó que en la exhibición, que forma parte de las actividades de la Fiesta del Libro y la Rosa 2025, hay fotografías que no se habían visto y otras que no se habían expuesto en físico; asimismo, resaltó la colaboración del Museo Rosario Castellanos, ubicado en Comitán, Chiapas.

Gabriel Guerra hizo hincapié en que la muestra “va estar muy padre, algo muy amistoso para el público, y encaja con muchas actividades que se están planeando o que ya se han realizado”, como la inauguración, hace tres semanas, de la unidad de la Universidad Nacional Rosario Castellanos en Comitán, Chiapas.

“Será un año muy lleno de actividades, y éste es un arranque estelar en la Ciudad de México. No me puedo imaginar un mejor lugar que San Ildefonso y la UNAM para dar esta patada de saque de conmemoraciones y recuerdos.”

Añadió que la universidad recién creada “cerró muy bien un círculo que mi mamá empezó con proyectos educativos comunitarios en Chiapas, dirigidos a comunidades indígenas tsotsiles, tseltales, muy marginadas. Que el reconocimiento venga ahora de la UNAM y de un sitio que es emblemático, como San Ildefonso, cierra círculos de manera perfecta”.

Ironía y humor

Guerra Castellanos reconoció la capacidad de su madre para la ironía y el sentido del humor, aplicados incluso a ella misma; “ella se reía de otros, pero también de sí misma, y no tenía empacho en hacerlo en público, incluso en sus escritos”.



Consideró que la obra escrita de su madre se “sigue aplicando; es decir, son textos de hace 50, 60 y 70 años que describen la condición de la mujer, de los pueblos indígenas, la cerrazón de la intelectualidad, los retos de la clase política y del camino a la democratización, que por mucho siguen siendo vigentes.

“No sé si eso habla muy bien de su capacidad de escribir cosas

perdurables y de su visión de futuro, o habla muy mal de nosotros, que como país sigamos atorados en muchas de esas cosas, como la marginación y la exclusión de los pueblos y mujeres indígenas, o el reto que aún enfrentan las mujeres para competir en igualdad de circunstancias en prácticamente cualquier terreno.”

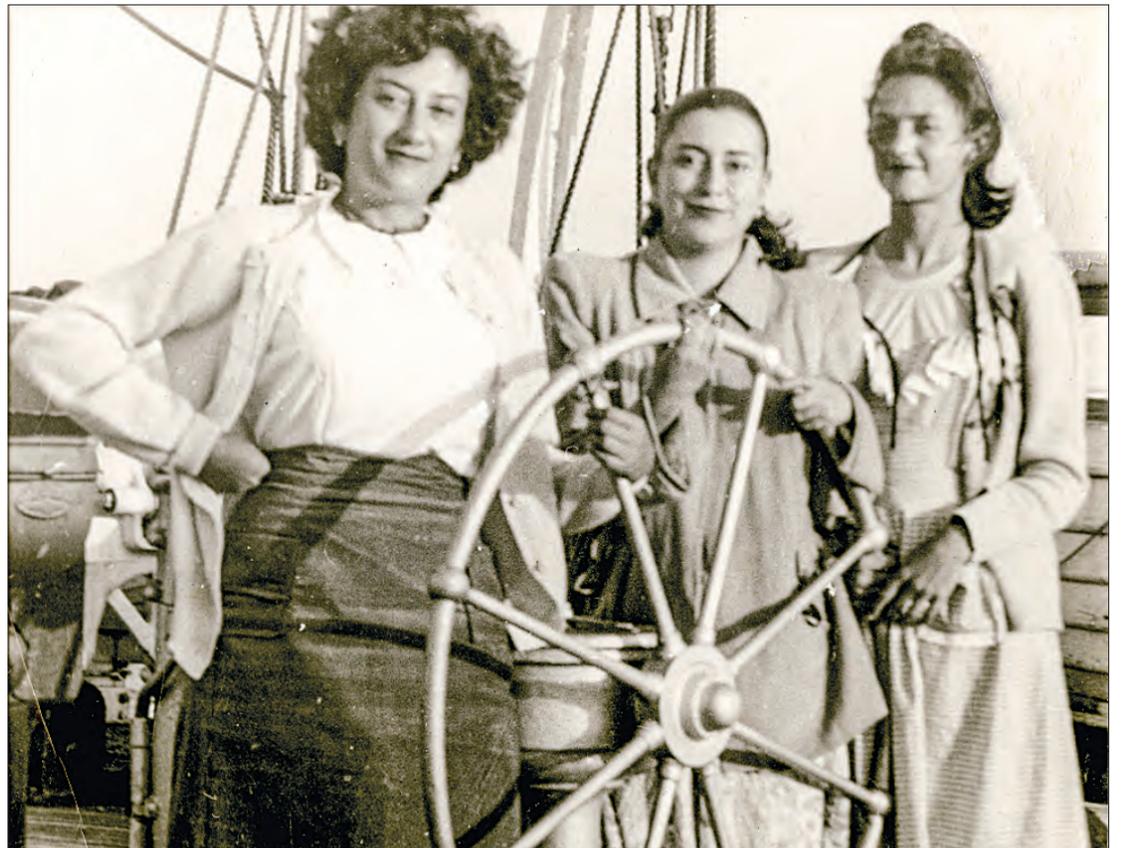
Los materiales ofrecen un retrato global de la narradora y dramatur-

ga, que enlaza su ámbito personal con el intelectual y profesional. Se podrá apreciar una credencial de Castellanos y el rostro de Herlinda Bolaños, quien cuidaba a su hijo.

La exposición está organizada en los núcleos temáticos *Su modo de ser río, de ser aire* (1925-1938), *Yo ya no espero, vivo* (1939-1947), *Mujer de palabras* (1948-1957) y *Ese relámpago momentáneo* (1958-1974).

“

Con la creación de la universidad en Comitán se cerró un círculo que ella inició



▲ A la izquierda, Rosario Castellanos con su hermano, Mario Benjamín. Luego, la diplomática y poeta (en medio) durante una visita a Argentina

realizada en 1950, junto con la escritora Dolores Castro (izquierda). Fotos cortesía Gabriel Guerra Castellanos

Invita la FIL de Guadalajara a la lectura en voz alta de *Balún Canán*

La novela *Balún Canán*, de Rosario Castellanos, es el título elegido para el tradicional maratón de lectura en voz alta al que convoca la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara para celebrar mañana el Día Mundial del Libro.

Así, los lectores de la capital de Jalisco están convocados a ser parte de la celebración a la autora con motivo del centenario de su nacimiento.

Como marca la tradición de la fiesta de Sant Jordi, que anualmente se celebra en Cataluña en honor a la cultura y el amor, los participantes recibirán una rosa, además de un ejemplar de la novela que originalmente se publicó en 1957.

Balún Canán es la primera novela de la escritora; en ella narra los sucesos en un poblado chiapaneco donde coexisten dos mundos opuestos: el del hombre blanco y el del chontal.

La lectura pública se realizará en la explanada de la rectoría general de la Universidad de Guadalajara, de 10 a 17 horas.

Además, se venderán y exhibirán ejemplares de varias editoriales y librerías. A las 18 horas se proyectará la película *Los adioses*, dirigida por Natalia Beristáin, en la que se narran episodios biográficos de Rosario Castellanos.

De la Redacción

El vasto legado de la poeta será el eje de múltiples actos en México y el extranjero

Destaca el programa de Chiapas // El Congreso de ese estado nombró a 2025 el Año de Rosario Castellanos

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El centenario natal de la escritora, feminista y diplomática mexicana Rosario Castellanos (1925-1974) será celebrado a lo largo de este año. Su invaluable legado literario y cultural será el eje de numerosas actividades organizadas en México y en el extranjero.

En entrevista con *La Jornada*, la maestra Angélica Altuzar, directora del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (Coneculta), una de las instituciones involucradas, destacó la relevancia del programa conmemorativo, que incluye congresos, exposiciones, talleres y foros literarios.

“En reconocimiento a su legado cultural, y con motivo de la efeméride, que se cumple el 25 de mayo, el Congreso del estado de Chiapas declaró 2025 como el Año de Rosario Castellanos Figueroa, iniciativa que

busca exaltar la obra y vida de una de las figuras más representativas de la literatura mexicana del siglo XX”, señaló Altuzar.

Comitán, ciudad en la que Rosario Castellanos pasó gran parte de su infancia y adolescencia, se erige como el epicentro de las celebraciones. En este pueblo mágico, que marcó profundamente su obra, se proyecta la creación de un espacio conmemorativo dentro de un parque, que incluirá fragmentos de su poesía incrustados en el suelo, además de una efigie que será colocada en las inmediaciones de la biblioteca del Bachillerato de Innovación, Ciencias, Artes y Humanidades de Chiapas, donde Castellanos desempeñó su labor.

En Tuxtla Gutiérrez, la recuperación de un parque dedicado a Castellanos incluirá la restauración de un busto y la reposición de una placa en su honor. También se proyecta un mural que capture su esencia co-

mo creadora y promotora cultural.

Licenciada en lengua y literatura hispanoamericana y maestra en letras mexicanas del siglo XX, Angélica Altuzar subrayó que “la obra de Rosario Castellanos, con su potente voz para las culturas indígenas de Chiapas, dejó huella en países como España, Estados Unidos e Israel, donde su labor diplomática y literaria aún resuena.

“En el contexto del centenario, universidades como la Complutense de Madrid, la de Wisconsin y la de Tel Aviv serán invitadas a sumarse a las celebraciones con actividades académicas y lecturas públicas.

“El Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas de Chiapas organizará talleres y lecturas públicas de los textos de Castellanos en lenguas originarias, con la finalidad de llevar su obra a comunidades donde el español no es predominante. Esta iniciativa permitirá que niños, jóvenes y adultos se acerquen a la autora desde sus propios contextos culturales.”

El teatro Petul, fundado por Marco A. Montero y Rosario Castellanos durante su trabajo en el Instituto Nacional Indigenista, será clave en el programa Chiapas Puede, enfocado en combatir el analfabetismo en comunidades indígenas.

El Coneculta lanzará un libro conmemorativo que incluirá una investigación iconográfica sobre la autora, coordinada por José Martínez Torres y Rafael Vargas. Esta publicación, que se dará a conocer el 25 de mayo, se perfila como una pieza central del homenaje.

Ese mismo día, la Universidad Nacional Autónoma de México publicará el libro *Cartas a Rosario*. El proyecto editorial es el resultado de un certamen convocado hace un año, dirigido a estudiantes de la máxima casa de estudios y de otras instituciones educativas mexicanas.

Cada participante presentó un texto de género epistolar dedicado

a la memoria de Castellanos, escrito en español y con estilo libre. El título de la iniciativa se inspiró en *Cartas a Ricardo*, obra en la que la autora de *Balún Canán* documentó su relación personal y amorosa con Ricardo Guerra Tejada.

El Festival Rosario Castellanos, que se celebra anualmente en Comitán, tiene prevista para esta edición la participación de escritoras contemporáneas, como Andrea Reyes y Sara Uribe, quienes reflexionarán sobre la vigencia de la obra de la autora. Además, se llevarán a cabo encuentros literarios y se distribuirán ediciones de sus obras con el fin de promover la lectura en escuelas y bibliotecas.

Angélica Altuzar destacó que las embajadas mexicanas de varios países organizarán lecturas, conferencias y exposiciones como parte de las actividades para difundir el legado de Rosario Castellanos. Estas iniciativas buscan proyectar la relevancia de su obra y pensamiento en un contexto internacional.

“Investigadoras que han analizado su obra colaborarán en eventos literarios y académicos, con el propósito de ampliar el impacto de este homenaje más allá de las fronteras de México”, explicó Altuzar.

“En el plano simbólico, se espera que la medalla Rosario Castellanos sea otorgada (de manera póstuma) a Dolores Castro, una de las amigas más cercanas de la escritora. Además, se ha propuesto la emisión de una moneda conmemorativa de 20 pesos, en línea con homenajes realizados anteriormente a figuras como Octavio Paz.

“Castellanos dijo alguna vez: ‘Escribo porque si no lo hago, muero’. Ahora, a un siglo de su nacimiento, sus palabras, impregnadas de profundo humanismo, siguen vivas y resonando en un México que enfrenta desafíos similares a los que ella narró con maestría”, concluyó la directora del Coneculta.



Galeano: razón y corazón en la escritura

JAVIER ARANDA LUNA

Su biografía no sorprende menos que sus historias. Estudia seis años de primaria y uno de secundaria. No más. A los 14 publica su primera caricatura. Es obrero, pintor de brocha gorda, cobrador. A los 19 intenta suicidarse. Como el fracaso por ya no estar en este mundo sólo lo llevó a unas horas en coma, al volver en sí decidió tomar su vida con intensidad inusual. A sacarle jugo, como decía. A los 20 se convierte en secretario de redacción del célebre semanario *Marcha*. A los 24 ya es director del diario *Época* y, al cumplir 31, publica el libro que lo tatará en la literatura política hispanoamericana: *Las venas abiertas de América Latina*. Es el libro de un activista que investiga, tiene buena pluma y busca conectar con los demás: “una experiencia de búsqueda de comunicación”.

En ese libro “intentó decir que no hay ninguna riqueza que sea inocente”.

Pese a su éxito editorial, 43 años después, Galeano reconoció en la segunda Bial del Libro de Brasilia que “no sería capaz de leer el libro de nuevo, porque cuando lo escribí no sabía tanto sobre economía y política... No estoy arrepentido de haberlo escrito, pero ya es una etapa superada”. Como fue un libro identificado plenamente con la izquierda fue proscrito en las dictaduras de Chile, Argentina y Uruguay. Marcó el exilio de Galeano.

Como sea, gracias a ese texto en el que invirtió “cuatro años de investigación y unas 90 noches en escribirlo”, logró llamar la atención de cientos de lectores e incluso a convertirse en libro de texto. Me parece que su popularidad fue resultado de su gana de compartir lo encontrado más que de hacer puntos en la academia. No sólo eso, sino de reunir en la escritura razón y corazón; un ensayo sin asepsia ideológica cargado de emoción.

“Hemos divorciado la razón del corazón. El mundo de las emociones al mundo de las razones. Yo intento escribiendo a juntarlas un poquito usando un lenguaje que combine a las dos.”

Parece que cuando se tiene claro un destino todos los caminos llevan a él. Galeano quería conectar con los otros. Escucharlos y decirles algo para modificar su entorno: el de ellos y el propio. Las viejas historias de los republicanos exiliados que escuchó en bares y cafés, fueron la chispa primigenia que encendió su gana de contar. Esos exiliados fueron su gran escuela y su primera gran lección aprendida: los perdedores, pese a todo, po-

dían tener la razón. Ellos la tenían.

Elena Poniatowska ha escrito que Galeano recoge los episodios, los sentimientos, las ideas de nuestra historia que más lo impactan para compartirlos. “Nunca nadie había hecho a la historia un servicio tan grande: ponerla al alcance para todos, sabios e iletrados”.

Galeano creía en el poder de la palabra, pues “multiplica la imaginación, la capacidad de asombro e indignación. Nadie regresa intacto de la lectura”. Para él, la realidad no es un destino, sino un desafío: “estamos destinados a cambiarla”, y la escritura, una herramienta para lograrlo.

Aunque nunca escribió un verso, lo marcaron “a fuego” Machado, García Lorca, Cernuda, Miguel Hernández. Más aún: *Memoria del fuego* nació el tercer año de su destierro, no en algún lugar específico de la geografía, sino en la primera página de su edición de la *Poesía completa de Cavafis*, publicada por Hiperión. En 1979, Eduardo Galeano leía en el tren desafortunadamente al poeta griego. Al llegar a su casa imaginó esa trilogía. Vida y poesía tensaban la misma cuerda, vibraban al unísono.

Él ha dicho algo sobre su libro *Especiosos* que podríamos aplicar a la totalidad de su obra: siempre ha querido “ayudar a recuperar los colores del arcoíris terrestre... Poco sabemos de nuestro propio arcoíris. Tenemos más colores que los del arcoíris del cielo. Estamos ciegos a los colores. Estamos ciegos por el machismo, por el racismo, por el militarismo, por el clasismo que nos han mutilado la mirada. El libro intenta rescatar la mirada. Cuenta historias que tienen que ver con las mujeres, los indios, con los chinos. El libro quiere recuperarlos y, por tanto, a recuperarnos”.

En *El libro de los abrazos* nos compartió una clave maestra para entender el secreto de su escritura: “Somos las palabras que cuentan lo que somos”.

Escribir vale la pena para él, porque “hemos divorciado la justicia de la libertad, que eran hermanas siamesas y que quieren volver a estar pegaditas. La tragedia del siglo XX fue ésa: las sociedades que sacrificaron la libertad en nombre de la justicia y las que sacrificaron la justicia en nombre de la libertad. Ese es el resumen del siglo XX”.

Escribir para hacer memoria, escribir para no dejar de ver, escribir para mirarnos en los otros y saber que también eso somos. Para hacer de la realidad no un destino, sino un desafío para modificarla. A 10 años de la muerte de Eduardo Galeano, su escritura sigue viva, palpita en los cuerpos de sus lectores.



Symbolum busca despertar el interés por el vasto acervo evangelizador zacatecano

El catálogo elaborado por el historiador Víctor Ramos Colliere se concentra en el legado del Colegio Apostólico de Propaganda Fide

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

El historiador, cronista y grabador Víctor Manuel Ramos Colliere elaboró el catálogo monográfico de grabados *Symbolum: Variaciones gráficas del imaginario monástico* a partir de una selección infima del vasto legado patrimonial del Colegio Apostólico de Propaganda Fide, que se encuentra en la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, considerado el convento más grande de su tipo en América Latina y uno de los tres museos de arte virreinal más importantes del país, junto con los de Puebla y la Ciudad de México.

La publicación de 48 páginas incluye también textos alusivos al recinto que en 2020 fue incluido por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura como uno de los 60 sitios de la ruta del legendario Camino Real de Tierra Adentro, inscrito en la lista del patrimonio mundial en la categoría de itinerario cultural.

Durante la presentación del volumen, Ramos Colliere lamentó que en 15 años “pareciera que dicha inscripción no causó mayor impacto político ni social” entre los habitantes de la zona metropolitana de las ciudades de Guadalupe y Zacatecas, donde se ubica el histórico lugar.

Fue por ello que decidió hacer el *Symbolum...* para difundir y propiciar el interés por el vasto acervo del Colegio Apostólico de Propaganda Fide, con una perspectiva artística: la elaboración de 18 grabados, incluidos en el libro, acompañados por un texto alusivo a la relevancia histórico-religiosa de los íconos seleccionados por el mismo autor, tomados de relieves en la cantera, cuadros de la muy vasta pinacoteca del sitio e imágenes religiosas. La tarea le tomó dos años, para incluir “desde el grabado tradicional, contando una historia, tanto visual como escrita”.

Táctica evangelizadora

El también historiador incluyó de prólogo un texto del cronista y custodio del archivo histórico de la Provincia Franciscana de los Santos Francisco y Santiago, fray Raúl Robledo Delgadillo, quien destacó “la importancia de las expresiones plásticas como táctica de los religiosos para la evangelización cristiana”.

Ramos Colliere confirmó que el convento franciscano de Guadalupe —fundado en 1707— fue en su época el Colegio Apostólico de Propaganda Fide más grande del mundo, de los 34 de su tipo que hubo en el continente americano; “fue el cénit imprescindible para entender la frase de Zacatecas como civilizado-

▲ El convento ubicado en Guadalupe, Zacatecas, es considerado el más grande de su tipo en América Latina y uno de los tres museos de arte virreinal más importantes del país. Aquí, dos de las páginas de *Symbolum*. Foto Alfredo Valadez Rodríguez

ra del norte”. Desde aquí, iniciadas por fray Margil de Jesús, salieron las misiones “evangelizadoras”, que llegaron hasta Texas, California y Nuevo México.

Entre los grabados elaborados por Ramos Colliere se encuentran los que hizo a partir de la pintura monumental *El gigante San Cristóbal*, pintado en la escalera magna del convento franciscano por Nicolás Rodríguez Xuárez, en 1722. Otro a partir de *La Virgen del Apocalipsis*, de Miguel Cabrera, de 1766, pieza “que parece sacada de una manga japonesa, en la que las milicias celestiales luchan en una batalla con un dragón de siete cabezas”.

La publicación fue presentada y comentada por la investigadora universitaria Verónica Dávila Navarro y el también cronista Guilebaldo Carreón Valerio, ante un centenar de personas reunidas en la petroca del ex templo de San Agustín, de la ciudad de Zacatecas.



La Ofunam arranca su segunda temporada del año con “un gran collage sonoro” de jazz sinfónico

EIRINET GÓMEZ

En el contexto del Día Internacional del Jazz –instaurado por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura el 30 de abril–, la Orquesta Filarmónica de la UNAM (Ofunam) iniciará su segunda temporada 2025 con un programa dedicado al jazz sinfónico mexicano. Estas presentaciones estarán dirigidas por Vince Mendoza, figura clave del jazz contemporáneo, y contarán con el baterista Antonio Sánchez de invitado especial.

Los conciertos, que se llevarán a cabo el 26 y 27 de abril a las 20 y 12 horas, respectivamente, en la sala Nezahualcóyotl, contemplan el estreno mundial y la premier en versión sinfónica de *Partido alto*, de Vince Mendoza; *Noir*, de José Luis Esquivel; *Monarcas*, de Jhoely Garay, y *Santa Fe*, de Mario Santos.

Así como *El sueño de Anáhuac*, de Joselyn Vargas; *Guapanguito*, de Rosino Serrano; *Agave*, de Enrique Nery; *Amalayón*, de José Gurría-Cárdenas; *Minotauro*, de Antonio Sánchez; *El sazón de la abuela*, de Héctor Infanzón, y *Pinot noir*, de Eugenio Toussaint.

Valeria Palomino, coordinadora ejecutiva de Música UNAM, destacó que “la particularidad de estos conciertos radica en la unión de lenguajes musicales, que van de lo sinfónico al jazz, y en las figuras que estarán presentes”. Agregó que el eje temático que articula el programa es la migración, “algo muy interesante, porque los desplazamientos han dado lugar a ese género musical y a trayectorias tan vivas como las de Vince, Rosino, y Sánchez”.

En su intervención, Rosino Serrano, coordinador artístico del programa *Jazz sinfónico mexicano*,

subrayó que el repertorio reúne a compositores mexicanos de diferentes generaciones que marcan un linaje en el desarrollo del jazz nacional. “Un rasgo distintivo de todas estas obras es la improvisación”, explicó.

“Esta programación habla de una vitalidad innegable del jazz en México, que ha existido desde su inserción como lenguaje, el cual ha sobrevivido en el tiempo y nunca como hoy se mantiene vivo. Es motivo de celebración que se haya concretado este programa.”

Serrano señaló que no es común que las principales orquestas del país incluyan este repertorio. “Algunas piezas fueron concebidas originalmente para *big band* y otras para orquesta sinfónica; para esta ocasión se hicieron arreglos especiales”, detalló.

En estos conciertos se integrará a la Ofunam una sección rítmica conformada por un cuarteto de jazz, con músicos como Álex Mercado (piano), Flavio Meneses (guitarra), Aarón Cruz (bajo) y Mario García (batería), además de cinco saxofonistas. “Con su presencia, la filarmónica universitaria se convierte en un estudio orquestal”.

Antonio Sánchez expresó su entusiasmo por participar en esta iniciativa y constatar el crecimiento del jazz en México. “Después de la residencia que ofrezco cada verano en el Centro Nacional de las Artes, he podido palpar que gente joven –y no tan joven– está muy interesada en este estilo musical. Me fui a Nueva York porque pensaba que en México no iba a poder hacer lo que quería, pero después de varios años veo que la escena nacional ha cambiado de forma positiva”.

Joselyn Vargas, compositora de *El sueño de Anáhuac*, explicó que

► **Jazz Dantor, Iraidá Noriega y Jazz Trío son algunos de los músicos que participarán en la programación.** Fotos Jesús Cornejo, cortesía de la artista y Daniel Vadillo

su pieza nació del deseo de crear un espacio donde las tradiciones musicales dialoguen entre sí. “Desde la estructura y profundidad de la música clásica hasta la libertad del jazz. Anáhuac significa ‘junto al agua’, y hace referencia a un territorio simbólico de encuentros entre culturas”.

Héctor Infanzón, compositor de *El sazón de la abuela*, refirió que este proyecto requirió una sensibilidad muy especial “porque funde programas de música sinfónica con el jazz. Es un deseo acariciado durante varios años queafortunadamente se da en estos momentos. Celebro la presencia de generaciones y estilos que se presentarán como un gran collage sonoro”.

Sobre su obra, señaló que es un homenaje a las mujeres de su familia. “Busqué honrar la comida hecha en casa, lo que se hereda de generación en generación. Es un divertimento, una obra breve que quiere rendir tributo a esas prácticas cotidianas que son profundamente culturales”.

Los conciertos de la Ofunam forman parte central de un ciclo dedicado al jazz que Música UNAM realizará a partir de mañana y hasta el 25 de mayo en el Anfiteatro Simón Bolívar.

En el programa destacan solistas y agrupaciones como Leonardo Prieto Ensemble, Daniel Vadillo Trío, Dantor e Iraidá Noriega y su trío, quienes explorarán distintas vertientes del jazz contemporáneo.



Rescata libro la faz de Julio Jaramillo de “comunista sentimental”

ÁNGEL VARGAS

Entre los aspectos poco conocidos o incluso desconocidos de Julio Jaramillo (1935-1978), uno de los grandes iconos de la música latinoamericana, destaca el de su filiación política.

Recordado y hasta la fecha idolatrado por su potente voz y su estilo inconfundible, así como por su vida bohemia, el cantautor ecuatoriano fue “un comunista sentimental”, según su coterráneo y colega Galo Mora Witt.

“Esta faceta de Julio Jaramillo como cotizante y por obviedad simpaticante del Partido Comunista fue uno de los secretos mejor guardados y jamás despolvados, porque el cantor con mayor convocatoria en la historia del país no podía ser

enlodado por esa filiación romántica a la organización marxista (el Partido Comunista del Ecuador).”

El escritor, compositor, antropólogo y político de origen ecuatoriano –ministro de Cultura en el gobierno de Rafael Correa y embajador ante la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura– ahonda en ése y otros elementos biográficos del llamado Ruiseñor de América en *Cuando llora mi guitarra*.

Más que un ensayo biográfico, este libro es definido por su autor como “memorialista”, al tener pasajes de ensayo, recuerdo, memorial, propuesta estética y una narrativa que conlleva elementos poéticos.

Publicado por el Fondo de Cultura Económica (FCE), en su colección Vientos del Pueblo, en esta obra Galo Mora hace mancuerna

con el ilustrador Pepeto para rendir homenaje a ese inolvidable intérprete y su hermano mayor, el también músico Pepe Jaramillo, de quien fue amigo hasta la muerte de éste, en 2006.

“Es un tributo, también, a la canción rocolera (de rocola), que fue tan desprestigiada y despreciada por las élites, como fue el propio Julio. Aunque la élite no sabía que era comunista, o un cotizante o un comunista sentimental, gustaba acusarlo de hacer música de la gente marginal, del borracho de cantina”, refiere en entrevista.

“Quienes lo despreciaban no se daban cuenta de que ninguno de ellos podía tener el fervor y el amor de un pueblo, al punto de que 300 mil personas salieron a la calle a despedir al cantante cuando murió”, el 9 de febrero de 1978, en Guayaquil.

Avecindado por causas políticas en México desde hace seis años, incluso naturalizado mexicano, el músico y escritor considera que la “mayor fuerza ética” de aquel singular personaje fue nunca olvidar a su clase de origen.

“Hay un universo complejo en Julio. No es cualquier cantor; es un artista que representa una multiplicidad de cosas: ser nieto de un inmigrante (jamaíquino), ser trabajador, haber estado en una revuelta popular a los nueve años, haber grabado tan joven una canción para un político en el que confió y que lo traicionó”, añade.

“Nunca renegó de su origen popular, nunca se convirtió en un desplazado. Por eso amaba a la gente y lo popular. Antes del éxito, fue zapatero; debe recordarse que, en América Latina, tipógrafos, zapateros, artesanos fueron los que introdujeron las tesis anarquistas en todo el continente, a través de la influencia de similares de ellos que llegaban de Europa, de exiliados, inmigrantes.”

Detrás del estilo de vida bohemio

y desprendido del cantautor ecuatoriano, quien gustaba mucho de beber y de las mujeres –se dice que procreó unos 40 hijos, 29 de ellos reconocidos–, Galo Mora encuentra una postura contestataria contra el sistema.

Para ello se vale de la interpretación que el escritor y periodista peruano José Carlos Mariátegui hace de la naturaleza del bohemio enfrentando al burgués en un libro sobre Chaplin.

“Cuando Julio llevaba el dinero en el bolsillo y expresaba su rechazo a la banca y al capital bancario y financiero, me parece que hay una manera de vivir también en esa bohemia que Mariátegui señala. Es decir, el del que no confía en ese tipo de instituciones, el que puede, sin maleta, tomar mañana el camino e irse”, puntualiza.

Cuando llora mi guitarra será presentado el 26 de abril a las 16 horas en el Centro Cultural Quimera (Prolongación Hidalgo s/n, colonia Barrio del Espíritu Santo, Metepec, estado de México).

Laboratorio de la UNAM crea videojuegos y sensores para la rehabilitación neurológica

EIRINET GÓMEZ

En la última década, el Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Aplicaciones Interactivas para la Neuro-Rehabilitación (LANR) de la UNAM se ha consolidado como un referente nacional en el desarrollo de herramientas tecnológicas para la rehabilitación neurológica de quienes sufran una enfermedad vascular cerebral (EVC).

En entrevista con *La Jornada*, Yoás Saimon Ramírez Graullera, responsable del LANR, detalló que han creado 15 videojuegos y al menos media docena de dispositivos con sensores que permiten al paciente recuperar funciones motoras y cognitivas a través del juego y la repetición controlada.

La enfermedad vascular cerebral es la segunda causa de muerte a nivel mundial y la primera de discapacidad adquirida en adultos. En México la edad promedio de las personas que sufren una EVC es de 73 años. Cada año se registran alrededor de 170 mil casos de infarto cerebral, según el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía (INNN).

“Cuando se experimenta una EVC, el cerebro deja de recibir oxígeno y glucosa. Las neuronas en la zona afectada pueden morir en cuestión de minutos”, explicó Ramírez Graullera. Dependiendo del área cerebral comprometida, las secuelas pueden abarcar desde problemas motores o de lenguaje hasta dificultades en la memoria y la atención.

Entre los diseños realizados en

el LANR para ayudar a la rehabilitación de conexiones neuronales destacan un *mouse* ergonómico con cinta de neopreno pensado para quienes tienen debilidad o rigidez en la mano; un *joystick*, similar a una palanca de videojuegos, y una rodillera electrónica que detecta movimiento de extensión y flexión de la pierna.

También han creado un volante interactivo que permite realizar movimientos bimanuales mientras se esquivan obstáculos en una carretera infinita en un videojuego, así como un guante de datos que detecta cuando el pulgar entra en contacto con los demás dedos, útil para recuperar la motricidad fina.

Estos dispositivos se integran con videojuegos diseñados en el mismo laboratorio. Algunos ejemplos son *Odisea culinaria*, en el que el paciente debe preparar una receta de cocina; *Charlie's escape*, que requiere usar las manos para ayudar a un personaje a esquivar obstáculos, y *Neu connection*, donde se deben enlazar neuronas para completar circuitos cerebrales.

Jesús Manuel Álvarez López, técnico asociado al LANR, explicó que tanto los videojuegos como los instrumentos diseñados en impresoras de tercera dimensión se basan en el principio de neuroplasticidad; es decir, la capacidad del cerebro para reorganizar sus conexiones neuronales.

“La plasticidad cerebral permite a las neuronas formar nuevas conexiones, fortalecer las existentes o incluso cambiar su función para compensar los daños sufridos. En el caso



del paciente que sufrió una EVC, el cerebro —como un mecanismo de defensa— aumenta su plasticidad neuronal durante un periodo de tres a seis meses. Durante ese tiempo se deben aprovechar al máximo las terapias de rehabilitación”, detalló.

Repetir para reconectar

Álvarez López explicó que la neuroplasticidad necesita repetición constante y dirigida para fortalecer las conexiones neuronales. “Es como aprender un nuevo idioma o canción: se necesita repetir una y otra vez para que el cerebro lo grabe. En este caso, es un reaprendizaje. Nuestros dispositivos están di-

signados para pedir al paciente que mueva el brazo, la pierna o la mano en patrones específicos, varias veces al día, y registre el progreso”.

El objetivo es estimular áreas específicas del cerebro, como la corteza motora en el lóbulo frontal, para restablecer funciones perdidas. Las mejoras observadas incluyen movilidad de hombro, codo y mano, así como avances en atención, memoria de trabajo y orientación visoespacial.

Por medio de un convenio entre el LANR, el INNN y el Instituto Nacional de Pediatría, estos videojuegos y dispositivos se han probado en personas.

“Con pacientes crónicos hemos detectado que los juegos son segu-

▲ Yoás Saimon Ramírez Graullera, responsable del LANR, dijo que han creado 15 videojuegos que permiten recuperar funciones motoras y cognitivas. Foto cortesía del laboratorio

ros, usables, y hubo un cierto grado de mejora, aunque no se esperaba mucho, porque eran individuos que ya no presentaban aumento en la plasticidad neuronal. Ahora los estamos probando con pacientes subagudos, que se llevan los juegos a casa, y hemos observado mejoras más significativas”, comentó Ramírez Graullera.

Homo sapiens pudieron haber usado un protector solar prehistórico

EUROPA PRESS
MADRID

El *Homo sapiens* pudo haber desarrollado técnicas para protegerse de la radiación solar dañina por el desplazamiento del Polo Norte magnético sobre Europa hace unos 41 mil años.

Según una nueva investigación de la Universidad de Michigan (UM), publicada en *Science Advances*, parece que los neandertales carecieron de estas tecnologías y desaparecieron hace unos 40 mil años.

El equipo descubrió que el Polo Norte se desplazó sobre Europa cuando los polos del campo magnético comenzaron a invertir sus posiciones, un proceso natural que ha ocurrido unas 180 veces a lo largo de la historia geológica de la Tierra. Si bien esta inversión no se completó en ese momento, el campo magnético se debilitó, provocando la aparición de auroras en la mayor parte del planeta y permitiendo la entrada de luz ultravioleta más dañina desde el espacio.

Casi al mismo tiempo, el *Homo sapiens* quizá comenzó a confeccionar ropa a medida y a usar ocre, un mineral con propiedades protectoras del sol cuando se aplica sobre la piel, con mayor frecuencia. Estos comportamientos podrían haber contribuido a su expansión por Europa y Asia en una época en que la población neandertal estaba en declive.

“En el estudio, combinamos todas las regiones donde el campo magnético no habría estado conectado, lo que permitió que la radiación cósmica, o cualquier tipo de partícula energética del Sol, se filtrara hasta el suelo”, explicó en un comunicado Agnit Mukhopadhyay, autor principal e investigador afiliado de la UM en ciencias e ingeniería climáticas y espaciales.

“Descubrimos que muchas de esas regiones coinciden bastante con la actividad humana temprana de hace 41 mil años, concretamente con un aumento en el uso de cuevas y de protector solar prehistórico.”

El campo magnético de la Tierra se crea por su rotación y, por extensión, por la rotación de su núcleo. El

núcleo, compuesto de hierro fundido, genera corrientes eléctricas que se extienden formando un halo alrededor del globo. Este halo ayuda a proteger a la Tierra de la radiación cósmica, la sustancia que debilita la capa de ozono terrestre y permite la entrada de más luz ultravioleta. La interacción de estas partículas con el campo magnético terrestre también produce auroras.

Esto se denomina “excursiones geomagnéticas”, explica Mukhopadhyay. El evento más reciente se denomina excursión de Laschamps, que ocurrió hace unos 41 mil años.

Radiación y supervivencia

Los neandertales y el *Homo sapiens* coexistieron en Europa, y este último, llamado humano anatómicamente moderno, llegó hace unos 56 mil años, afirma Raven Garvey, profesora asociada de antropología de la UM. Hace unos 40 mil años, los neandertales ya no se identificaban como especie en Europa.

“Cuáles son algunas de las diferencias entre estas especies, entre



los neandertales y los humanos anatómicamente modernos, que explicarían esa desaparición, ha sido una pregunta antropológica importante durante décadas”, afirmó Garvey.

La vestimenta podría haber sido un factor contribuyente, añadió. Se han descubierto medios tecnológicos para producir ropa ajustada al cuerpo en yacimientos arqueológicos asociados con humanos anatómicamente modernos, pero no necesariamente con neandertales.

Sin embargo, en yacimientos asociados con humanos anatómicamente modernos, los arqueólogos han encontrado no sólo raspadores utilizados en la producción de piel, sino también agujas y pun-

▲ El *Homo sapiens* se dispersó desde ambientes deteriorados en el sureste de África a otros más óptimos en Asia. Foto Ao Hong

zones, artículos relacionados con la costura.

Es posible que el *Homo sapiens* también haya incrementado el uso del ocre, un pigmento natural compuesto de óxido de hierro, arcilla y sílice. Lo empleaban para pintar objetos, paredes de cuevas e incluso para decorar sus cuerpos.

“Algunas pruebas experimentales demuestran que tiene propiedades similares a las de un protector solar”, afirmó Garvey.



Las Angélicas Show “no se parece a nada”

Angélica María y Angélica Vale presentarán en el Auditorio Nacional “una experiencia que traspasa el tiempo, diseñada para divertir y emocionar, una especie de teatro y *reality*”

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Entre sus innumerables recuerdos, Angélica María aseguró que el escritor José Agustín fue entrañable en su vida y “una persona importantísima para mí; era muy jovencita y con él crecí como ser humano, además conocí a grandes autores y a destacadas figuras de la industria cinematográfica como Luis Arcoriza y Luis Buñuel”.

La mítica actriz y cantante, quien charló con *La Jornada* acompañada por Angélica Vale a propósito de *Las Angélicas Show*, que protagonizarán en el Auditorio Nacional el 24 de mayo, también habló sobre la sintonía escénica que tras varios años ha concretado con su hija, así como de la felicidad de que la cuarta generación artística está emergiendo con el talento que va develando su nieta, quien “es una loca peligrosa, que improvisa, es chistosa y tiene lo que se necesita para la comicidad”. Y el niño, comentó, está más enfocado en cuestiones de ingeniería y es muy serio; “él quiere hacer juegos mecánicos infantiles, pero es un actorazo y ama el teatro”.

Angélica Vale, sobre el autor del movimiento de la Onda y guionista que falleció en enero de 2024, y fue su inspiración para escribir, agregó: “En mi caso, le agradezco por la película *Cinco de chocolate y uno de fresa*; cuando estaba chava cayó en mis manos *De perfil*, el cual encontré en casa de mi mamá autografiado y único ejemplar mordido por el autor. Lo leí, se me hizo genial y dije ‘qué belleza que se pueda escribir así, porque pensaba que se tenía que ser muy serio para escribir novelas, pero sentí una gran conexión con su sentido del humor, desfachatado, increíble, adorable y me fui a estudiar a la Sogem”.

Sobre *Cinco de chocolate y uno de fresa*, *La novia de México* retomó y dijo que “rompió con todo lo establecido en el cine mexicano; además, mi madre, Angélica Ortiz, quien siempre creyó en los jóvenes, también le dio la oportunidad a José Agustín y dirigió *Ya sé quién eres (Te he estado observando)*”.

Angélica María, de 80 años de edad, puntualizó: “José Agustín siguió siendo el mismo joven a pesar de que pasaron los años; siempre fue el mismo escritor padre, divino”.

Cultura y cotoreo

Charlar con las Angélicas es igual que como uno las observa en televisión o en sus transmisiones por redes sociales: hablan de cultura, chismean, cotorean, se divierten, son de vibra relajada y, sobre todo, su pasión artística se manifiesta en ambas. La Vale está conduciendo de manera exitosa, por segundo año *Juego de Voces*, en una empresa televisiva; también participa en producciones cinematográficas y continúa con su programa de radio



en Los Ángeles, California. En tanto, Angélica María sigue grabando la serie *El abogado de Lincoln*, que se transmite por Netflix, además de tener actuaciones especiales en cintas estadounidenses.

Sobre el espectáculo que ha tenido taquillas agotadas en el Pepsi Center de la Ciudad de México y en el YouTube Theater de Los Ángeles, así como otras exitosas presentaciones en Monterrey, Mérida y Durango, expresaron que tardó años en concretarse hasta que lograron el efecto original y de divertida conexión que querían transmitir a sus audiencias.

“Estamos muy contentas por la reacción del público, además de agradecidas porque era algo que

nosotras queríamos hacer, pero nunca sabes si la gente te quiere ver y llevábamos 20 años intentando hacerlo. Imagínate, casi desde que mi papá murió. Lo queríamos escribir y nada que nos gustaba”, dijo La Vale, de 49 años, de quien se recuerda por su papel de Leticia Padilla Solís, en *La fea más bella*, en una de sus diversas actuaciones.

Angélica María retomó: “Aunque nos conocemos muy bien y habíamos hecho por separado otros *shows*, el escribir uno para ambas no nos convencía y nos parecía aburrido. Pero cuando la empresa Bobo nos presentó a David Ahedo, todo cambió y le contamos la historia de nuestras vidas personales y profesio-

nales, lo cual se presenta ahora con mucha música, comedia, fotos, videos, imitaciones.

“No es el típico concierto donde mi mamá canta y yo después hago imitaciones. Estamos juntas dos horas y media en el escenario; es una especie de teatro, *reality*, actuamos, pero con música de muchas épocas, que es padrísimo. No habíamos visto algo así, en cómo está escrito el formato, es algo distinto, sensacional, original, que no se parece a nada”, coincidieron las artistas.

Más que un concierto, puntualizaron, *Las Angélicas Show* es una experiencia que traspasa el tiempo, diseñado para divertir y emocionar a los asistentes; donde no dejarán

▲ Angélica María y su hija, Angélica Vale, durante la entrevista con *La Jornada*. Foto Roberto García Ortiz

de escucharse historias que nunca habían contado; además de que se escucharán éxitos como *Edi, Edi o A dónde va nuestro amor* y en algunas de las imitaciones aparecerán Paquita la del Barrio y Gloria Trevi, entre otras grandes intérpretes.

La combinación del talento en *Las Angélicas Show*, prometieron madre e hija, mostrará su conexión y “arrancará risas, despertará recuerdos y unirá a familias y amigos en una noche única”.



Gira de 15 conciertos, nuevo amanecer para Bunbury

Su más reciente álbum, *Cuentas pendientes*, apela a las raíces de la música hispana y latinoamericana

JESÚS ABRAHAM HERNÁNDEZ

La gira “Huracán Ambulante Tour 2025”, que incluye 15 conciertos en nueve países, junto con el lanzamiento del álbum *Cuentas pendientes*, marca un nuevo amanecer en la carrera de Enrique Bunbury. En conferencia de prensa en el teatro El Cantoral, la leyenda del rock en español aseguró que presentarse en escenarios mexicanos “es lo más cerca de casa que puedo estar”.

Aunque en los últimos años ha dejado claro que no vive de la nostalgia y que su mirada está enfocada en el presente, pese a los constantes comentarios sobre una posible reunión de Héroes del Silencio, esta etapa coincide con el vigésimo aniversario de la separación de Huracán Ambulante, agrupación fundamental en su trayectoria. También se enmarca en una etapa de profunda búsqueda personal y artística.

Autor de libros como *Exilio Topanga* (2021) y *MicroDosis* (2023), Bunbury explicó que *Cuentas pendientes*, que se estrenará el viernes en plataformas digitales y formatos físicos, es un intento por mirar nuevamente “a las raíces de la música hispana y latinoamericana para explorar el folclore”.

“Me genera una curiosidad y admiración inmensa la grandeza de la música en nuestro idioma. La can-

ción *Para llegar hasta aquí*, que abre el nuevo disco, busca introducir a los oyentes a esta era, que viene de discos como *Palosanto* (2013), *Expectativas* (2017), *Posible* (2020) o *Greta Garbo* (2023), en el que dominaba la presencia de sonidos contemporáneos”, subrayó.

El disco *Licenciado Cantinas* (2011) es una suerte de anticipación, pues el álbum es una travesía por el cancionero latinoamericano, con versiones de temas como *El solitario*, de Louie Ortega; *Ódiame*, de Rafael Otero López, o *Ánimas que no amanezca*, de Eladio Romero Santos. Bunbury afirmó que con esas reinterpretaciones no sólo rendía homenaje a una tradición musical profundamente arraigada, sino que también expandía sus propios límites como intérprete, adoptando una voz mestiza y fronteriza entre el mariachi, la balada y el bolero.

Uno de los puntos destacados de ese disco fue la colaboración con Eliades Ochoa, integrante del mítico Buena Vista Social Club. A ello se sumó la fuerza y frescura de Los Santos Inocentes, su entonces banda de acompañamiento, compuesta por músicos de formación rockera. Esa combinación permitió tender un puente entre las raíces del folclore y la intensidad del rock.

Bunbury también habló sobre *Te puedes a todo acostumbrar*, uno de los sencillos del nuevo disco, que describió como “una cumbia con

► Para la leyenda del rock en español Enrique Bunbury, estar en escenarios mexicanos “es lo más cerca de casa que puedo estar”. Imagen tomada de la cuenta de Facebook del artista

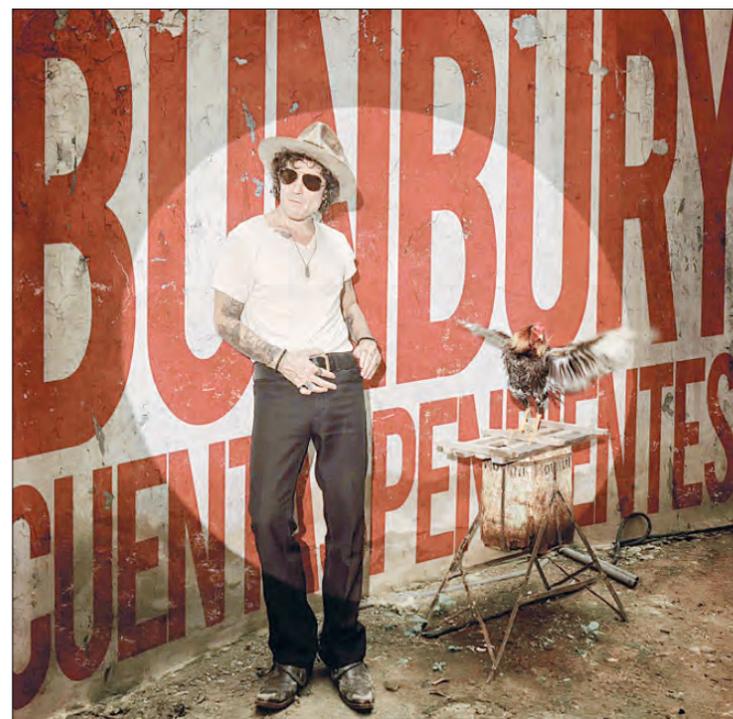
guitarras al estilo *spaghetti western*, como las que usaba Ennio Morricone”. La canción reflexiona acerca del “talento desperdiciado, sobre artistas que pasan su vida esperando inspiración sin realizar el trabajo que implica crear”, precisó.

Intercambio epistolar con sus seguidores

Ese rubro, la labor que requiere el proceso creativo, ha sido una constante búsqueda para el artista de 57 años. Una muestra de ello es *La Carta*, libro de más de 350 páginas que se publicó en 2023 como resultado de un intercambio epistolar con sus seguidores. Inspirado en *The Red Hand Files*, de Nick Cave, Bunbury respondió decenas de correos donde abordó temas como su carrera, salud, espiritualidad y proceso compositivo.

En la charla también mencionó su versión de *El triste*, de Roberto Cantoral, cuya idea surgió como un encargo del Vive Latino para rendir homenaje a José José en 2020. El proyecto no se concretó por la pandemia, pero Bunbury decidió grabarla por su cuenta. Sobre la interpretación, dijo que es “como escalar un Everest, un reto que todo cantante quiere intentar”.

El zaragozano también criticó las dinámicas de la industria y aseguró que ahora disfruta más escribir y grabar nueva música que presen-



tarse en vivo. “Me rebelo contra frases hechas, como que tienes que dar conciertos para sobrevivir o que ya no es momento de álbumes, sino de sencillos. Cada quien debe encontrar el terreno donde se sienta más cómodo y moldear la industria a su imagen y semejanza”, declaró. Bunbury se presentará el 7 de junio en Querétaro, el 10 en Monterrey y el 25 en el Foro GNP de la CDMX. Recordó sus primeros conciertos en lugares como Rocoitlán, Rockstock o La Diabla, y agradeció poder presentarse aho-

ra en un recinto tan grande. “Este concierto (en la CDMX) indica que hay un público que conecta con mis canciones”, afirmó.

Finalmente, adelantó que el repertorio sorprenderá, ya que incluirá canciones de la etapa con Huracán Ambulante, como *Pequeño* (1999), *Flamingos* (2002) y *El viaje a ninguna parte* (2004). “Tendremos un pie en el pasado y otro en el presente”, prometió y entre risas, concluyó: “me retiraré definitivamente de los escenarios a los 95 años”.

La Academia obligará a sus miembros a ver los filmes nominados al Oscar

AFP
LOS ÁNGELES

La Academia de los Oscar anunció ayer un cambio en sus reglas que obliga a sus miembros a ver todas las películas nominadas de la categoría en la que desean votar.

Hasta ahora los votantes debían certificar de palabra haber visto los filmes para votar en la última ronda, pero en la práctica algunos elegían entre los nominados sin ver las producciones e influidos por la moda.

“Los miembros de la Academia ahora deben ver todas las películas nominadas en cada categoría para estar habilitados a votar en la ronda final de los Oscar”, indicó la entidad en un comunicado, explicando que la nueva regla se aplicará en la próxima ceremonia de los premios, prevista para marzo de 2026.

Sólo los estudios con posibilidades para obtener el Oscar a Mejor Película, que suele tener 10 nominaciones, hacen campaña cada año para asegurarse que los votantes vean sus producciones con eventos como festivales, proyecciones privadas o públicas que podían estar acompañadas de rondas de preguntas-respuestas con los actores.

La Academia no precisó cómo verificará que sus miembros realmente vean los filmes nominados de una categoría.

Pero el medio *Hollywood Reporter* indicó que la Academia podría utilizar su plataforma de *streaming* reservada para sus miembros a fin de comprobar que vieron las películas.

Y aquellos que las vean en otros espacios, por ejemplo en un festival o en los cines, tendrán que “llenar un formulario declarando cuándo y dónde vieron el filme”, aseguró la revista.

La Academia anunció otros cambios en sus reglas respecto al uso de inteligencia artificial después de que fuera utilizada en los filmes *The Brutalist* y *Emilia Pérez*, lo que provocó debates durante los Oscar de este año.

El uso de esta tecnología no es causante de descalificación, afirmó.

La realización de una película con IA generativa u otra herramienta tecnológica “no ayuda ni perjudica las oportunidades de obtener una nominación”, explicó.

“La Academia y cada área juzgarán la actuación teniendo en cuenta qué lugar ocupa el ser humano en el corazón de la creación a la hora de elegir la película que será premiada.”

BATALLA DE FUERZA EN INDIA



▲ Mujeres asamés con trajes tradicionales participan en un juego de tira y afloja durante el festival Suori en Boko, al oeste de Guwahati, India, el sábado pasado. Foto Ap



TUMBANDO CAÑA

Noche de pachucos, jainas y rumberas

ERNESTO MÁRQUEZ

La cultura del pachuquismo, extendida en el sur de Estados Unidos, llegó a México con la migración. Los trabajadores mexicanos que iban a la pizca del algodón u otras labores regresaban con esa moda que incorporaba el “habla pachuca” o “caló del border”. Difundida primeramente por el genial Tin Tan.

Lo que en su momento fue una burla al vestir, hoy se ha convertido en un traje emblemático para quienes se hacen llamar pachucos y se reúnen a bailar y recordar su cultura en el salón Los Ángeles, donde finalmente la noche les arrebató una sesión de orgullo y elegancia.

Seres que a la vista parecen extraños, pero que están seguros de sí mismos en su exageración del uso de colores y accesorios, quienes manifiestan la alegría que les provoca ser admirados y dar a conocer el lenguaje, ropa y actitud que giró en torno a su juventud.

Jesús Alberto Romero, fundador de la Asociación Nacional de Pachucos, Jainas y Rumberas, explica la pasión que viven va más allá del baile: “El pachuco tenía muchos códigos de honor, principalmente la lealtad hacia su grupo, a su familia y, sobre todo, cuidar y proteger a su pareja, la jaina”.

Jaina es una de las muchas palabras heredadas del caló de los pachucos, término que viene del inglés *honey* y se utilizaba para dirigirse o referirse de manera cariñosa a la novia, esposa o concubina.

“No hay pachuco sin jaina”, asegura Mariana, bailarina

recién integrada a la asociación: “La jaina era la pareja del pachuco; estamos hablando de los años 20, 30 y 40. En ese tiempo era una mujer emancipada que salía de casa o del trabajo los fines de semana a bailar con su pachucote. Para ese efecto se vestía de manera ‘resuelta’, pero elegante”.

Lupita Hernández, quien pertenece a un grupo de rumberas que guardan el respeto y atracción que sienten por las bailarinas y actrices del llamado cine de oro nacional que hacían danzas o bailes al compás de ritmos afrocaribeños, dice que bailar mambo, danzón o chachachá es un arte que no sólo atañe a gente mayor o a clases limitadas económicamente, también a toda persona que tenga alma en el cuerpo. “La pasión para mí es bailar, me gusta vestirme de rumbera, me siento muy orgullosa de portar el traje”.

El salón Los Ángeles está habitado por historias y anécdotas de quienes frecuentan el lugar, uno a uno hacen de su pasado un fresco sobre encuentros danzoneros. Jesús Juárez *El Sebos*, un pachuco de la vieja guardia, gran bailarín y mujeriego, describe los valores de un buen pachuco: “Para ser pachuco hay que saber caminar, saber bailar con una dama y que la dama se sienta orgullosa y diga: ‘¡Ay, mamá, ese es mi tarzán’. Lo nuestro queda en vestirse bien, porque el pachuco es sinónimo de elegancia y buen vestir: lucir bien y bailar chingón. Porque el que se viste de pachuco y no baila como dios manda no es en realidad uno de nosotros”.

José de Jesús González, otro pachuco asiduo al salón Los Ángeles, responde a esas

personas que ven banalidad donde no la hay: “la vestimenta del pachuco no es un disfraz. Que no se confundan, ser pachuco es un modo de vida que afortunadamente no se ha perdido en la vorágine de la ciudad. Todavía hay quienes la cultivamos y mantenemos como una tradición heredada de nuestros hermanos del norte y exponemos con la cabeza en alto”.

La vida pachuca de estos personajes, que todavía el interesado puede encontrar en sitios como el salón Los Ángeles, parte de una biculturalidad que tiene dos ejes: la vestimenta y el gusto por el baile.

¿Qué baila el pachuco? La respuesta está en la canción principal (*Chuco Suave*) del filme *Zoot Suit*, de Luis Valdés, composición de Lalo Guerrero: “Antes se bailaba swing, boogie-woogie, jitterbug, pero esto ya se torció.”

“Pachucos suaves bailan rumba y zumba. Bailan guaracha sabrosón, el botecito y el danzón...”

La vestimenta: “Que el saco sea un poco a la rodilla y el pantalón sea arriba del ombligo y trabuco, o sea de pliegues y ancho. El sombrero alón con su pluma de faisán, los zapatos a dos tonos y elementos decorativos como la cadena, crucifijos, anillos, relojes y esclavas de oro, pero no navajas ni nada parecido a eso, porque nos tomarían por otra cosa”, destaca Jesús Alberto Romero, pachucote de los buenos.

Visitar el salón Los Ángeles es entrar a una atmósfera *vintage*, un regreso al pasado que a través de los tiempos ha plasmado un ambiente propicio en la construcción de estilos de vida, como esta del pachuquis-



▲ Un pachucote celebra los 82 años del salón Los Ángeles en 2019. Foto Luis Castillo

mo que hoy vive un momento de aceptación y vitalidad con la incorporación de familias enteras que integran hasta cuatro generaciones de pachucos, jainas y rumberas.

Por eso —y más— es que celebran ahora esta cultura muy mexicana con un Gran Baile, el cual se llevará a cabo el sábado

en el salón Los Ángeles a partir de las 17 horas (más informes y reservaciones a los teléfonos 56-1642-1726 y 55-5597-5181). marquezernesto@yahoo.com

Un carnaval afrobrasileño celebra el vínculo cultural en Nigeria

AFP
LAGOS

Miles de jóvenes y ancianos descendientes de antiguos esclavos desfilaron el domingo con elaborados y coloridos atuendos en Lagos, la ciudad más grande de Nigeria, para mantener viva su herencia y celebrar la historia afrobrasileña de la ciudad.

La vitalidad, los colores y el ritmo recordaban al Carnaval de Río de Janeiro, aunque a menor escala y al otro lado del océano Atlántico.

Tras la abolición en Brasil, algunos de los esclavizados regresaron a África Occidental y se asentaron en varios países, entre ellos Nigeria y Sierra Leona.

Con ellos trajeron la cultura latinoamericana, con sus bailes, co-

midas, religiones y colores, que aún perduran en algunos rincones de la gran ciudad de Lagos.

En el carnaval Fanti del domingo, una mujer con un vestido verde y amarillo y un tocado amarillo en la cabeza bailaba al compás de fuertes tambores y trompetas, abrazando a veces a un compañero que actuaba con zancos.

Justo detrás, un grupo de jóvenes con máscaras de colores y pantalones y chaquetas amarillos y rojos se preparaban para la “danza del dragón”.

Los largos dragones de goma, similares a los que se utilizan en las celebraciones del Año Nuevo chino, seguían el tema amarillo y verde.

“Queremos mantener (nuestra herencia) viva, muy colorida (...) nos encantan los colores”, declaró Ona-

bolu Abiola, un profesor de bellas artes jubilado de 67 años, vestido con el amarillo y verde de la bandera brasileña.

“Durante este tiempo no nos preocupamos por la situación económica o de lo que sea. Todo el mundo se reúne para divertirse”, afirmó este hombre de barba gris, que se arrancó a bailar improvisadamente al son de la música tradicional nigeriana yoruba y de los tambores que sonaban de fondo mientras las comparsas se preparaban para sus actuaciones.

Mayegun Musiliu, de 50 años, vestía un traje rojo intenso mientras caminaba con sus compañeros.

“Estamos aquí para mostrar la cultura, estamos aquí para hacer historia. La celebración de la cultura es importante y así es como la mantenemos”, explicó.



22 Martes de abril

tv.unam.mx
f X @ y d

14:30 La UNAM responde

Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 HISTORIAS DE AMOR Y SEXO Camboya: El comercio de la virginidad

La dura realidad del tráfico sexual en Camboya

20:30 NUEVOS PÚBLICOS Cómo se produce una ópera

Con Gerardo Kleinburg
Un acercamiento al fascinante mundo de la ópera

21:00 LA RISA LOCA: ENCICLOPEDIA DEL CINE CÓMICO El automóvil

Análisis de la película *Lagartos del campo* (Estados Unidos, 1924), de Del Lord, con las actuaciones de Billy Bevan, Sidney Smith, Jack Lloyd y Barbara Pierce

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: RACISMO La casta divina

(México, 1977)
De Julián Pastor



Camboya: El comercio de la virginidad

La risa loca: El automóvil



IZZI - TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE • CANAL 120



CESAN AL ENTRENADOR GERARDO ESPINOZA

Las Chivas “son un fracaso”, reconoce su director deportivo

“Tenemos la capacidad para darle la vuelta a esto”; *Chicharito* se mantiene: Javier Mier

DE LA REDACCIÓN

La crisis por la que transitan las Chivas del Guadalajara sumó un capítulo más al oficializarse el cese del entrenador Gerardo Espinoza, siete semanas después de llegar al banquillo rojiblanco.

El conjunto tapatío, 12 veces campeón del fútbol mexicano, finalizó en el undécimo lugar de la tabla general, por lo que quedó fuera del *play-in* del Clausura 2025. El descalabro llevó a la directiva del equipo a terminar su acuerdo con el estratega de 43 años.

“No podemos evadir lo que es, el equipo sí está en crisis, es un fracaso. Asumimos la responsabilidad de lo que nos corresponde, cada uno de ellos (jugadores) asume su parte, pero nos sentimos con la capacidad de darle la vuelta a esto”, aseguró el director deportivo Javier Mier.

El Guadalajara, uno de los clubes más emblemáticos del fútbol mexicano, suma más de ocho años sin levantar un título de liga; el último se consiguió bajo la dirección de Matías Almeyda en 2017.

“La elección del nuevo técnico tiene que ser inteligente porque va a ser un parteaguas para poner las bases sólidas para el proyecto que pretendemos. Tenemos que ser un equipo competitivo para estar peleando los puestos más altos”, agregó Mier.

Espinoza fue designado técnico del Guadalajara en marzo, en sustitución del español Óscar García. Al frente del equipo, el técnico registró dos triunfos, cuatro empates y tres derrotas.

En los últimos seis meses a las Chivas les ha faltado estabilidad y un proyecto que les devuelva el protagonismo de antaño. De octubre a marzo, han pasado cuatro diferentes cuerpos técnicos que por diversos factores de cancha y extracancha han tenido que dejar el club.

Fernando Gago dirigió al equipo en octubre hasta que decidió



irse al Boca Juniors en Argentina.

Entonces, comenzó un interinato por el resto del torneo con Arturo Ortega, quien dejó al equipo en noveno lugar y fuera del *play-in* ante el Atlas. Luego empezó el proyecto de Óscar García para el Clausura 2025.

El estratega español fue expulsado en la jornada cuatro y sancionado por tres partidos, lo que abrió la puerta a que su equipo de trabajo tuviera que dirigir los siguientes encuentros.

José Meléndez ocupó un nuevo

interinato con Guadalajara hasta la llegada de Espinoza.

“Es claro lo que sucedió para todos, estamos fuera. Un club como éste no puede quedar así. Es un tema que estamos muy lejos de donde queremos estar y la realidad es que es un fracaso y aquí estoy para dar la cara. Si seguimos evadiendo ese tipo de cosas van a seguir pasando, son frustraciones que se muestran en la cancha. Es la realidad, es un fracaso”, explicó Mier.

Además de no disputar la liguilla en el máximo circuito, las categorías

rojiblanco inferiores como la Sub-23, Sub-15 y el Tapatío en Liga de Expansión tampoco tuvieron éxito en la presente temporada, por lo que vieron frustrada la posibilidad de buscar un nuevo campeonato.

Chivas femenino ha sido lo mejor de los últimos meses, pues sí obtuvieron su boleto para la fiesta grande.

Sobre Javier *Chicharito* Hernández, a quien los rumores ponen en la MLS, Mier comentó que por el momento se mantiene en el equipo. “Es un referente del fútbol mexi-

▲ El Rebaño Sagrado (playera blanca) suma ocho años sin un título y los tropiezos parecen no tener fin luego de quedar fuera de la liguilla. Foto Afp

cano, no sólo de Chivas. Sabemos que alrededor de nosotros se hablan un millón de cosas, algunas son verdades y otras no; no nos meteremos a ese tema. Javier es jugador del Guadalajara y si hubiera una situación más adelante, lo tenemos que hablar con él.”

Listos, los horarios para el *play-in* del fútbol mexicano

DE LA REDACCIÓN

Una vez que concluyó el torneo regular, la liguilla tiene una fase previa con el *play-in* que se disputará el próximo fin de semana. Ambas llaves se jugarán el domingo 27.

El primer duelo pertenece a la llave B, en la que FC Juárez (9) enfrentará a Pumas de la UNAM (10) a

las 17 horas en el Estadio Olímpico Benito Juárez.

A las 19:30, Monterrey (7) recibe al Pachuca (8) en el estadio BBVA. El ganador de este partido enfrentará en la liguilla al sublíder del torneo, el América.

El conjunto de Coapa es uno de los seis clubes que clasificaron de manera directa a los cuartos de final por su posición en la tabla general.

El otro a la espera de que se defina el *play-in* es el líder Toluca, mientras los que ya tienen boleto para la fiesta grande son Cruz Azul (3), Tigres (4), Necaxa (5) y León (6).

El ganador del partido del domingo 27 de abril entre FC Juárez y Pumas jugará otro duelo contra el perdedor del Rayados ante Pachuca, que se disputará el sábado 3 o el domingo 4 de mayo. En caso

de terminar los 90 minutos reglamentarios con empate, los duelos de *play-in* se definirán por la vía de los penaltis.

Del resultado de este último partido se definirá el rival que disputará los cuartos de final ante Toluca. El resto de duelos en la fiesta grande que ya están confirmados son los de Tigres ante Necaxa y Cruz Azul contra León.

La liguilla empieza el miércoles 7 y jueves 8 de mayo con los partidos de ida, mientras los de vuelta serán el sábado 10 y domingo 11, con horarios por definir.

Los clubes que ya están calificados deben esperar más de dos semanas para volver a tener acción en la cancha, de modo que su reto será mantener el ritmo para la fase de cuartos de final.



Tropieza el campeón Buhitos en la apertura de la MLB Cup

DE LA REDACCIÓN

Una verdadera fiesta comenzó ayer en la apertura de la MLB Cup México en los diamantes del nuevo Potosí Baseball Park, ubicado en el interior del Parque Tangamanga Uno, con la derrota del campeón defensor los Buhitos de la Liga Unison y el triunfo de los capitalinos de la Olmecca.

La novena sonorensis de gran tradición en la pelota caliente cayó con los bajacalifornianos de la Liga Roberto Ibarra 7-6.

Apoyados por el público local, los potosinos comenzaron con una dolorosa derrota frente a la Liga Olmecca de la Ciudad de México.

El equipo anfitrión terminó apaleado 14-1 por los capitalinos, pero eso no evitó las porras de apoyo de

los padres de familia y en especial a la matehualense Kimberly López, que era la única mujer integrante de la novena anfitriona.

En otro juego, Los Mochis vapuleó 14-1 a los nayaritas de la Liga de Santiago.

En el torneo avalado por la MLB, que congrega a más de 400 niños y niñas de 11 y 12 años, compiten 24 ligas de México, infantiles y juveniles de diferentes entidades del país para pelear el podio que se definirá el sábado, donde los sonorenses aspiran a repetir el título. Los partidos se transmiten por ESPN y Disney Plus.

Cleveland le pega a Yanquis

En las Grandes Ligas, el dominicano José Ramírez bateó un jonrón de tres carreras y el estadounidense



Kyle Manzardo la sacó del parque en el siguiente lanzamiento durante la tercera entrada, para que los Guardianes de Cleveland se impusieran 6-4 a los Yanquis de Nueva York, líderes de la Liga Americana.

Ramírez y Manzardo superaron la barda del jardín derecho ante el lanzador Clarke Schmidt, quien permitió cinco carreras en cuatro entradas. Manzardo conectó cuadrangular en tres juegos consecutivos y es líder del equipo con siete.

Cleveland lideraba 6-0 antes de que el dominicano Jasson Domín-

guez pegara un bambinazo de dos carreras en la séptima y Jazz Chisholm Jr, conectara un batazo de dos carreras en la octava. Nueva York, jugando contra Cleveland por primera vez desde que ganó la Serie de Campeonato de la Liga Americana el año pasado, perdió por segunda vez en ocho duelos.

En otros enfrentamientos, los Medias Rojas de Boston con el mexicano Jarren Durán se impusieron 4-2 ante los Medias Blancas de Chicago, los Tigres de Detroit superaron 6-4 a los Padres de San

▲ En un cerrado encuentro los pequeños de la Liga Roberto Ibarra vencieron a la novena sonorensis. Foto cortesía MLB Cup México

Diego, los Marlins de Miami derrotaron 6-3 a los Rojos de Cincinnati, mientras los Bravos de Atlanta doblegaron 7-6 a los Cardenales de San Luis y los Mets de Nueva York se impusieron 5-4 a los Filis de Filadelfia.

Con información de Ap

AFP
MADRID

Yamal, Biles, Duplantis y Nadal reciben premios Laureus

Lamine Yamal, la joven estrella del Barcelona que llevó a España a levantar la Eurocopa de 2024, y el Real Madrid, por conquistar LaLiga y la Liga de Campeones el año pasado, figuran entre los galardonados ayer en la edición 26 de los premios Laureus del deporte, en Madrid.

Los premios a mejor deportista individual fueron para la gimnasta estadounidense Simone Biles en categoría femenina y el saltador con garrocha sueco Armand Duplantis.

Yamal se llevó el premio como mejor Revelación del Año tras una temporada que lo catapultó a lo más alto del fútbol mundial.

Por su parte, el Real Madrid recibió el trofeo al Equipo del Año por su dominio en la escena del fútbol mundial en 2024. El club merengue se alzó con su título 36 de liga y la 15 de Champions, así como la Supercopa de España, triunfos que continuaron esta temporada con la Supercopa de Europa y la Copa Intercontinental.

Mondo Duplantis, de 25 años, fue nombrado el Deportista del Año tras haber sido nominado hasta cuatro veces, tres de ellas consecutivas. De esta forma, se convirtió en el segundo atleta en recibir este galardón después del jamaicano Usain Bolt.

El sueco, doble campeón del mundo y poseedor del récord del mundo (6.27 metros) a sus 25 años,



superó a otros grandes nombres del deporte como el galardonado el año pasado, el tenista Novak Djokovic, el campeón del mundo de Fórmula 1 Max Verstappen o el nadador francés Léon Marchand.

La actuación de Biles en los Juegos Olímpicos de París 2024 le valió ser coronada como la Deportista del Año por cuarta vez en su carrera. De esta manera, iguala el récord de su compatriota la tenista

Serena Williams, con la que también comparte una victoria anterior en la categoría reaparición mundial del año.

“Gané este premio por primera vez en 2017 y, desde entonces, Laureus ha sido parte de mi historia”, dijo Biles, multimedallista olímpica.

Luego de varias lesiones graves —tres roturas del ligamento cruzado anterior— que casi acaban con su carrera, y la medalla de oro que



consiguió en el ejercicio de manos libres en París, la gimnasta brasileña Rebeca Andrade fue galardonada con el premio a la mejor reaparición del año.

Rafael Nadal, quien se retiró de las canchas en noviembre, también fue distinguido con el premio Laureus Ícono Deportivo, por sus éxitos logrados a lo largo de su carrera.

“En 2006, gané el premio Laureus revelación del año en Barcelo-

▲ Armand Duplantis y Simone Biles fueron reconocidos como grandes deportistas de 2024. Fotos Ap

na, por delante de héroes deportivos que habían inspirado a millones de personas en todo el mundo (...) Espero que mi carrera haya motivado a otros aficionados más allá del tenis”, afirmó el español.

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

“HOY TODO ES MÁS SHOW QUE DEPORTE”

Aprovecharé la fama de Jake Paul para recuperar un lugar: Chávez Jr

Los tiempos han cambiado. Y la realidad no negocia con los deseos de nadie. Julio César Chávez Jr, el hijo del ídolo mexicano, reconoce que dilapidó el prestigio heredado junto a su nombre, una carrera que prometía mejores escenarios y tiró por la borda su propia reputación. Desprovisto de todo, ahora pretende recuperar un lugar en el mundo del boxeo, sin falsa modestia dice que para conseguirlo tuvo que adaptarse a las nuevas reglas del mercado donde un *youtuber* y no un boxeador en el sentido tradicional, el estadounidense Jake Paul, le propuso pelear el 28 de junio en el Honda Center, en Anaheim, California. No es lo que le hubiera gustado, pero “esa es la realidad” con la que regresará al cuadrilátero.

“Estamos viviendo una nueva era; por desgracia hoy todo es más *show* y menos deporte”, dice casi con resignación.

“Hay que ser realistas. En esta pelea hay dinero y sobre todo el rival tiene mucha fama con las nuevas generaciones, todos los peleadores quieren eso y no voy a dejar ir esa oportunidad; voy a aprovechar eso que tiene Jake, porque al ganarle quedaré en una buena posición y podré buscar mejores rivales. Además es un combate en el que tengo muchas posibilidades de triunfar”, agrega Julio César.

Hace 14 años, el Junior parecía despegar en una estela que aprovechaba los privilegios de ser hijo del máximo ídolo del boxeo, Julio César Chávez. Fue campeón del mundo en peso medio en 2011, pero en 2012 se terminó el reinado cuando el argentino Sergio Maravilla Martínez lo derrotó para recuperar el cinturón del Consejo Mundial de Boxeo.

Esa derrota fue demasiado para



el Junior. Aún menciona —y es verdad— que a pesar de ir abajo en las puntuaciones, en el último asalto estuvo a punto de noquear al *Maravilla*; de haber comenzado con esa actitud ofensiva, la historia sería distinta. Pero no lo fue y perdió. Ahí se torció el camino, significó el declive, una larga depresión, los

altibajos, la idas y vueltas al boxeo y al final la vida al límite en el abuso del alcohol y las drogas.

“En el pasado fui descuidado, mis excesos los conoce todo mundo; tuve una mala vida y por eso no rendí”, relata con absoluta honestidad.

“En el boxeo uno recibe golpes y a cambio gana dinero. Nadie te dice

cómo son las cosas, te mareas, te vas por mal camino, tomas cosas que te hacen mal a la cabeza. Te pones ‘loquito’, como dicen, y no te das cuenta del tiempo que pasa.

“Llevo año y medio limpio, sin sustancias. La vida es muy bonita cuando estás sano, poder platicar bien, porque muchos en este oficio

◀ Julio César se enfrentará al estadounidense el próximo 28 de junio. Foto Jesús Villaseca

ya no pueden hacerlo, y después de tantos años de vago, tengo una gran oportunidad para regresar”, admite.

Con la tranquilidad de quien sabe que gastó todo su crédito, el Junior admite que la gente ya no cree en su regreso como boxeador de élite. Les da la razón por los años perdidos, pero advierte que eso ya no puede cambiarlo. Lo que sí puede hacer es aprovechar el impulso de un joven *influencer* que de pronto quiso convertirse en peleador y subió en noviembre de 2024 al cuadrilátero contra un Mike Tyson de casi 60 años, en una función que transmitió a nivel global la plataforma Netflix y fue vista por 108 millones de espectadores en vivo.

“Pelear con Jake Paul no fue la mejor oferta económica que he tenido”, explica la razón de su elección; “pero quiero aprovechar el morbo y que tiene demasiados seguidores de las nuevas generaciones. Todo peleador quiere los combates donde te ve más gente y donde te paguen mejor, y eso es lo que hice al aceptar”.

Chávez Junior no huye de su pasado. Dice que le gustaría poder darle un consejo valioso al joven peleador que fue. “Le diría que nunca use drogas. Pero sé que eso es imposible”, concluye.

Kenia se lleva el maratón de Boston; Sharon Lokedi triunfa con récord

AFP
BOSTON

La keniana Sharon Lokedi pulverizó el récord del maratón de Boston y su compatriota John Korir se impuso en la carrera masculina, repitiendo el triunfo de su hermano Wesley 13 años atrás.

Lokedi se coronó con dos horas, 17 minutos y 22 segundos, la mejor marca femenina en el maratón anual más antiguo del mundo.

La keniana mejoró en más de dos minutos y medio el récord vigente en Boston, impuesto por la etíope Buzunesh Deba en 2014 en dos horas 19 minutos y 59 segundos.

Lokedi, quien fue segunda el año pasado, le ganó esta vez el pulso a su compatriota Hellen Obiri, con quien volvió a disputarse la victoria en el mano a mano final.

Obiri, que pugnaba por su tercer título consecutivo en Boston, se conformó con el segundo escalón del podio y la etíope Yalemzerf

► Sharon Lokedi (izquierda) ganó con dos horas, 17 minutos y 22 segundos, y John Korir obtuvo el triunfo igual que hizo su hermano hace 13 años. Foto Afp

Yehualaw fue tercera, ambas por debajo también del récord anterior. “Llegamos a la mitad del recorrido en 68 minutos y pensé: ‘qué rápido’”, explicó Lokedi sobre el ritmo frenético de la carrera.

Lokedi, ganadora del maratón de Nueva York en 2022, reconoció que en su impulso final se conjuró para superar a Obiri, quien también la dejó a un paso del podio en los Olímpicos de París del año pasado.

“He terminado detrás de Hellen tantas veces, pero esta vez me dije a mí misma que no iba a volver a pasar”, señaló. “Luché y lo deseé con todas mis fuerzas. Me ha encantado cada parte de esta carrera”.

En la carrera masculina, John Korir también se coronó por primera vez con un registro de dos horas,



cuatro minutos y 45 segundos.

Este tiempo es el segundo más rápido de las 129 ediciones de este maratón, pero alejado del récord fijado por el también keniano Geoffrey Mutai en 2011.

Ganador el año pasado en Chicago, Korir avanzó en un grupo de una decena de corredores hasta esca-

parse alrededor del kilómetro 34 y celebrar en solitario su triunfo con 19 segundos de ventaja.

Korir, de 28 años, sigue así los pasos de su hermano Wesley, campeón de esta carrera en 2012.

“Aspiraba a ganar Boston, le había prometido a mi hermano que lo haría”, afirmó el keniano.

La marca del ganador superó por casi ocho minutos la de su hermano mayor, quien lo esperaba en la meta para felicitarlo.

En el segundo lugar finalizó el tanzano Alphonse Simbu y en el tercero el keniano Cybrian Kotut.

Unas 32 mil personas tomaron la salida del emblemático maratón.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.11	20.20
Euro	22.71	22.72

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9%
Cetes 91 días	8.66%
TIEE 28 días	9.27%

Inflación	
Marzo de 2025	+0.31%
Marzo de 2024 a marzo de 2025	+3.8%
Reservas internacionales	
237 mil 982.8 mdd al 11 de abril de 2025	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	63.08	-0.74
Brent	66.26	+0.89
Mezcla mexicana	60	+0.66

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	53 mil 758.75
Variación en puntos	+740.18
Variación porcentual	+1.4%

ALZA RÉCORD SIN REFORMA FISCAL

Recaudación subió 17.8% en el primer trimestre

Lo captado cubre con creces programas sociales de 2025

DORA VILLANUEVA

La recaudación de impuestos durante el primer trimestre aumentó 17.8 por ciento. No sólo es el tercer mayor avance desde que se tienen registros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sino que es el de mayor dimensión en ausencia de una reforma fiscal y en medio de una desaceleración de la actividad económica.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) reportó que durante los primeros tres meses del año recaudó un billón 522 mil 101 millones de pesos, monto 276 mil 74 millones mayor al registrado en el primer trimestre de 2024. Lo captado durante este periodo prácticamente rebasa los recursos necesarios para los programas sociales presupuestados este año. Si bien el SAT destacó que el billón 522 mil 101 millones de pesos implica un cumplimiento de 102.5 por ciento respecto a la meta proyectada en la Ley de Ingresos de la Federación de 2025, el aumento de 17.8 por ciento, puesto en perspectiva, constituye el tercer mayor repunte de la recaudación desde que Hacienda tiene datos comparables.

Fiscalización "mucho más eficiente y agresiva"

Salvo el primer trimestre de 1998, cuando se registró un avance anual de 19 por ciento —empujado por la introducción de los Fondos de Aportaciones Federales y la creación del SAT, que comenzó a operar a mediados de 1997—, así como el incremento de 33.2 por ciento en 2015 —luego de la reforma fiscal del sexenio de Enrique Peña Nieto—, no se había registrado un aumento tal en las contribuciones.

Este incremento de 17.8 por ciento en la recaudación de impuestos también va en sentido opuesto con la desaceleración de

la economía mexicana reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Salvador Rotter Aubanel, integrante de la Comisión de Desarrollo de Investigación Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México, explicó que este crecimiento se debe en parte a la declaración anual de las empresas, que siempre implica un repunte en la recaudación.

"La fiscalización está siendo mucho más eficiente y agresiva" para todo tipo de contribuyente; además, la digitalización de las facturas hace más eficiente el cruce de información fiscal, detalló en entrevista.

El SAT desglosó que en el primer trimestre recaudó 901 mil 258 millones de pesos por concepto de impuesto sobre la renta (ISR), 185 mil 130 millones más que en el periodo comparable de 2024, y por impuesto al valor agregado (IVA) se obtuvieron 400 mil 444 millones de pesos, un avance de 81 mil 90 millones respecto al año pasado.

La recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) se ubicó en 154 mil 167 millones de pesos, 6.5 por ciento menor a la registrada en el periodo comparable del año pasado, mientras por otros impuestos se obtuvieron 66 mil 233 millones de pesos, 21 por ciento más que en el primer trimestre de 2024.

El SAT también informó que hasta el corte de ayer por la mañana había recibido 7 millones 353 mil 481 declaraciones de personas físicas, 353 mil 823 más que en el mismo periodo del año anterior, lo que representa un incremento de 5 por ciento.

De este total, 5 millones 513 mil 522 contribuyentes solicitaron saldo a favor. A la fecha se han revisado 2.8 millones de estas declaraciones y se han realizado devoluciones por un monto de 15 mil 106 millones de pesos.

Huyen inversionistas de EU ante embates de Trump contra la Fed

CLARA ZEPEDA

Los mercados cambiario y accionario en México y otros países emergentes se beneficiaron ayer de que los inversionistas buscaron activos financieros seguros fuera de Estados Unidos, a medida que siguen perdiendo la confianza en la principal economía del mundo.

El oro, activo refugio por excelencia, alcanzó un nuevo récord ante las dudas sobre la economía de Estados Unidos y se aceleró la venta de dólares a escala global. Al mismo tiempo, el peso mexicano tuvo una apreciación de 1.24 por ciento, equivalente a 24.81 centavos, para cerrar en su mejor nivel desde octubre de 2024, en 19.7141 unidades por dólar *spot*.

De acuerdo con el Banco de México, el tipo de cambio operó ayer entre un máximo de 19.7670 unidades por dólar y un mínimo de 19.6250 en el mercado *spot* (al mayoreo).

El temor a que Donald Trump encuentre una vía para destituir a Jerome Powell como presidente de la Reserva Federal (Fed), aunado a la guerra comercial de Estados Unidos, debilitó fuertemente al dólar, efecto que fue aprovechado por la moneda mexicana, que regresó de su descanso de Semana Santa con

una segunda ganancia consecutiva.

La confianza de los inversionistas volvió a deteriorarse, pues el dólar no está sirviendo de refugio y la inflación puede hacer que la Fed suba las tasas de interés o las mantenga altas por más tiempo. Actualmente están entre 4.25 y 4.5 por ciento.

El índice del dólar, el DXY, que mide el comportamiento de esa moneda frente a una canasta de seis divisas, cayó 1.01 por ciento, a 98.13 puntos.

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), por su parte, ganó ayer 1.4 por ciento, para cerrar en 53 mil 758 puntos, y no fue arrastrado por Wall Street, que cayó con fuerza.

Las operaciones se realizaron en una sesión con liquidez relativamente baja, pues muchas plazas europeas estuvieron cerradas por feriados.

La sacudida de las grandes firmas tecnológicas precipitó al Nasdaq a una caída de 2.55 por ciento, hasta 15 mil 870.90 unidades; mientras el S&P 500 cedió 2.36 por ciento, a 5 mil 158.20 enteros. El Dow Jones retrocedió 2.48 por ciento, a 38 mil 170.41 puntos.

Las acciones de Tesla cayeron 5.76 por ciento; Nvidia, 4.51; Amazon, 3.09; Apple, 1.97, y Meta, 3.39

por ciento.

Las declaraciones del presidente Donald Trump sobre el impacto de no recortar la tasa de referencia de Estados Unidos e insistir a Jerome Powell, presidente de la Fed, en que reduzca la tasa de interés inmediatamente, generaron incertidumbre en los mercados financieros sobre la autonomía de la Reserva Federal.

Ante el aumento de la incertidumbre global y en busca de refugio para los inversionistas, los precios del oro registraron máximos históricos, con una ganancia de 3.21 por ciento. El metal amarillo cerró en 3 mil 435.25 dólares la onza troy.

Los precios del petróleo registraron pérdidas de casi 2 por ciento luego de las señales de progreso en las negociaciones entre Estados Unidos e Irán, aunque la mira no se aleja de los conflictos de la principal economía del mundo.

El WTI cayó 1.92 por ciento, a 63.44 dólares, mientras el Brent cedió 1.99 por ciento, a 66.61 dólares.

Los inversionistas se mantienen a la espera de más noticias sobre las políticas arancelarias y las tensiones comerciales entre países, en específico entre Estados Unidos y China, ante la falta de avances en las negociaciones.

EL MAGNATE EXIGE A POWELL BAJAR TASAS DE INMEDIATO



▲ La economía de Estados Unidos podría desacelerarse a menos que las tasas de interés bajen de inmediato, sostuvo ayer el presidente Donald Trump, y repitió sus críticas al jefe de la Reserva Federal (Fed), Jerome Powell (izquierda). "Con estos costos que tienden tan claramente a la baja, justo como lo predije, casi no puede haber inflación, pero puede haber una desaceleración de la economía a menos que el señor *Demasiado Tarde*, un gran perdedor, baje las tasas de interés

AHORA", escribió Trump en una publicación en Truth Social. La actitud expectante de la Fed sobre las tasas ha enfurecido a Trump. El viernes, un asesor del presidente dijo que la administración está analizando opciones para despedir a Powell, lo que alimenta las preocupaciones sobre la autonomía del banco central y ha sacudido a los inversionistas, que además lidian con una guerra comercial cada vez más intensa. Foto Afp, con información de Reuters

NEGOCIOS Y
EMPRESASGuerra de
opioides

MIGUEL PINEDA

LAS MEDIDAS PROTECCIONISTAS de Trump no se limitan a los aranceles, sino que por todos los medios posibles lucha por frenar la entrada de mercancías a su país. Una de estas medidas son las restricciones impuestas a China por la exportación de fentanilo, un potente opioide sintético que genera la muerte de 100 mil estadounidenses al año. Se podría pensar que Donald Trump está preocupado por la salud de los drogadictos, pero lo que le angustia es el creciente déficit comercial de su país.

ENTRE LAS PRIMERAS naciones que se beneficiaron del comercio de drogas a partir del siglo XIX destacan Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Al igual que ahora, China tenía el siglo pasado un comercio superavitario frente a Occidente. La exportación de seda, te, porcelanas, muebles y prendas de vestir las pagaba Occidente con plata, lo cual desequilibraba las arcas públicas.

PARA CONTRARRESTAR ESTA situación, Gran Bretaña contrabandaba opio a China, producido principalmente en India, y creó la Compañía Británica de las Indias Orientales que monopolizó la venta de esta droga. Este negocio ilegal era altamente rentable para Gran Bretaña, pero para China, un desastre. Por esta razón, el emperador Daoguang prohibió en 1829 la venta y el consumo de opio, lo que llevó a la primera Guerra del Opio entre 1839-1842 contra Gran Bretaña, ganador del conflicto. Además de apoderarse de Hong Kong en 1842, obligó a China a abrir sus fronteras a la importación y consumo de opio.

EL PROBLEMA DE la drogadicción se aceleró en Asia y al tratar de frenar el proceso se produjo la Segunda Guerra del Opio, entre 1856 y 1860, a la que se unieron Inglaterra, Francia y Estados Unidos, que ganaron la guerra. Producto del negocio de la droga y del control de territorios asiáticos surgieron diversas instituciones empresariales europeas, entre las que se encuentra HSBC, ahora uno de los bancos más grandes del mundo.

EN EL SIGLO XXI, la economía y la política toman otro giro. Occidente es el que padece las consecuencias del intercambio de opioides sintéticos y Estados Unidos impone castigos a China por su "falta de moral". Al final de cuentas se trata de un negocio en el que Trump trata de parar el vendaval a través de medidas proteccionistas.

miguelpineda.ice@hotmail.com

ARANCELES NO APLICAN, EXPLICA A TRUMP

En acero y aluminio, México compra más de lo que exporta: Sheinbaum

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Si bien no se alcanzó acuerdo alguno sobre la imposición de aranceles a las exportaciones mexicanas de acero, aluminio y automóviles a Estados Unidos, durante la conversación que sostuvo con su homólogo estadounidense, Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum planteó sus argumentos por los cuales no deberían ser aplicables a los productos mexicanos. "En acero y aluminio, planteamos que nosotros somos deficitarios", dijo la mandataria.

Explicó que en la plática con Trump destacó que México com-

pra más acero y aluminio a Estados Unidos de lo que exporta. Por esa razón, no aplican los aranceles. "Nuestro planteamiento es igual que en los otros casos; que los que entran por el Tratado de Libre Comercio sea cero aranceles. En todo caso, que se discuta lo que está afuera del Tratado de Libre Comercio, que es legal, porque es parte de un reglamento o una cláusula de la Organización Mundial del Comercio, que se llama "nación más favorecida".

En otro tema, la mandataria informó que mañana se reunirá una comisión de técnicos mexicanos y estadounidenses para analizar la disponibilidad de agua que hay en el río Bravo y determinar cuánto

líquido puede aportar México a Texas en cumplimiento al acuerdo bilateral de aguas. "Se han hecho bastantes planteamientos, distintas opciones, repito, sin afectar el agua para consumo humano de los mexicanos, y para riego agrícola, y buscando cumplir el acuerdo de 1944, en el marco de la cantidad disponible".

De igual forma, comentó que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales viajó a San Diego para reunirse con la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos para revisar las aguas que presuntamente Tijuana arroja al Océano Pacífico.

Si bien consideró que estas versiones provienen de la campaña de

un senador que está buscando convertirse en gobernador de California, explicó que, del lado mexicano, está por entrar en operación una planta de tratamiento de aguas. Esto forma parte de un acuerdo entre los presidentes Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador que incluyó además que San Diego también opere otra nueva planta de tratamiento de aguas.

Sheinbaum cuestionó que políticos estadounidenses busquen mayor difusión de su imagen utilizando a México y la agenda bilateral para llegar a sus electores: "pueden estar en campaña, pero México no debe ser el argumento de propaganda para promover a ningún político en Estados Unidos".

RENUNCIA KLAUS
SCHWAB AL FORO
ECONÓMICO MUNDIAL

ZÜRICH. El fundador del Foro Económico Mundial (FEM), Klaus Schwab (a la izquierda, junto con Fumio Kishida, ex primer ministro japonés), dejará de presidir el consejo de administración del organismo con efecto inmediato. "Tras mi reciente anuncio, y a punto de cumplir 88 años, he decidido renunciar al cargo de presidente y al de miembro del consejo de administración", declaró en un comunicado citado por el FEM. Schwab, nacido en Ravensburg, sur de Alemania, el 30 de marzo de 1938, es un profesor de administración de empresas en la universidad de Ginebra, donde trabajó hasta 2023 y creó primero el Foro Europeo de Dirección, precursor del Foro Mundial. Con el tiempo, el Foro de Davos se convirtió en una reunión que atraía a la élite económica y política mundial e, incluso, a estrellas del cine y del entretenimiento. Foto e información de Reuters y AFP

Descartan multas por vender a más de \$24 el litro de gasolina

Se exhibirá en las mañaneras a las estaciones que incumplan, señaló la Presidenta

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

A casi dos meses de que entrara en vigor el acuerdo entre el gobierno federal y las empresas que operan gasolineras, aún no se cumple en su totalidad. Sólo 92 por ciento de las estaciones venden la gasolina regular en 24 pesos el litro, informó el procurador Federal del

Consumidor, Ivan Escalante, quien precisó que el precio promedio del combustible es de 23.65 pesos.

Sin embargo, la presidenta Claudia Sheinbaum descartó imponer sanciones a aquellas gasolineras que vendan por arriba de los 24 pesos pactados, pues el acuerdo es de cumplimiento voluntario para las empresas. Lo que sí se realizará es exhibir a aquellas estaciones que venden más cara la gasolina duran-

te las conferencias presidenciales.

Este lunes, Escalante dijo que se tiene ubicada la estación Shell, de Corregidora, Querétaro, con un indicador de ganancia de 5 pesos con 9 centavos por cada litro, lo cual nosotros consideramos excesivo.

Sheinbaum recordó que el acuerdo con los concesionarios era que venderían la gasolina regular a 24 pesos, a su vez, los concesionarios solicitaron que disminuyera el número de trámites que tiene que hacer un gasolinero, no sólo para abrir, sino para mantenerse, "son muchísimos trámites. "Y en eso

están trabajando con la Agencia de Transformación Digital, con la Secretaría de Energía, para disminuir esos trámites que a ellos les cuestan, no tanto por pagar el derecho, sino por la cantidad de personas que tienen que contratar para hacerlos", dijo la Presidenta, quien consideró que este acuerdo ha resultado muy bueno para estabilizar el precio de la gasolina.

Sostuvo que esta simplificación de trámites no los exime del cumplimiento de obligaciones de protección ambiental y el cumplimiento de otros requisitos.



Impulsa China el yuan para operaciones en el exterior

REUTERS
SHANGHAI

El banco central de China informó ayer que estaba alentando a las empresas estatales a dar prioridad al uso del yuan en los pagos y liquidaciones de su expansión en el extranjero, lo que es visto como un intento oficial de acelerar la internacionalización del yuan, en un escenario mundial de intensificación de las tensiones comerciales.

El Banco Popular de China (PBOC, por sus siglas en inglés) indicó que ha alentado a los bancos comerciales de Shanghai a ampliar la expansión del crédito transfronterizo para reducir los costos de financiamiento de las empresas en yuanes y promover las importaciones y exportaciones dominadas por yuanes, según un aviso publicado en su página.

El PBOC dijo que “reforzará la construcción del Sistema de Pagos Interbancarios Transfronterizos (CIPS, por sus siglas en inglés), estudiará e impulsará la aplicación de la tecnología *blockchain* (historial compartido de transacciones) y proporcionará servicios de liquidación y compensación seguros y eficientes para las operaciones, el transporte, la inversión y el financiamiento globales denominados en yuanes”, según la nota.

El banco central añadió que también apoyaría el Mercado de Oro de Shanghai para cooperar con otras bolsas extranjeras y ampliar la aplicación de precios de referencia en yuanes en los principales mercados mundiales.

El ministro de Asuntos Exteriores, Wang Yi, afirmó ayer ante su homólogo indonesio que China está dispuesta a importar más productos indonesios y llamó a ambos países “defensores de la globalización económica y el libre comercio”.

China e Indonesia deben aumentar la confianza mutua y la cooperación, salvaguardar conjuntamente el sistema multilateral de comercio y defender la equidad y la justicia internacionales, declaró Wang.



LA ONZA TROY, EN 3 MIL 435.25 DÓLARES

Activos refugio pierden brillo... excepto el oro

CLARA ZEPEDA

Los inversionistas del mundo han visto reducirse sus opciones de activos refugio en medio de la guerra comercial y la incertidumbre monetaria.

Hay tres activos que históricamente han funcionado como cobertura: la deuda de largo plazo de Estados Unidos, el dólar y el oro. Pero en esta ocasión la divisa estadounidense no está sirviendo de refugio, debido a que la inflación puede hacer que la Reserva Federal (Fed) suba las tasas de interés o las mantenga elevadas por más tiempo.

“Hay nerviosismo en un entorno de liquidez moderada ante reportes de que el presidente Donald Trump está valorando la posibilidad de destituir de su cargo al presidente de la Reserva Federal (Fed), Jerome Powell.

Esta posibilidad, junto con la guerra comercial de Estados Unidos, impacta aún más la confianza de los inversionistas en los bonos del Tesoro y el dólar como activos de refugio”, explicó el área de análisis de Banorte.

Las curvas de rendimientos de los bonos de Estados Unidos declinaron, lo que refleja mayores primas de riesgo y la prevaleciente incertidumbre por el impacto arancelario.

Las tasas de los *treasuries* experimentaron presiones alcistas que llevaron el bono a 30 años a su nivel más alto desde enero (4.9 por ciento). La nota a dos años cerró en 3.76 por ciento y la de 10 años en 4.41.

Las divisas del Grupo de los 10 (Alemania, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Países Bajos, Suecia, Suiza y el Reino Unido) se apreciaron de forma generalizada, con la ganancia del franco suizo, 0.9 por ciento, encabezando la mayor parte del

▲ En el actual entorno de incertidumbre, los inversionistas prefieren el oro como activo de refugio, por encima del dólar y de los bonos del Tesoro de Estados Unidos. Foto Ap

día, al igual que el euro (uno por ciento) que se ubicó en 1.15 dólares, su nivel más alto desde 2021.

En medio de esta zozobra, el oro ganó 3.21 por ciento. El metal amarillo cerró en 3 mil 435.25 dólares por onza troy.

De acuerdo con especialistas, los aranceles hacen más caro el producto importado, y eso puede sonar bien para las fábricas locales, pero no tanto para los bolsillos del consumidor.

Sin embargo, más que la imposición de aranceles, lo que ha generado tal volatilidad son las formas y la cuantía de éstos, que supera con creces lo que podía descontar el mercado.

Japón e India avanzan en tratos con EU

EUROPA PRESS Y PL
MADRID

El primer ministro de Japón, Shigeru Ishiba, descartó ayer poner fin al acuerdo comercial entre su país y Estados Unidos, aunque subrayó las “incongruencias” de la política arancelaria del presidente estadounidense, Donald Trump, que afectan especialmente a la industria automovilística.

En tanto, el vicepresidente estadounidense, J. D. Vance, se reunió con el primer ministro indio, Narendra Modi, en Nueva Delhi, para hablar de comercio bilateral, indicaron representantes del gobierno indio.

Funcionarios cercanos a Modi mencionaron “un avance significativo en las negociaciones” de la primera parte de un acuerdo comercial. La oficina de Vance también dio parte de “progresos significativos” y declaró que ambos líderes definieron una ruta para continuar las conversaciones.

El primer ministro japonés se refirió al pacto comercial alcanzado en 2019, cuando Trump también era presidente.

Dicho convenio reducía los gravámenes para la importación de productos agrícolas procedentes de Estados Unidos y permitía a Tokio sortear un aumento de los aranceles.

A pesar de que las partes acordaron entonces que estas tarifas no aumentarían, el gobierno japonés no quedó exento de las políticas arancelarias de la nueva administración Trump, que aplicó aranceles de 24 por ciento a todas las importaciones de la industria automovilística.

Tarifas podrían influir en inversiones japonesas

El informe económico mensual del gobierno de Japón correspondiente a abril reconoció que los aranceles estadounidenses podrían afectar los planes de negocios de los fabricantes japoneses.

Por primera vez, el Ejecutivo empleó el término “incertidumbre” al referirse a las políticas comerciales de Estados Unidos, que comienzan a afectar a la mayoría de las naciones.

No obstante, el informe sostuvo, citando diversos datos, que la economía japonesa experimenta una recuperación a un ritmo moderado y menciona una mejora de las condiciones laborales y salariales, así como cierto incremento de las exportaciones.

La preocupación aparece cuando se intentan hacer proyecciones a futuro, pues Japón no sólo ha reprochado a Estados Unidos los nuevos impuestos aduaneros, ahora pausados durante 90 días, sino también otros que se pusieron en vigor previamente.

Preocupan aranceles a proveedor de chips de Apple y Nvidia

EUROPA PRESS
MADRID

Taiwan Semiconductor Manufacturing (TSMC), uno de los mayores fabricantes mundiales de microchips y proveedor de Apple y Nvidia, advirtió sobre los riesgos de una escalada de las tensiones a raíz de los aranceles y otras restricciones impuestas por Estados Unidos y la potencial respuesta de países afectados, entre ellos China, así como sobre las dificultades para garantizar el estricto cumplimiento de las limitaciones de exportación im-

plementadas por Estados Unidos. La empresa señaló en su informe anual de 2024, registrado ante la Comisión de Valores de Estados Unidos, que las tensiones comerciales podrían dar lugar a barreras comerciales arancelarias y no arancelarias, y que las sanciones y controles de exportación “han tenido un impacto especial en la industria de semiconductores y en los mercados relacionados”.

Así, el uso prolongado o creciente de dichas medidas podría afectar negativamente el crecimiento de la economía mundial y de la industria de semiconductores, lo que resulta-

ría en una disminución de las ventas de TSMC.

Si bien los semiconductores no se han visto afectados por los aranceles anunciados el 2 de abril por Donald Trump, la multinacional reconoció que, dadas las conversaciones en curso entre Estados Unidos y sus socios comerciales, existe una gran incertidumbre sobre si Washington modificará aún más el alcance y el nivel de los aranceles, incluyendo tarifas a los semiconductores.

“Cualquier arancel impuesto a las importaciones de semiconductores y productos que incorporan chips en Estados Unidos podría resultar

en un aumento de los costos, lo que a su vez podría provocar una menor demanda de nuestros productos y servicios y afectar nuestro negocio y crecimiento”, apuntó.

Además, indicó que cualquier endurecimiento de restricciones y sanciones a ciertos países y entidades, cualquier expansión de la jurisdicción extraterritorial de dichas medidas o la prohibición total o parcial de la venta de semiconductores a ciertas entidades podría afectar no sólo la capacidad de TSMC para seguir suministrando productos a esos clientes, sino incluso las cadenas de suministro.



MÉXICO, SA

Minería, promesas incumplidas // “¿Socialmente responsable?” // Pactos y “reformas” = miseria

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

AL DÍA SIGUIENTE de su toma de posesión y rodeado por la coimeada clase política de entonces, Enrique Peña Nieto presentó en sociedad el Pacto por México, o lo que es lo mismo, un enorme plato de caldo sin una sola albóndiga, el cual pretendió vender a los mexicanos como “el consenso” perfecto para obtener “resultados tangibles”, crecimiento económico no menor a 5 por ciento anual y la “transformación del país”.

ENTRE TANTAS OTRAS “obligaciones contraídas” por los abajofirmantes del susodicho pacto (EPN, PRI, PAN y PRD) aparecía (“compromiso número 61”) la “transformación de la minería en un industria eficiente y socialmente responsable”, con el fin de que los beneficios que esta actividad genera “incluyan a los habitantes de las zonas en donde ésta se establece”, de tal suerte que para lograrlo “se expedirá una nueva Ley para la Explotación Minera que revise el esquema de concesiones y pagos de derechos federales vinculados a la producción; los recursos emanados de estos derechos se aplicarán prioritariamente en beneficio directo de los municipios y comunidades donde se establezcan las explotaciones mineras”.

DIEZ AÑOS DESPUÉS, en mayo de 2023, el gobierno de la 4T anunció que el Congreso “aprobó una reforma minera” mediante la cual “se incorpora la obligación de la contraprestación a pueblos y comunidades indígenas”, lo que “significa que se entregará 5 por ciento de la utilidad neta (de la empresa minera que extraiga minerales en sus terrenos) como monto mínimo que se cubrirá a las comunidades. Estos recursos se depositarán en una cuenta a nombre de la comunidad, cuya administración por parte de ella estará sujeta a las reglas de operación que emita la Secretaría de Economía”.

EN AMBOS CASOS (Pacto por México y “reforma minera”), el “compromiso” fue prácticamente el mismo: “beneficio directo de los municipios y comunidades donde se establezcan las explotaciones mineras” y “contraprestación a pueblos y comunidades indígenas” por tal actividad.

A CASI 12 años de distancia, en el primer caso, y a dos, en el segundo, ¿qué ha sucedido? *La Jornada* (Jared Laureles, enviado, y Alfredo Valadez, corresponsal) nos ilustra: “Las utilidades de las minas Tizapa, en el estado de México, y Peñasquito, en Zacatecas, son millonarias, mientras las comunidades no reciben ningún beneficio.



▲ Las enormes utilidades de las compañías mineras no se han traducido en beneficios tangibles para las comunidades donde operan.

En la primera, trabajadores de la sección 219 del sindicato (Nacional de Mineros) sostienen una huelga desde hace casi ocho meses, ya que la empresa Industrias Peñoles (familia Baillères) se niega a cumplir la ley laboral y a garantizar la seguridad; en la segunda (explotada por la trasnacional estadounidense Newmont), la más importante en extracción de oro en el país, la población es mantenida en condiciones de pobreza y marginación”.

ADEMÁS, “EN LOS 32 años de operación de la Mina Tizapa, Industrias Peñoles no ha aportado ningún beneficio a este municipio mexiquense, pero sus utilidades han sido millonarias, ya que sólo entre 2022 y 2024 sumaron 5 mil millones de pesos gracias a la extracción de oro, plata, cinc y otros metales de este lugar, donde los trabajadores de la sección 219 del Sindicato Nacional Minero mantienen una huelga desde hace casi ocho meses... Durante ese tiempo, la trasnacional (que presume ser la principal productora de plata en el mundo y cerró 2024 con un valor bursátil cercano a 120 mil millones de pesos, 70 por ciento más que en 2023) se ha negado a pagar 10 por ciento de utilidades a los mineros, pese a que es un derecho constitucional”.

EN ZACATECAS, “15 años después de la inauguración de la mina de oro Peñasquito, la más importante de México, en el municipio de Mazapil, miles de habitantes del norte del estado no han superado las condiciones de miseria y marginación, que en ese entonces el presidente Felipe Calderón prometió que terminarían... De acuerdo con el Coneval, los habitantes de Mazapil han enfrentado desafíos en términos de pobreza y marginación entre 2010 y 2025, como alto índice de empleo informal (61.1 por ciento), lo que limita el acceso a beneficios sociales y genera una mayor vulnerabilidad económica. Además, se ha observado un aumento en la inseguridad alimentaria, con población por debajo de la línea de pobreza extrema”.

ESE ES EL brutal balance de pactos, “compromisos” y “reformas integrales” a la minería, mientras los barones permanecen intocados.

Las rebanadas del pastel

MURIÓ EL PAPA Francisco, a quien el esperpéntico Javier Milei denominó “representante del maligno en la Tierra; impulsa el comunismo”. Sin embargo, hipócrita, ahora dice que “fue un verdadero honor conocer su bondad y sabiduría”.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com

En la imagen, yacimiento de Peñasquito, de la estadounidense Newmont, en el municipio de Mazapil, Zacatecas. Foto *La Jornada*

Ventas de la Antad tuvieron su peor marzo desde 2019

JESSIKA BECERRA

Las ventas comprobables de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (Antad), que incluyen unidades con más de un año de operación, aumentaron sólo 1 por ciento anual en marzo en términos nominales, es decir, sin descontar la inflación.

Las ventas de las tiendas afiliadas a este organismo se han desacelerado a raíz de la incertidumbre provocada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y en marzo tuvieron su nivel más bajo para ese mes desde 2019, cuando se incrementaron sólo 0.6 por ciento.

A tiendas totales, es decir, incorporando todas las unidades abiertas en los últimos 12 meses, el crecimiento fue de 3.7 por ciento respecto al mismo mes de 2024.

Por formato de tienda, las de autoservicio tuvieron un crecimiento de 2.6 por ciento a tiendas iguales y de 5.7 por ciento a tiendas totales. Las ventas de las departamentales cayeron 1.7 por ciento a tiendas iguales y 0.4 por ciento en totales, mientras en las especializadas crecieron 1.7 por ciento en iguales y 5.5 por ciento en totales.

El aumento acumulado enero-marzo 2025 a tiendas iguales fue de 0.3 por ciento y a tiendas totales de 2.9 por ciento. Las ventas de marzo ascendieron a 130 mil 700 millones de pesos, mientras las acumuladas al tercer mes de 2025 fueron de 368 mil 500 millones de pesos.

De acuerdo con un reporte de BBVA, el gasto en línea gana terreno en comparación con los establecimientos físicos, ya que se incrementó 3.1 por ciento en marzo respecto al mes anterior y 148.8 por ciento anual, con lo cual superó el crecimiento promedio durante 2024, cuando fue de 51.9 por ciento.

El consumo en establecimientos en línea representó 13.5 por ciento del gasto total, 10.5 puntos porcentuales por arriba de la cifra registrada en enero del 2020, cuando comenzó la pandemia de covid-19.

Para la institución financiera, el consumo será dinámico en lo que resta del 2025, pero estará limitado por la incertidumbre que genera la política arancelaria de Estados Unidos “y las afectaciones al empleo que podrían derivarse de los ajustes a la producción si la duración de los aranceles se extiende hacia el mediano plazo”, destacó BBVA.

Con información de la Redacción

Empiezan audiencias de juicio en contra de Google por monopolio

AFP
WASHINGTON

El gigante estadounidense Google volvió ayer a los tribunales para la realización de audiencias que determinarán si debe separarse de su navegador Chrome, luego de ser declarado culpable de abusar de su posición dominante en búsquedas por Internet.

El Departamento de Justicia (DOJ) presentó sus argumentos en una audiencia ante el juez de distrito Amit Mehta, quien analiza “soluciones” tras determinar el año pasado que Google ejerce un monopolio ilegal en las búsquedas en línea.

“Está en juego nada menos que el futuro de Internet”, declaró ayer la fiscal general adjunta, Gail Slater, antes del inicio de la audiencia en Washington.

“Si no se pone remedio a la conducta de Google, controlará gran parte de Internet durante la próxima década y no sólo en las búsquedas, sino en nuevas tecnologías como la inteligencia artificial (IA)”, agregó.

Google es una de las empresas tecnológicas que más invierten para situarse a la cabeza de IA e incorpora esta tecnología a las búsquedas y otras ofertas en línea.

La corporación respondió que el gobierno se ha extralimitado del alcance de la demanda al recomendar una separación de Chrome y mantener abierta la opción de forzar la venta de su sistema operativo para móviles Android.

La causa judicial se centró en los acuerdos de Google con socios, entre ellos Apple y Samsung, para distribuir sus herramientas de búsqueda, señaló el presidente de asuntos globales de Google, Kent Walker.

“El DOJ optó por apoyar una agenda intervencionista radical que perjudicaría a los estadounidenses y al liderazgo tecnológico mundial de Estados Unidos”, escribió Walker en un blog.

Los anuncios en línea son la principal actividad de Google y paga servicios en línea muy utilizados, como Maps, Gmail y las búsquedas que ofrece gratuitamente.

El dinero que recibe también le permite gastar miles de millones de dólares en IA.



QUIEREN ARRUINAR MI REPUTACIÓN, SE DEFIENDE EL JEFE DEL PENTÁGONO

Respaldo de Trump a Hegseth, pese a nueva filtración de planes militares

Es un desastre andante, nuestro ejército necesita líderes serios, señalan congresistas de EU

AFP, THE INDEPENDENT,
REUTERS Y AP
WASHINGTON

El presidente Donald Trump respaldó ayer a su controvertido secretario de Defensa, Pete Hegseth, en medio de un nuevo escándalo por el supuesto uso de la aplicación de mensajería Signal para discutir los ataques de Estados Unidos en Yemen con su esposa y otras personas.

“Pete está haciendo un gran trabajo. Pregúntenle a los hutíes cómo lo está haciendo”, declaró Trump, quien tachó la información de “noticias falsas”.

El magnate destacó que el ejército estadounidense tiene las mejores cifras de reclutamiento de los últimos 30 años.

El jefe del Pentágono supuestamente dio detalles sobre los bombardeos en un grupo de la aplicación Signal, la segunda vez que salen a luz informes sobre el uso de aplicaciones de mensajería comerciales para compartir información con personas no autorizadas por parte del jerarca.

“Esto es lo que hacen los medios de comunicación. Toman fuentes anónimas de antiguos empleados descontentos y luego tratan de apuñalar y quemar a la gente para arruinar su reputación”, señaló Hegseth en la Casa Blanca. “No va a funcionar conmigo”, advirtió.

Tres ex empleados de Defensa denunciaron sus despidos y el ex secretario de prensa del Pentágono casi pidió su destitución.

“Estamos cambiando el Departamento de Defensa, poniendo al

Pentágono de nuevo en manos de combatientes. Y las difamaciones anónimas de ex empleados descontentos son viejas noticias, no importan”, destacó Hegseth en la tradicional carrera de huevos de Pascua celebrada ayer en la Casa Blanca.

Aseguró que mantiene el apoyo de Trump, y que “está muy orgulloso” del trabajo que el Departamento de Defensa hace por el presidente.

Legisladores demócratas han pedido la salida de Hegseth, antigua estrella de Fox News y veterano de la Guardia Nacional sin experiencia previa en política.

Hegseth “ya ha filtrado dos veces planes militares clasificados, esta vez a través de un chat no seguro de Signal. Es un desastre andante para la seguridad nacional y tiene que dimitir o ser despedido”, exigió el representante Jim McGovern.

“Nuestro ejército y nuestro país merecen líderes serios. Si le importara la institución que dirige, debería ser un hombre, reconocer que es una distracción para la misión militar y dimitir”, afirmaron los senadores Mark Warner, Andy Kim y Elissa Slotkin.

Después de que la radio NPR informó que la Casa Blanca comenzó a buscar un nuevo secretario de Defensa, la portavoz de Trump, Karoline Leavitt, publicó en X que se trata de “noticias completamente falsas basadas en una fuente anónima que claramente no tiene idea de lo que está hablando.”

“El presidente apoya firmemente a Hegseth”, añadió.

El mes pasado, la revista *The*



Atlantic reveló que su redactor jefe fue incluido en un chat de Signal en el cual Hegseth y el asesor de Seguridad Nacional, Mike Waltz, hablaban con otros funcionarios de los ataques del 15 de marzo en Yemen.

Un inspector general del Pentágono investiga el uso de Signal por parte de Hegseth.

El *New York Times* y CNN aseguraron el domingo que Hegseth compartió información en otro grupo de Signal sobre los mismos ataques.

En el chat, que llevaba el nombre de Defensa/Reunión de Equipo, se encontraban personas de su entor-

no personal y de trabajo, como su esposa, su hermano o su abogado.

Este segundo se creó durante el proceso de confirmación de Hegseth para discutir cuestiones administrativas y no una planificación militar detallada.

Mientras, Nadine Menendez, esposa del ex senador de Nueva Jersey Bob Menendez, fue declarada culpable por desempeñar un papel central en un plan de soborno que duró años junto con su esposo y otros dos coacusados.

En otro orden, la Universidad Harvard anunció que demandará

▲ El secretario estadounidense de Defensa, Pete Hegseth, ayer en la tradicional carrera de los huevos de Pascua, en la Casa Blanca. Foto Ap

a la administración Trump para detener el congelamiento de más de 2 mil 200 millones de dólares en subvenciones, después de que la institución dijo que desafiaría las exigencias del gobierno federal de limitar el activismo en el campus.

Multihomicida del Walmart en Texas se declara culpable y evita la pena de muerte

AP
EL PASO

Patrick Crusius, quien perpetró un ataque que mató a 23 personas en un Walmart de El Paso, Texas, en 2019, se declaró culpable ayer de asesinato punible con la pena capital, y fue reprendido por el juez por el ataque dirigido a población latina.

Crusius, de raza blanca y 26 años, quien no terminó sus estudios en una universidad comunitaria, vestía uniforme a rayas, grilletas y un chaleco protector en la sala del tribunal de El Paso, mientras decenas de familiares de las víctimas esperaban en la galería.

Crusius no se dirigió a las familias al aceptar el acuerdo de culpabilidad, que hizo después de que los fiscales accedieron a retirar la pena de muerte de la mesa. Ya está sentenciado a 90 cadenas perpetuas consecutivas por cargos federales de crímenes de odio. Al aceptar el acuerdo de culpabilidad de los fiscales de Texas pone fin a seis años de esfuerzos de las autoridades estatales y federales para castigarlo.

Crusius condujo más de mil 100 kilómetros desde Dallas para cometer el ataque el 3 de agosto de 2019.

“Viniste a infundir terror, a quitar vidas inocentes y a destrozarnos una comunidad que no había hecho más que defender la bondad, la unidad

y el amor. Asesinaste a padres, madres, hijos e hijas”, dijo el juez estatal de distrito Sam Medrano.

“¿Te declaras culpable porque lo eres y por ninguna otra razón?”, preguntó Medrano.

“Sí, su señoría”, respondió Crusius con calma.

Medrano sentenció a Crusius a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional.

Uno de sus abogados, Joe Spencer, dijo al tribunal: “ofrecemos nuestras más profundas condolencias”. Crusius no se disculpó explícitamente por sus acciones.

También se declaró culpable de 22 cargos de asalto agravado con un arma mortal, que fueron agravados con violencia y prejuicio, en

relación con 22 víctimas que resultaron heridas. Fue sentenciado a 22 cadenas perpetuas adicionales por esos cargos.

Crusius reconoció que el objetivo de su ataque eran los hispanos. En una publicación en un foro en línea antes de la matanza, mencionó que el tiroteo fue “en respuesta a la invasión hispana de Texas”. Agregó que los hispanos iban a tomar el control del gobierno y la economía.

Después del tiroteo, Crusius aseguró a los agentes que había atacado a mexicanos.

Spencer indicó al tribunal que a Crusius se le diagnosticó trastorno esquizoafectivo, que puede estar marcado por alucinaciones, delirios y cambios de humor.

Solidaridad de la SRE

Tras la sentencia a cadena perpetua del estadounidense Patrick Crusius, la cancillería mexicana expresó su solidaridad con las víctimas de aquel ataque que en su momento México calificó de “terrorista”. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) llamó a erradicar y combatir los discursos de odio y xenofobia que generan ataques como el de hace casi seis años.

Recordó que el estadounidense agredió específicamente a la comunidad hispana y asesinó a 23 personas, nueve de ellas mexicanas, y dejó 22 heridos.

De la Redacción

CRUCE DE REPROCHES ENTRE LOS MANDATARIOS

Bukele es un violador sistemático de derechos humanos, acusa Maduro

Demanda el gobernante venezolano libertad incondicional a los jóvenes “secuestrados” y encarcelados en El Salvador



AFP
CARACAS

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, afirmó ayer que su par de El Salvador, Nayib Bukele, es un “violador sistemático” de derechos humanos, luego de la propuesta que hizo a Caracas sobre el canje de 252 migrantes encarcelados que Estados Unidos deportó al país centroamericano, por el mismo número de “presos políticos”.

Bukele ofreció antier a Maduro intercambiar a 252 venezolanos expulsados por Estados Unidos y encarcelados en el Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) de El Salvador por la misma cantidad de “presos políticos” en cárceles venezolanas.

Maduro llamó a Bukele a “ponerse a derecho” y responder las preguntas hechas más temprano por el fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, quien denunció la desaparición forzada de venezolanos en el Cecot, la megacárcel de Bukele.

“Y más temprano que tarde póngalos en libertad incondicional... libertad para los jóvenes que están secuestrados en El Salvador”, remarcó Maduro.

La oferta de Bukele se dio a conocer después de que el presidente Donald Trump arremetió contra los jueces de la Suprema Corte de Esta-

dos Unidos, que el sábado ordenaron detener expulsiones como las de los venezolanos.

Para estas expulsiones Trump invocó la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798, utilizada en tiempos de guerra. Caracas la tacha de “ley anacrónica”.

El gobierno de Bukele es un aliado clave de Trump en su política antimigrante, y recibió en poco más de un mes 288 deportados, 252 de ellos venezolanos.

El sábado, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, pidió a Bukele que entregue a los colombianos deportados, también reclusos en el Cecot.

El fiscal Saab aseveró que los migrantes, que Trump ha vinculado con la pandilla *Tren de Aragua*, surgida en Venezuela, no han tenido la posibilidad de ser presentados ante un tribunal ni de recibir a sus abogados.

“A nuestros compatriotas no se les ha permitido que un médico los vea... están desaparecidos”, denunció Saab desde el Ministerio Público en Caracas.

Agregó que no se puede “comparar el caso de las personas detenidas en Venezuela por intento de magnicidio” y otras acciones para desestabilizar el país, con los venezolanos expulsados de Estados Unidos. “Estamos pidiendo su libertad incondicional”, subrayó Saab.

Venezuela solicitó de manera

▲ El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ayer en un programa de televisión en Caracas. Foto Afp/Presidencia de Venezuela

formal la postura de la fiscalía general de El Salvador, y que la Corte Suprema de Justicia responda a los abogados sobre el recurso de *habeas corpus*.

El migrante salvadoreño Kilmar Ábrego García, deportado a su país el 16 de marzo bajo la misma ley y acusado sin pruebas por Washington de ser miembro de la *MS-13*, es uno de los casos detrás de los cuestionamientos a Trump.

La administración del republicano reconoció que fue “deportado” por un “error administrativo”, pues tenía una protección legal desde 2019, pero se niega a gestionar su regreso alegando que ya está en manos de El Salvador.

En tanto, cuatro legisladores demócratas estadounidenses que visitan El Salvador prometieron luchar hasta conseguir el regreso de Ábrego García.

La semana pasada el senador demócrata Chris Van Hollen visitó El Salvador con el mismo fin y, tras esfuerzos, logró reunirse con Ábrego García, quien llegó el 16 de marzo junto con 238 venezolanos y 22 salvadoreños.

China exige garantizar la seguridad de sus empresas en Chile, tras ataque a hidroeléctrica

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

El ataque incendiario la madrugada del domingo al predio industrial donde se edifica la central hidroeléctrica Rulcahue, en la región del Biobío, en el sur de Chile, que dejó destruidos más de medio centenar de camiones y maquinaria diversa, lo cual paralizó la obra, provocó la reacción vehemente del gobierno de China, pues el proyecto pertenece a capitales del país asiático.

La embajada de China en esta capital divulgó una declaración condenando lo sucedido y exigiendo al gobierno “una investigación exhaustiva y la implementación de medidas efectivas para garantizar la seguridad, tanto del personal como de los proyectos de empresas chinas en Chile”.

La central hidroeléctrica, diseñada como de paso con un embalse de 130 hectáreas, 90 megavatios de potencia y que requiere inversiones por 350 millones de dólares, pertenece a Rucalhue Energía SpA, filial del conglomerado China International Water & Electric Corp CWE.

Cerca de las 2 de la madrugada del domingo, se afirma que 12 individuos armados y encapuchados irrumpieron en la faena, reduciendo a dos guardias para prender fuego a 51 camiones y cinco retroexcavadoras, que se calcinaron totalmente.

Fuentes diversas coinciden en que este ataque ha sido el de mayor alcance y audacia, tanto por la magnitud del daño y sus efectos, como porque en esa zona y en otras alledañas hay un amplio despliegue militar y policial.

En el Biobío y otras tres regiones del centro-sur del país, se escenifica desde hace casi tres décadas un conflicto cuyo origen se remonta a la segunda mitad del siglo XIX, cuando el Estado usurpó de manera sangrienta territorios

reconocidos mediante tratados oficiales, como pertenecientes a la nación mapuche —el *Wallmapu*—.

Decenas de miles de hectáreas de esos territorios ancestrales fueron después entregados a hacendados agrícolas y conglomerados forestales, convirtiéndose en escenario de un conflicto de intensidad creciente entre las comunidades indígenas que reclaman al Estado su devolución, y la expulsión de las empresas extractivistas, eléctricas, latifundistas y forestales, que explotan los recursos hídricos y los bosques nativos, replazándolos por plantaciones de pino y eucalipto.

Si bien ninguna de las organizaciones rebeldes existentes se adjudicó la operación, en la faena dejaron un lienzo exigiendo la “libertad de Luis Tranamil y de todos los PPM (presos políticos mapuches) Yordan Llempi, Matías Catrileo. Presentes en el *Weichan* (lucha) nuestro objeto es el *Wallmapu*”.

En otro se leía: “son cinco años de militarización, acción sabotaje. *Marichiweu* (venceremos 10 veces)”.

Especialistas en el conflicto explican que tanto por el sector donde ocurrieron los hechos como por los mensajes hallados, podría tratarse de las organizaciones *Weichan Auka Mapu* (WAM, o Lucha Territorial Rebelde) o de la Resistencia Mapuche Lafkenche (RML).

El gobierno chileno prometió que buscará y arrestará a los autores del sabotaje y que les aplicará la punitiva Ley Antiterrorista.

China es el mayor socio comercial de Chile; lidera el destino de las exportaciones chilenas y el origen de las importaciones. En 2024 los envíos sumaron 37 mil 996 millones de dólares, 37.3 por ciento del total.

En las importaciones, China se mantuvo como el principal proveedor de Chile con 19 mil 325 millones en bienes, 24.3 por ciento de la participación total.

EL VOLCÁN POÁS, ACTIVO EN COSTA RICA



◀ El volcán Poás, de 2 mil 708 metros de altura y uno de los atractivos turísticos de Costa Rica, arrojó ayer una columna de ceniza, informaron los servicios vulcanológicos. El coloso aumentó su actividad desde el pasado 1º de marzo. En esta ocasión tuvo una intensa actividad eruptiva que duró unos seis minutos, pero luego decayó, de acuerdo con el especialista Mauricio Mora. “El volcán generó una pluma eruptiva que se habría elevado hasta dos o tres kilómetros de altura, incluso podría ser más”. Foto Afp



DE MARZO A LA FECHA, CASI 2 MIL PALESTINOS MUERTOS

Más de 200 ataques de Tel Aviv sobre la franja de Gaza en sólo tres días

El jefe del Shin Bet acusa a Netanyahu de hacer solicitudes “inapropiadas” a la agencia de seguridad interna del país

XINHUA, AP Y EUROPA PRESS
JERUSALÉN

El ejército de Israel informó ayer que llevó a cabo más de 200 ataques aéreos contra la franja de Gaza en los últimos tres días, y sólo en la última jornada fueron ultimados al menos 39 palestinos y 62 resultaron heridos, dieron a conocer las autoridades de castigado enclave costero.

El ejército israelí aseguró que fue abatido un miembro de Yihad Islámica y subrayó que su ofensiva tuvo por objetivo infraestructuras y células de milicianos, posiciones de lanzamiento de cohetes y de francotiradores, depósitos de armas y centros de mando.

Dijo que el combatiente asesinado es Ahmad Mansour, quien participó en el ataque sorpresa dirigido por Hamas contra Israel el 7 de octubre de 2023 y, posteriormente, lideró el lanzamiento de cohetes durante la guerra en curso.

El ministerio de Salud de la franja de Gaza detalló que al menos mil 864 personas han sido asesinadas y 4 mil 890 heridas desde que Israel reanudó sus bombardeos contra el enclave costero, el pasado 18 de marzo.

Desde el inicio de la guerra, en octubre de 2023, al menos 51 mil

240 personas han muerto en Gaza y 116 mil 931 han resultado heridas, añadió el ministerio.

El portavoz de las Fuerzas Armadas de Israel, Efi Defrain, resaltó que “el objetivo” de la ofensiva es “traer de vuelta a los rehenes y derribar el régimen de Hamas”, en aparente respuesta al ministro de Finanzas, el ultraderechista Bezalel Smotrich, quien acusó que lograr la liberación de los rehenes “no es lo más importante”.

El ejército israelí informó de la detención de 20 personas, algunas de ellas por aventar piedras, en una operación “antiterrorista” lanzada durante la noche en el campo de refugiados de Nur Shams, y en el de Al Arrub, en el sur de Cisjordania reocupada.

Amenaza a huties de Yemen

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, advirtió que habrá una “respuesta contundente” a los recientes ataques perpetrados por los rebeldes huties de Yemen contra objetivos militares, en represalia por el “genocidio” contra la franja de Gaza.

En otro orden, el jefe del servicio de seguridad interna de Israel acusó a Netanyahu de tratar de explotar el poder de la agencia para obtener beneficios políticos y per-

▲ Equipos de rescate ayudan a extinguir las llamas de edificios incendiados luego de un ataque israelí en Gaza. Foto Xinhua

sonales con una serie de demandas inapropiadas.

En una presentación ante la Corte Suprema, el jefe del Shin Bet, Ronen Bar, escribió que rechazó una solicitud de Netanyahu para identificar a los manifestantes israelíes antigubernamentales y vigilar a sus patrocinadores financieros.

Bar aseveró que también se le ordenó obedecer a Netanyahu y no a los tribunales en caso de una crisis constitucional. Y denunció que intentaron obligarlo a firmar un documento que haría casi imposible que Netanyahu testificara en su juicio por corrupción debido a preocupaciones de seguridad, algo que se negó a hacer.

La oficina de Netanyahu sostuvo que la declaración jurada de Bar está “llena de mentiras”.

La declaración jurada fue el último ataque en una creciente brecha entre Netanyahu y el Shin Bet, que vigila a los grupos militantes palestinos y es visto como un actor importante en el fracaso de prevenir el ataque de Hamas de octubre de 2023.

Irán acusa a Israel de socavar el diálogo con EU sobre el plan nuclear

SPUTNIK Y AFP
TEHERÁN

Irán reiteró ayer su disposición a firmar un acuerdo nuclear con Estados Unidos si se respetan los intereses nacionales de la república islámica, y acusó a Israel de querer “socavar” el diálogo con el gobierno del presidente Donald Trump.

El mandatario iraní, Masoud Pezeshkian, aseveró que “en cuanto a las negociaciones con Estados Unidos, dentro de ciertos límites y siempre que se respeten los intereses nacionales, estamos dispuestos a llegar a un acuerdo, pero si no es en igualdad de condiciones, seguiremos nuestro camino”.

El presidente reiteró la postura de su país, expresada por el líder supremo de Irán, ayatollah Ali Jamenei, de que Teherán percibe con pesimismo las negociaciones con Washington, mientras desde la cancillería se denunció que “se formó una especie de coalición” para “socavar y perturbar el proceso diplomático” con Washington, en alusión a Tel Aviv, declaró el portavoz, Esmail Baghai.

“A su lado se encuentran una serie de corrientes belicistas en Estados Unidos y personalidades de diferentes facciones”, agregó el vocero, en referencia a los políticos estadounidenses que se oponen a un acuerdo con Irán.

El *New York Times* publicó el jueves pasado que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, frenó un plan de Israel para atacar instalaciones nucleares iraníes.

Irán y Estados Unidos celebraron el pasado día 12 sus primeras negociaciones indirectas en Omán, las cuales duraron dos horas y media. Washington estuvo representado por el enviado de la Casa Blanca para Medio Oriente, Steve Witkoff, y Teherán, por el ministro iraní de Asuntos Exteriores, Abbas Araghchi. La segunda ronda de consultas tuvo lugar el sábado pasado en Roma.

Trump expresó en reiteradas

ocasiones su preocupación por el programa nuclear iraní, al alegar que Teherán está cerca de desarrollar armas nucleares, algo que Irán rechazó.

A principios de marzo, Trump envió una carta al líder supremo de Irán, en la cual expresó su preferencia por negociar un acuerdo sobre el programa nuclear iraní, y advirtió que, de no ser así, respondería con medidas militares.

Rechazo a diálogo directo

El presidente Pezeshkian rechazó la posibilidad de conversaciones directas sobre el programa nuclear de su país, al señalar que las negociaciones sólo podrían llevarse a cabo con mediadores de terceras naciones.

En 2015, Irán y seis mediadores internacionales –Rusia, Estados Unidos, Reino Unido, China, Francia y Alemania– firmaron el Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC), que impuso una serie de limitaciones al programa nuclear iraní con el objetivo de excluir su posible dimensión militar, a cambio del levantamiento de las sanciones internacionales.

En mayo de 2018, durante la anterior presidencia de Trump, Washington rompió el acuerdo y empezó a imponer sanciones unilaterales a Irán con el argumento de que ese país seguía desarrollando armas nucleares, algo que no se ha confirmado.

Un año después, Teherán respondió disminuyendo de manera gradual sus compromisos asumidos en el PAIC, renunciando, en particular, a las limitaciones en las investigaciones nucleares y en el nivel de enriquecimiento de uranio.

En abril de 2021 las partes del acuerdo, junto con Estados Unidos, iniciaron en Viena negociaciones para restablecer el pacto nuclear, pero en marzo de 2022 las consultas se estancaron.

Trump comentó: “hemos mantenido muy buenas reuniones sobre Irán”, al comentar la segunda ronda de encuentros con la república islámica.



▲ Equipo bélico de fabricación iraní en la 13 edición de la Exhibición de Defensa,

Seguridad y Ciberseguridad que se llevó a cabo hace unos días en Irak. Foto Ap



Comunidad rarámuri demanda detener tala ilegal en su territorio

Asegura contar con un amparo que garantiza los derechos de propiedad y de posesión de zonas forestales

**RUBÉN VILLALPANDO
Y JESÚS ESTRADA**
CORRESPONSALES
CHIHUAHUA, CHIH.

Rarámuris de la comunidad Bosques de San Elías Repechique protestaron en las inmediaciones del aeropuerto regional de Creel, en el municipio Bocoyna, Chihuahua, para exigir a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y al gobierno del estado, encabezado por la panista María Eugenia Campos Galván, detener las actividades de tala ilegal en su territorio.

Los indígenas dieron a conocer que cuentan con un amparo con suspensión definitiva, el cual les garantiza los derechos de propiedad y de posesión de zonas forestales, que fue impugnado por dos personas mestizas quienes aseguran ser propietarias de predios dentro del polígono de Bosques de San Elías Repechique, y ostentan permisos de aprovechamiento de florestas.

El colectivo Consultoría Técnica Comunitaria (Contec), que acompaña legalmente a la comunidad rarámuri, informó que el juicio de amparo 642/2018, con sentencia emitida el 2 de febrero de 2024, reconoce a Bosques de San Elías Repechique como pueblo indígena, y las afectaciones que ha padecido en 11 mil 415 hectáreas que conforman su territorio, reclamado como

propiedad ancestral, no como ejido ni comunidad agraria.

Este amparo dejó sin efectos los permisos de aprovechamiento forestal respecto de la propiedad ancestral de Bosques de San Elías Repechique, emitidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tramitados antes de 2024, y en caso de que algún supuesto propietario vuelva a pedir autorización para labores de tala, la dependencia federal deberá consultar a la población.

El juzgado federal décimo de distrito del estado de Chihuahua emitió la sentencia después de un trámite de seis años, y reconoció que Bosques de San Elías Repechique está sujeta a los derechos contenidos en la Constitución federal, y a los convenios que el Estado mexicano ha firmado.

Abogadas de Contec explicaron que las autoridades están obligadas a revocar los permisos y tomar medidas para garantizar la protección efectiva del derecho de posesión tradicional, lo que incluye impedir la tala que realizan particulares.

“Las autoridades responsables no efectuaron un proceso adecuado que garantizara el derecho a la consulta de Bosques de San Elías Repechique antes de autorizar los permisos de aprovechamiento forestal, y el juzgado federal enfatizó la responsabilidad de las autoridades de los tres niveles de

▲ Aspecto de la devastación en Bosques San Elías Repechique, en Bocoyna, Chihuahua, donde dos personas mestizas que aseguran ser dueñas de predios dentro del polígono ostentan permisos de aprovechamiento forestal. Foto La Jornada

gobierno, de proteger y reivindicar la propiedad comunal”, señalaron las jurisperitas.

El amparo se concedió ante la omisión del Estado en proponer medidas legislativas y administrativas que garanticen a la comunidad sus derechos de propiedad y posesión. “Ya que no se cuenta con un mecanismo de delimitación, demarcación, titulación y registro que permita reivindicar la propiedad a favor de los indígenas, se ordena que haya un mecanismo o procedimiento sencillo, efectivo, que garantice a Bosques de San Elías la integridad de sus tierras”, añadieron.

Desde el año pasado, los rarámuris han rechazado también que empresarios originarios de la capital del estado y de Creel instalen proyectos turísticos en predios dentro del territorio ancestral. Expusieron que los hoteles consumen mucha agua, y tiran a arroyos las aguas grises y negras que generan, lo cual junto con la presencia de turistas que transitan a bordo cuatrimotos y vehículos todo terreno tipo razers en el bosque, ha modificado y contaminando los cauces.

En consecuencia, los manantiales que abastecen a las familias rarámuris están secos, mientras el agua disponible en los arroyos es mínima y está sucia.

Hallan restos humanos en predio de Acapulco donde buscan a Vicente Suástegui

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

Los restos de al menos una persona fueron encontrados en las primeras horas de una nueva jornada de búsqueda de Vicente Suástegui Muñoz, opositor a la presa La Parota, desaparecido el 5 de agosto de 2021 cuando conducía el taxi colectivo en que trabajaba, en la colonia Ciudad Renacimiento.

El colectivo Fe y Esperanza de Encontrarles Guerrero, que representa la activista Samantha Colón Morales, esposa de Vicente, encabeza a la brigada de localización. El hallazgo se realizó en la parte alta de las colonias acapulqueñas Vista Hermosa y Providencia. Los restos localizados habrían sido enterrados hace al menos un año.

En las labores de rastreo, que se prolongarán una semana, participan elementos de la Secretaría de Marina, policía estatal, Guardia Nacional, Comisión Estatal de Búsqueda, binomios caninos, peritos en ciencias forenses y agentes de la Fiscalía General del Estado.

Colón Morales comentó que

esta es la primera jornada de búsqueda en campo de Vicente Suástegui durante este año. Relató que al comienzo de 2025, recibió información de que en el estado de Oaxaca se vio a una persona en situación de calle con las características de su esposo, por lo que visitó esa entidad en febrero pasado, pero la persona no fue ubicada.

Destacó que en esta ocasión las buscadoras recibieron respaldo y acompañamiento de autoridades para la brigada de localización. Recordó que en diciembre anterior también se descubrió un cuerpo enterrado en esa zona.

Samantha Colón añadió que dos de los cuatro detenidos por la desaparición de Vicente fueron sentenciados a 25 años de prisión, y falta una persona por arrestar.

En este contexto, la salud del vocero del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa La Parota (Cecop), Marco Antonio Suástegui Muñoz, hermano de Vicente, sigue grave pero estable, informaron sus familiares. El dirigente opositor al proyecto hidroeléctrico, de 29 años de edad, recibió tres balazos la noche del viernes pasado, cuando concluía su trabajo como prestador de servicios náuticos.

Debido a la sequía, EU sólo podrá entregar a México 14.8% del agua prevista en el acuerdo de la CILA

**JESÚS ESTRADA
Y RUBÉN VILLALPANDO**
CORRESPONSALES
CHIHUAHUA, CHIH.

A consecuencia de la sequía que azota la cuenca alta del río Bravo, Estados Unidos entregará a México únicamente 11 millones de metros cúbicos para el riego de cultivos en el Valle de Juárez, de un máximo de 74 millones que prevé un acuerdo de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) firmado en 1906 por ambos países.

El Valle de Juárez abarca los municipios fronterizos de Juárez, Guadalupe y Práxedes G. Guerrero, en el estado de Chihuahua, y recibe agua desde las presas El Elefante y Caballo, ubicadas en Nuevo México.

De acuerdo con la Convención para la equitativa distribución de las aguas del Río Grande, también llamado Tratado de agua para el Valle de Juárez, firmado el 21 de mayo de 1906 y vigente hasta la fecha, Estados Unidos debe proporcionar agua a los agricultores mexicanos de dicha región con

una dotación anual máxima de 74 millones de metros cúbicos, pero este año entregará solamente el 14.86 por ciento del volumen estipulado.

La Convención de 1906 permite disminuir la dotación sin que haya un adeudo acumulado o penalización, pues considera que las nevadas, lluvias y sequía pueden aumentar o disminuir el líquido almacenado en embalses.

En su artículo 3, la Convención establece que “cuando haya sequía o accidente en el sistema de irrigación en los Estados Unidos, se disminuirá la cantidad de agua que deba entregarse al canal mexicano, en la misma proporción que la entregada a las tierras sujetas a dicho sistema de irrigación en los Estados Unidos”.

El artículo 4 advierte que “la entrega del agua no se considerará como un reconocimiento por los Estados Unidos de ningún derecho por parte de México a dichas aguas”.

La sección mexicana de la CILA, con sede en Ciudad Juárez, confirmó el porcentaje de líquido del río Bravo asignado al Valle de Juárez en 2025.



Exigen atender a pueblos wixárikas tras deceso de una niña por falta de ambulancia

Padecen abandono, discriminación y falta de servicios básicos

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Habitantes de San Andrés Cohamiata (Tatei Kie) exigieron a los gobiernos federal, estatal y del municipio de Mezquitic, donde se ubica dicha comunidad wixárika, diseñar programas para terminar con el abandono, discriminación y la falta de servicios básicos como ambulancias, y con ello evitar sucesos lamentables como la muerte la semana pasada de la niña Katia Nataly López Sotero, de un año y 9 meses, por falta de unidades equipadas con oxígeno o de respuesta del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) para traslado aéreo.

“Esto va para los tres niveles de gobierno, pedimos atención a las localidades wixaritari, nos manifestamos para que haya justicia y servicios en todos los pueblos. Nos faltan médicos, ambulancias; además, queremos reparación del daño a la familia afectada, somos seres humanos”, demandó Diego de la Cruz Bautista, delegado de Tatei Kie.

A su vez, Ernesto Hernández, familiar de la menor, reprochó: “la comunidad ya se cansó de tantas promesas sin respaldo, necesitamos que los tres niveles de gobierno comparezcan para atender estas necesidades”.

La niña fue llevada por su madre al centro de salud de Tatei Kie el 16 de abril y luego, al ver que no mejoraba con el tratamiento que suministraron, decidieron llevársela por sus propios medios y sin oxígeno al hospital comunitario de Huejuquilla el Alto, a 140 kilómetros de distancia, pero son cuatro horas de ca-

mino pasando por Jalisco, Nayarit, Durango y Zacatecas, en esa zona montañosa donde se enmarañan estos cuatro estados.

En Tatei Kie la ambulancia está descompuesta desde el año pasado. Por ello, los familiares se comunicaron a Mezquitic y el alcalde Tomás Torres les contestó que tampoco sus unidades de emergencia servían para el traslado. Sin oxígeno, Katia Nataly murió en el camino a Huejuquilla.

En una entrevista, compartida en redes sociales, luego del deceso de la menor, el edil Torres, quien llegó al cargo a finales del año pasado postulado como cuota juvenil de la coalición PRI, PAN y PRD, reconoció que les faltan siete unidades de emergencia para dar cobertura al municipio donde se asientan gran parte de las comunidades wixaritari, porque las que tienen no sirven.

Informó que existe un convenio entre los gobiernos estatal y municipal, donde el primero pone las unidades y el local paga lo operativo, pero el problema es que son vehículos diseñados para la ciudad y no para las difíciles condiciones de la serranía norte del estado, donde se requiere que sean 4x4 de fábrica, no adaptadas.

En la entrevista a un medio, el municipio reconoció que recibió una llamada de ayuda de Tatei Kie, por lo que dio indicaciones al médico municipal, Juan Manuel Álvarez, para que iniciara la gestión del helicóptero en SAMU, dependencia del gobierno estatal que al igual que la Secretaría de Salud Jalisco no se han pronunciado al respecto.

El domingo como parte del luto tras el sepelio, músicos tocaron canciones típicas en lengua wixárika, junto a un triciclo y juguetes de Katia Nataly.



▲ El fin de semana, como parte del luto después del sepelio de la niña Katia Nataly López Sotero, de un año y 9 meses, quien murió el 16 de abril por la falta de atención médica, músicos tocaron can-

ciones típicas en lengua wixárika, junto con un triciclo y juguetes de menor, en la comunidad San Andrés Cohamiata, municipio de Mezquitic, Jalisco. Foto captura de pantalla de video La Jornada

Juez federal concede a Mario Marín tener contacto con abogados y familiares

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un juez federal del estado de México otorgó una suspensión al ex gobernador de Puebla, Mario Marín Torres, para que tenga contacto con abogados y familiares. La semana pasada promovió un juicio de amparo contra actos de incomunicación.

El ex servidor público reingresó a principios de abril al Centro Federal de Reinserción Social número 1, Altiplano, en Almoloya de Juárez, estado de México, para continuar con el proceso por su presunta responsabilidad en el delito de tortura cometido contra la periodista Lydia Cacho.

Marín Torres promovió dicho recurso el pasado 14 de abril ante el juzgado primero de distrito en materia penal en el estado de México, donde señaló que desde su

reingreso el 2 de abril, cuando le fue revocada la medida cautelar de arraigo domiciliario, las autoridades del Altiplano lo mantienen incomunicado.

En la demanda, su abogada, Pamela de Jesús Ramírez Cruz, manifestó que “no ha podido visitar a su cliente para entrevistarlo por medio de los locutorios, ni por llamadas telefónicas, lo cual, sostuvo, es una violación grave al derecho humano a la defensa técnica en materia penal”.

Agregó que “se le impide preparar su estrategia legal, bajo el irregular argumento de que únicamente tiene derecho a una llamada telefónica semanal por un lapso de 10 minutos, la cual debe elegir con quien usar (familia o abogado)”.

Por ello, Juan Pablo Cortés Torres, titular del juzgado primero de distrito en materia penal con

residencia en el estado de México, concedió a Marín Torres la suspensión de plano y ordenó a las autoridades del Altiplano cesar de inmediato el acto reclamado y que se le permita entrevistarse con sus familiares y/o defensores.

El ex mandatario gozaba desde el 14 de agosto del año pasado de prisión domiciliaria en su casa de Xilotzingo, Puebla, después de poco más de tres años de prisión preventiva en la cárcel federal de máxima seguridad de Almoloya de Juárez, con brazalete electrónico y supervisión directa.

Mario Marín fue acusado de haber ordenado la detención ilegal y tortura de Cacho en 2005, luego de que la periodista publicó un libro sobre la existencia de una red de explotación sexual infantil que implicó al empresario Kamel Nacif, amigo del ex mandatario poblano

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Sheinbaum considera ampliar federalización de personal de salud mediante IMSS-Bienestar

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que se analiza ampliar el número de trabajadores de la salud en los estados que se puedan incorporar al sistema federal, a través del IMSS-Bienestar.

Señaló que con ello se daría continuidad a las acciones realizadas en el sexenio pasado, en la cual se basificó con plaza federal a personal médico que laboraba por honora-

rios, lo cual les significó, en algunos casos, triplicar sus ingresos.

Al referirse a la demanda de trabajadores de la sección 4 del Sistema Nacional de Salud, en la Montaña de Guerrero, señaló que aún se revisa la situación del personal de salud en el país, pues a pesar de la basificación que representó para

muchos de ellos esta federalización de los sistemas de salud mediante el IMSS-Bienestar, “hay otros trabajadores que se quedan en los estados, sobre todo, los que tienen que ver con las labores de salud pública, que esa parte no se traspasó al IMSS-Bienestar, pero hay otros que todavía se están revisando.”

Por otro lado, al referirse al Programa Balsas Pacífico Sur para comunidades más pobres de Michoacán, Oaxaca y Guerrero, Sheinbaum dijo que pretende beneficiar a una zona muy extensa, es la zona que el General Lázaro Cárdenas trabajó después de ser presidente, la cuenca del Balsas.

Michoacán, Guerrero, Oaxaca, particularmente la zona de la Costa Chica y su relación con la parte de Oaxaca, la parte de Amuzgos, Pinotepa Nacional y después hacia la zona Mixteca.

Se está haciendo todo el diagnóstico de infraestructura: carretera, social, etcétera; escuelas, hospitales y centros de salud (...) se realiza un diagnóstico de la vivienda. Es una de las zonas donde todavía hay mucha pobreza en nuestro país que se pretende apoyar mediante polos del bienestar.



Lupita, de 102 años, exige devolución de su casa invadida en Naucalpan

En 2018 fue vendida con documentos falsos; no avanza denuncia penal presentada en 2019, según su abogada

SILVIA CHÁVEZ
CORRESPONSAL
TLALNEPANTLA, MÉX.

Guadalupe Chávez Ortiz, de 102 años, exigió la devolución de su casa que fue invadida y vendida con documentos falsos en 2018, por lo que en 2019 presentó una denuncia penal, la cual después de seis años no avanza.

La Fiscalía Regional de Justicia del municipio de Naucalpan “desapareció” la carpeta de investigación y todos los elementos de prueba que Chávez Ortiz, aportó para documentar su derecho a la vivienda, ubicada en avenida Conscripto 150, colonia Lomas Hipódromo.

Apoyada por su familia y abogados, doña Lupita ofreció una conferencia virtual en la que dijo: “Espero que mi voz sea escuchada, pido justicia por favor, que me regresen mi propiedad”, que subrayó, es fruto de su trabajo como comerciante con el que sacó adelante a su familia.

Gabriela, nieta de la mujer centenaria, y quien la apoya en la recuperación legal del bien, de 800 metros cuadrados, explicó que el inmueble de su abuela cambió de propietario en tres momentos.

En 2012 se dieron cuenta de que a la casa entraba gente. Ese año fue adquirida por una persona “que no existe”; en ese mismo lapso un sujeto de nombre René N la compró y, a su vez, en 2018 la vendió a la

inmobiliaria Sare México.

Tras conocer estas irregularidades y sabiendo que Lupita nunca había vendido su casa, en 2019, Gabriela interpuso una demanda penal al conocer que el bien ya no era propiedad de su familiar.

En la carpeta de investigación se integraron elementos de prueba para documentar que de origen hubo una compra-venta simulada y una red de complicidades para escriturar la casa y que estos trámites se realizaron en notarías del estado de Oaxaca, con uso de firma, documentos apócrifos y sin la presencia de Chávez Ortiz.

Detalló que la Fiscalía Regional de Justicia abrió una investigación e integró elementos de prueba como el uso de la firma falsa de su abuela, de una credencial del Instituto Nacional Electoral que en rúbrica, nombre y fotografía no corresponden a Lupita. También se comprobó que la señora nunca cobró ningún cheque y menos uno de 7 millones de pesos por la venta de la vivienda.

Gabriela reclamó: “tenemos seis años sin resultados”, en la fiscalía de Naucalpan desapareció la carpeta, todas las pruebas aportadas, las periciales, los testimonios, y ahora la institución solicitó incorporar todos los elementos de prueba para iniciar de cero la indagatoria.

Señaló: “esto es un fraude inmobiliario, hay una red muy grande de complicidades en el estado de México”. Desde la Asociación de colonos de Lomas Hipódromo que en



su momento supo que el inmueble de doña Lupita estaba deshabitado y dio por muerta a la propietaria.

Samantha Castellanos, abogada de la afectada, indicó que desde noviembre de 2024 esperan que la agencia del Ministerio Público de Naucalpan los llame, pero luego de “seis meses no hay avances, ni para la cita”.

Familiares, abogados e integrantes de la Asociación Civil Enjambre Ciudadano, solicitaron la intervención de la presidenta Claudia

▲ “Esto es fraude inmobiliario, hay una red muy grande de complicidades en el estado de México”, aseguró Guadalupe Chávez Ortiz, quien lucha por recuperar su propiedad. Foto La Jornada

Sheinbaum y de la gobernadora mexiquense Delfina Gómez, para resolver este caso y piden recrudecer las penas por el delito de despojo de propiedades.

Sinaloenses denunciaron más de 9 mil delitos entre enero y marzo: según SESNSP

DE LA REDACCIÓN

Del primero de enero a marzo de este año, en Sinaloa fueron denunciados 9 mil 163 delitos del fuero común, de los cuales 4 mil 328 son contra el patrimonio, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Tres mil 190 carpetas de investigación se abrieron por robos de diverso tipo. Mil 701 casos por hurto de vehículos, de los cuales mil 54 se cometieron con violencia. Miembros de grupos criminales también se apropiaron de 466 de motocicletas.

Como parte de la guerra que comenzó el pasado 9 de septiembre entre las dos principales facciones del cártel de Sinaloa, de enero a marzo se perpetraron 319 homicidios dolosos; 278 de los ahora occisos fueron ultimados con armas de fuego.

En ese periodo 452 personas fueron privadas de la libertad, 130 fueron abusadas sexualmente, mil 607 sufrieron violencia familiar; 591 amenazas y 139 personas fallecieron en accidentes de automóvil.

Marzo es el mes que ha registrado las cifras más altas de denuncias de delitos de este año ya que la cifra fue de 3 mil 346, cuando en enero fue de 3 mil 71 y febrero de 3 mil 96.

Con información de Debate Sinaloa

Reportan ataques armados y con drones en Coahuayula

Habitantes aseguran que “todas las salidas del poblado están minadas; no podemos ni salir a comprar víveres”

ZUHEY MEDINA
ESPECIAL PARA LA JORNADA
MORELIA, MICH.

“Están minadas todas las salidas, estamos sitiados; no podemos salir a comprar víveres, al hospital, a nada”, aseguraron habitantes de la comunidad Coahuayula del municipio de Chinicuila, quienes han sido víctimas de ataques con drones y armas de alto calibre perpetrados por grupos delictivos.

El domingo pasado colocaron minas en la última salida que quedaba a los residentes: una carretera de terracería en Salitre de Estopila, que conecta a Coahuayula con El Ranchual. Chinicuila se localiza a

unos 384 kilómetros de Morelia, la capital del estado. Cuenta con una laguna, pozos y cascadas, pero está en el olvido. La Sierra Sur aísla a la demarcación, que limita al norte con Colima, al sur con el municipio michoacano de Aquila, al este con Coalcomán y al oeste con Coahuayana.

Los residentes temen que se recrudezca la violencia que data de 2024, y ha incluido agresiones con drones de agrupaciones criminales que ellos enfrentan con machetes y armas rudimentarias. Cuando hay agresiones armadas se pierde la comunicación en la zona, impidiendo a la ciudadanía solicitar ayuda en redes sociales o vía telefónica.

Sostuvieron que diversos pobla-

dos “están siendo atacados con armas de alto calibre, dronazos y minas terrestres. (...) Este año se agudizó el problema, grupos delictivos empezaron a atacar directamente a la comunidad, a las casas con armas y drones que iban dirigidos a la escuela, a las casas y a los sembradíos”.

Añadieron que los poblados perjudicados “son originarios, con alto grado de marginación y no tienen nada más que sus sembradíos de maíz, estos ataques han sido dirigidos a su medio de subsistencia”.

Hace más de una semana explotó una mina en El Salitre y murió un hombre que dejó hijos huérfanos. Fuentes expusieron que éste no fue un hecho aislado, niños han sido heridos por balas perdidas, y otros dejaron de ir a la escuela por falta de condiciones de seguridad: “No hay maestros, no hay doctores”.

Pobladores exigieron a autoridades estatales y federales que se instale un retén militar, y cuerpos

especializados para localizar e inutilizar las minas colocadas en la región. Asimismo demandaron mejor conexión de Internet y de energía eléctrica en la zona.

También solicitaron localizar a activistas ambientales desaparecidos; una investigación exhaustiva sobre estos hechos para deslindar responsabilidades, identificar a los autores materiales e intelectuales, y garantizar justicia para las víctimas.

De igual manera exigieron que se diseñe y ponga en marcha “un plan integral de seguridad y protección para las comunidades en situación de riesgo, con enfoque intercultural y respeto a los derechos colectivos de los pueblos originarios”.

Los ataques se intensificaron desde 2024, cuando desapareció el profesor Gabriel José Pelayo, quien participó en la creación de un consejo ciudadano, ha sido defensor de la ecología en la región e impidió labores mineras que contaminaron ríos de la zona.

La lucha por el control de la región Tierra Caliente de Michoacán es añeja, pues este territorio ofrece tierras fértiles para producir limón y aguacate, cuenta con minerales y es acceso a los puertos de Lázaro Cárdenas y Manzanillo, lo que facilita obtener precursores de fentanilo.

El cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) comenzó su expansión por la Tierra Caliente michoacana en 2020, enfrentando a remanentes de autodefensas que operaban como bandas criminales.

Ante los ataques del CJNG a Villa Victoria, cabecera municipal de Chinicuila, los habitantes abandonaron sus hogares en 2021, incluido el alcalde Rubén Darío Larios. Dicho grupo delictivo tomó el control en septiembre de ese año.

Un año más tarde, el CJNG utilizaba a Chinicuila como base operativa e intentó explotar las minas de hierro de la zona, que comuneros defendían desde 2021.

Este conflicto propició en 2023 la desaparición forzada de Ricardo Lagunes y Antonio Díaz, así como los asesinatos de Eustaquio Alcalá y Juan Medina.



FUERON INTERPUESTAS POR VECINOS

Indaga la PAOT 428 denuncias por obras irregulares en las 16 alcaldías

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) investiga 428 denuncias vecinales por construcciones irregulares en lo que va del año en las 16 alcaldías.

Las quejas van desde el ruido que ocasionan las obras, por el derribo de árboles; la ausencia de medidas para la protección a colindancias, pero sobre todo por la falta de exhibición de los permisos en los predios, ya sea por trabajos de excavación, demolición, ampliación y construcción de viviendas unifamiliares, hasta torres de departamentos.

Las solicitudes de los colonos para que se realicen las investigaciones están relacionadas con que las obras se realizan en zonas patri-

Ruido, derribo de árboles, ausencia de medidas de protección y falta de permisos, motivos de las quejas // La Cuauhtémoc lidera la lista, junto con Álvaro Obregón, Benito Juárez y Miguel Hidalgo

moniales en alcaldías centrales como Cuauhtémoc, o bien alertan de la invasión de barrancas y suelo de conservación en Álvaro Obregón, Tlalpan y Xochimilco.

La lista de quejas la lidera la alcaldía Cuauhtémoc, con 89 casos, seguida de Álvaro Obregón con 61, Benito Juárez con 58 y Miguel Hidalgo con 42.

En Cuauhtémoc, la mayoría de las denuncias se concentran en colonias como la Roma Norte, Condesa, Santa María la Ribera y Centro. En San Luis Potosí 96, por ejemplo,

los vecinos refieren que se realizan trabajos de demolición para construir 24 departamentos junto a un inmueble catalogado sin exhibir la licencia ni el registro de manifestación de construcción.

Otra plaza comercial

Lo mismo ocurre en Alfonso Reyes número 203, y en Celaya número 5, así como en José Joaquín Herrera número 46. En este último punto se construye una plaza comercial, lo que contraviene la zonificación

permitida y no cuenta con protección a las colindancias.

Una situación similar se reporta en Coyoacán y Benito Juárez. En el primer caso no se exhiben los permisos para construir 19 departamentos en Montaña 212, en la colonia Jardines del Pedregal, al igual que en Saratoga 713, en la Portales, donde se edifican 60 viviendas.

En la alcaldía Álvaro Obregón son recurrentes las denuncias por los edificios que se construyen sobre Periférico y la invasión de áreas verdes como la señalada en Gabriel

Carmona, en la colonia Privada, donde se refiere la afectación a una barranca.

En Tlalpan las quejas están relacionadas con la construcción de viviendas en asentamientos irregulares como el paraje Lomas de Tepemecac, en el pueblo de Santo Tomás Ajusco, mientras en Xochimilco se invaden hasta las chinampas, como sucede en la número 28, ubicada entre Laguna del Toro y la pista olímpica Virgilio Uribe, en la colonia Barrio La Concepción Tlacoapa.

Anuncia Brugada el fin de micros; la electromovilidad será total

Construirá ruta de Trolebús de Metro Universidad a Huipulco // Cuenta la ruta 12 con 14 unidades nuevas // Cablebús tendrá otras tres líneas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio el banderazo de salida a 14 nuevos trolebuses para la línea 12, que corre de Perisur a Taxqueña, y anunció una nueva ruta que irá de la estación Universidad del Metro al Centro de Transferencia Modal (Cetram) Huipulco.

Luego de recorrer el tramo que va de la estación Perisur a la de Ixtlixóchitl, la mandataria afirmó que la Ciudad de México continúa hacia la electromovilidad para transformar y modernizar la red del sistema de movilidad pública, con el propósito de que la población reduzca de manera considerable el uso del transporte privado.

“En este sexenio le vamos a decir adiós al viejo esquema de transporte público del microbús para darle entrada a un esquema distinto, de la mano de las empresas, de los conductores, de los trabajadores. (...) Queremos que la Ciudad de México, en estos seis años se transforme, se modernice, porque necesitamos seguir avanzando en la electromovilidad”, aseveró.

En ese contexto, anunció proyec-



▲ Los nuevos trolebuses disminuirán 11 toneladas de dióxido de carbono, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Dijo que su administración pretende convertir a la capital en una ciudad donde prime la electromovilidad. Foto Luis Castillo

tos como una nueva ruta de Trolebús que irá de la estación Universidad del Metro al Cetram Huipulco, además del inicio de las licitaciones para la compra de 17 unidades nuevas de Tren Ligero, y la construcción de tres líneas del Cablebús.

Además, exhortó al Congreso capitalino a implementar una “po-

lítica de Estado que garantice que en la Ciudad de México todo lo que venga sea eléctrico”.

Respecto de las nuevas unidades de Trolebús, detalló que se destinaron 130 millones de pesos para su adquisición, en beneficio de 30 mil usuarios que utilizan diariamente este sistema de transporte.

“Los trolebuses cuentan con cámaras de videovigilancia, asientos y espacios exclusivos para personas que tengan alguna discapacidad. Tienen rampas de acceso, áreas destinadas exclusivamente a mujeres. Además, disminuyen la contaminación, vamos a disminuir 11 toneladas de dióxido de carbono. Vamos a mejorar el tiempo de traslado, se va a optimizar el flujo vehicular y más personas van a poder trasladarse de un punto a otro”, dijo.

A su vez, el titular de la Secretaría de Movilidad, Héctor Ulises García,

aseguró que la línea 12 del Trolebús beneficia principalmente a las y los habitantes de la zona de Los Pedregales de Coyoacán.

El director general del Servicio de Transportes Eléctricos, Martín López Delgado, refirió que desde la puesta en marcha del Trolebús en avenida Aztecas, se han transportado más de 7 millones de personas, quienes han ahorrado 50 por ciento en sus tiempos de traslado de Taxqueña a Periférico, pues antes realizaban este trayecto en una hora, y ahora lo hacen en 30 minutos.

BITÁCORA DE ORIENTE

La solución china contra baches

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
ENVIADA
PEKÍN

EN ESTA CAPITAL, una de las más pobladas del mundo, el bacheo de calles y avenidas se realiza en cuestión de horas, y se sanciona económicamente a las empresas en caso de incumplir con los estándares de calidad.

EL SISTEMA ES tan rápido que 91 por ciento de los 89 mil reportes ciudadanos de baches en 2023 fueron atendidos en menos de 12 horas, de acuerdo con información de la Comisión de Transporte del municipio de Beijing.

LAS CALLES Y avenidas de Pekín destacan por estar bien cuidadas; es poco común encontrarse con hoyos en el arrollo vehicular, pero en el caso de hallar uno, los chinos tienen varias aplicaciones telefónicas para reportarlo, como Beijing Tong o WeChat, que permiten al usuario subir fotografías del bache y enviar su geolocalización.

TAMBIÉN PUEDEN UTILIZAR redes sociales o por medio del número telefónico 12345, servicio de atención al público similar a Locatel en la Ciudad de México. Una vez recibido el reporte, las empresas contratistas deben realizar la reparación.

SI BIEN NO existe un plazo específico para esta tarea, el Reglamento de Gestión Vial Urbana de Beijing ordena que se realice “en forma oportuna”, dependiendo de lo que se establezca en los contratos.

EN 2021 SE hizo viral un video sobre cómo se tapaba un gran bache en la avenida Guang'anmen a menos de cuatro horas de haberse reportado.

EL MISMO REGLAMENTO ordena que las empresas deben garantizar la calidad de los trabajos de reparación de vías, de lo contrario, en casos graves, las autoridades les imponen sanciones económicas que van de 10 mil a 30 mil yuanes —entre 28 mil y 84 mil pesos mexicanos, aproximadamente—.

CADA EMPRESA DEBE contar con un certificado de calidad y diseño emitido por el gobierno, que será revocado en caso de negligencias graves. Incluso hay un departamento administrativo que supervisa e inspecciona la calidad de los materiales y el servicio.

LO MISMO SUCEDE con la inspección de tapas de alcantarillas y tuberías, las cuales deben cumplir con las especificaciones de mantenimiento. Cuando los defectos afectan al tránsito y la seguridad, un departamento interno deberá subsanar el problema y repararlo “en forma oportuna”.

COMO PARTE DE las labores de inspección preventiva, las autoridades se apoyan con drones que vuelan sobre las vialidades.

EL MISMO REGLAMENTO advierte que si alguien daña una vía urbana debe hacerse cargo de la reparación y hasta de una indemnización; en caso de no hacerlo, la unidad de mantenimiento se encargará del arreglo y luego le cobrará los costos al responsable.



▲ En China, los baches son reparados de manera inmediata, pues los han llegado a tapar en un tiempo récord menor a cuatro horas después de ser reportados a la Comisión de Transporte. Foto Sandra Hernández García

Enfrentan agricultores de Mixquic pérdidas por el calor y la falta de agua y apoyos



Plagas, altas temperaturas y escasez de agua, así como programas deficientes de apoyo es a lo que se enfrentan los productores del pueblo de San Andrés Mixquic, ubicada en la alcaldía Tláhuac.

Productores con más de 30 años trabajando las tierras de Mixquic comentaron que pese a que algunas de las plantas que cultivan tienen mayor resistencia, de otras han tenido pérdidas totales de cosechas, como fue con el romerito durante la época de Semana Santa, y en la actualidad se ha presentado el mismo caso con las verdolagas.

Respecto de los impactos negativos por la falta de agua, se encuentra la presencia de plagas en brócoli y acelga, mismos que fueron afectados también por el cambio brusco de temperaturas, lo que ocasionó que se quemaran. La falta de agua, concuerdan, comenzó a notarse más desde enero pasado.

Para mejorar la calidad de la tierra y generar que se produzcan más rápido las siembras ante las afectaciones, Miguel Ángel Pineda

compartió que tuvieron que aplicar fertilizantes a sus tierras, lo cual representó un costo extra de 5 mil pesos.

La pérdida de cosechas puede dejar a un agricultor sin actividad laboral de tres a seis meses. Por otra parte, otro de los grandes golpes que impacta a los productores y por ende, las tierras de Mixquic, es la ineficiencia de los apoyos económicos que proporcionan las autoridades, pues llegan a recibir de 2 mil a 5 mil pesos de apoyo, cuando la inversión en las parcelas (de 10 mil metros cuadrados) es de hasta 30 mil pesos.

La suma de todos estos aspectos ha generado que los cultivos hayan disminuido y que hasta algunos lleven a cabo una sola siembra en lugar de varias, como en años anteriores, para evitar grandes pérdidas. Mientras el año anterior obtenían hasta 18 toneladas por siembra, muchos avizoran obtener siete toneladas en la cosecha de este año.

“Estamos acostumbrados a ganar y perder a la vez”, comentó Sal-

▲ Las altas temperaturas y la falta de agua propician el aumento de plagas y la quema de sembradíos, lo que afecta las cosechas y la economía de los agricultores de San Andrés Mixquic. Foto Edna Contla

vador Galicia. Acerca de los intermediarios, refirió que la ocupación de espacios por los revendedores que no les corresponden son algunas de las disputas que suelen existir (la mayoría de ellos provenientes de Mixquic).

“Ellos llegan, compran y revenden los productos de los mismos agricultores de Mixquic, donde suelen dobletear el precio para su venta”, compartió.

Cabe destacar que los productores compartieron que han tenido que disminuir el número de trabajadores en sus tierras, pues al ser una cosecha no rentable, no da para mantener a la gente, pues la paga por día va de 250 a 300 pesos.

Edna Contla Sandoval

Detienen a presunto integrante de la Unión Tepito acusado de extorsión

Un presunto integrante de la *Unión Tepito* fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, acusado de extorsionar a comerciantes en la colonia Hipódromo Condesa, alcaldía Cuauhtémoc. El individuo, de 30 años, presuntamente exigía pagos semanales a los locatarios bajo amenazas de incendiar sus negocios si no cumplían con el llamado “derecho de piso”.

La detención se llevó a cabo luego de una denuncia ciudadana y labores de inteligencia de la SSC. Durante el operativo, se aseguró

al sospechoso en posesión de un arma de fuego, dinero en efectivo y un teléfono móvil que, según las autoridades, utilizaba para coordinar las extorsiones. Fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.

Este arresto se suma a una serie de acciones emprendidas por las autoridades capitalinas para desarticular células delictivas vinculadas a la *Unión Tepito*, organización criminal que opera en diversas zonas de la Ciudad de México, incluyendo las alcal-

días Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, principalmente en el Centro Histórico.

En meses recientes se han realizado múltiples detenciones de presuntos miembros de esta agrupación, acusados de extorsionar a comerciantes mediante amenazas de violencia y daños a sus establecimientos. La SSC informó que continuará con las investigaciones para ubicar a más personas posiblemente involucradas y determinar el alcance de estas actividades ilícitas.

Ashley Durán Heredia



NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Concentran 4 colonias de tres alcaldías la mayoría de capturas por *narcomenudeo*

De 2024 a la fecha, elementos de la SSC aprehendieron a mil 195 personas

Cuatro colonias concentran el mayor número de personas detenidas por el delito de *narcomenudeo*. Son la Morelos –insertada en dos demarcaciones territoriales–, Centro y Miguel de la Madrid Hurtado, donde se han realizado mil 195 aprehensiones por dicho ilícito. Las edades van de 12 hasta 31 años, de acuerdo con información proporcionada por la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

Según información obtenida vía transparencia, las circunscripciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza e Iztapalapa son los territorios donde policías capitalinos han detenido a más personas por ese delito de 2024 a marzo de este año.

En la colonia Morelos asentada en Cuauhtémoc se apresaron en este periodo 468 personas, y en la ubicada en la circunscripción Venustiano Carranza, 206; mientras en la Centro fueron 383 y en la Miguel de la Madrid Hurtado 138, mismas que fueron presentadas ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México para determinar su situación jurídica.

El documento señala que las edades con las mayores detenciones regularmente van de 18 a 31 años; no obstante, existen casos en los que se ha capturado a menores de 12 a 15 años en posesión de algún tipo de enervante.

La dependencia añade que en las acciones realizadas en el primer tri-

mestre del año se decomisaron mil 681 kilos de algún tipo de narcótico, entre ellos marihuana y cocaína, y que en ese mismo lapso se detuvo a mil 681 presuntos responsables de dicho delito en las 16 demarcaciones territoriales.

Apenas el domingo, policías de la SSC detuvieron a dos hombres, de 19 y 30 años, relacionados con la venta y distribución de narcóticos, así como con el grupo delictivo La Antiunión, en las calles Carpintería y Alfarrería, colonia Morelos, en la

demarcación Venustiano Carranza, luego de realizarles una revisión, tras manipular bolsas de plástico para la distribución de droga, se les aseguraron 10 dosis de marihuana y 600 gramos con la misma hierba a granel.

También el 14 de febrero, policías capitalinos capturaron a cinco *narcomenudistas* en la esquina de Labradores y Carpintería, en la misma colonia y demarcación, a quienes se les confiscaron alrededor de 100 kilos de marihuana.



► Personas de entre 18 y 31 años participan habitualmente en la venta y distribución de drogas, principalmente marihuana y cocaína. En el primer trimestre de 2025 se decomisaron 681 kilos de distintos narcóticos. Foto La Jornada

Persistió la violencia de género en la CDMX durante el primer trimestre, indican cifras de la FGJ

En los primeros tres meses de 2025, la Ciudad de México registró 945 casos de abuso sexual, 293 denuncias por acoso sexual, seis tentativas de violación, ocho feminicidios y 8 mil 300 casos de violencia familiar, de acuerdo con cifras de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

En enero se documentaron 310 abusos sexuales, 97 casos de acoso, dos tentativas de violación, 2 mil 622 denuncias por violencia familiar y dos feminicidios. La alcaldía Cuauhtémoc encabezó los delitos relacionados con la libertad sexual y la seguridad sexual ese mes.

Para febrero, las autoridades reportaron 319 abusos sexuales, 98 denuncias por acoso, dos tentativas de violación, 2 mil 604 casos de violencia familiar y cuatro

feminicidios. Iztapalapa concentró la mayor incidencia de este delito.

En marzo se registraron 316 abusos sexuales, dos tentativas de violación, 3 mil 74 denuncias por violencia familiar y ningún feminicidio. Iztapalapa volvió a liderar en incidencia de delitos sexuales y violencia intrafamiliar.

En el primer trimestre de 2024 se habían contabilizado mil 40 casos de abuso sexual, siete tentativas de violación, 8 mil un reportes de violencia familiar y 20 feminicidios.

La criminóloga Patricia Rodríguez, especialista en violencia de género, señaló que el problema no era sólo la cantidad de casos, sino su constancia. “Que cada mes se mantengan cifras tan altas revela una normalización del abuso, tanto en la esfera pública como privada”,

dijo. También mencionó que el sistema de justicia actuó más de forma reactiva que preventiva.

Respecto de las demarcaciones Cuauhtémoc e Iztapalapa, indicó que ambas alcaldías tienen alta densidad poblacional y condiciones de marginación, lo cual favorece contextos de riesgo.

En entrevistas, víctimas reportaron dificultades al denunciar. Karla, vecina de la colonia Doctores, dijo que acudió varias veces al Ministerio Público tras sufrir violencia por su expareja. Sofía, estudiante, relató que su denuncia por acoso sexual no tuvo seguimiento, y Gabriela, de Iztapalapa, comentó que muchas mujeres preferían no denunciar por miedo o desconfianza hacia las autoridades.

Ashley Durán Heredia

Denuncian 9 usuarios haber sido pinchados en el Metro

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Nueve personas interpusieron denuncias ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por asegurar haber sido pinchadas en el cuerpo mientras viajaban en el Sistema de Transporte Colectivo Metro o en el Metrobús.

La dependencia informó que las denuncias son de siete mujeres y dos hombres, de entre 16 y 44 años de edad, y que para atender estos casos se integró un equipo de servicios periciales y de la Policía de Investigación, la cual trabaja en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y autoridades del Metro y del Metrobús, con la finalidad de esclarecer los hechos.

Mencionó que los afectados se encuentran fuera de peligro y recibieron atención médica; además, se les practicaron estudios

toxicológicos para identificar sustancias que pudieran haberles sido administradas, sin que hasta el momento se haya obtenido un resultado positivo. Derivado de las investigaciones se pudo concluir que en ninguno de los casos hubo riesgo de secuestro.

Agentes de la Policía Auxiliar y de la Policía Bancaria e Industrial colaboran con la Gerencia de Seguridad Institucional del Metro para atender reportes de los pasajeros.

Por su parte, el Metro informó que cuenta con un protocolo de atención en caso de riesgo durante el traslado y mencionó que si una persona dentro de un vagón observa algo inusual o siente un pinchazo o pellizco, se recomienda jalar la palanca de emergencia, o bien, si se encuentra dentro de la estación, puede acercarse al personal de seguridad del organismo o del Metrobús para solicitar ayuda.



REEMPLAZARÁN A LAS GUARDERÍAS

Construirá el IMSS en Juárez 12 centros de cuidado infantil

Inician edificación el 30 de abril // Atenderán a más de 18 mil niños

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se dispone a iniciar la construcción de los nuevos Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) en empresas. Como parte del proyecto, ayer publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* los lineamientos para los convenios de subrogación de este servicio.

Los CECI reemplazarán a las tradicionales guarderías y de acuerdo con información oficial, el 30 de abril comenzará la construcción de los primeros 12 centros en Ciudad Juárez, Chihuahua.

En esa localidad existen 323 empresas de manufactura para la exportación, donde trabajan más de 120 mil mujeres. El IMSS estima que podría haber 18 mil 622 niños menores de cuatro años de edad con posibilidad de tener acceso a los CECI.

La oferta actual es de 24 guarderías con capacidad de atención de 5 mil 291 niños. Además de la necesidad de ampliar la oferta, la meta del gobierno federal es cambiar el modelo del servicio para convertirlo en un nuevo esquema pedagógico en el que se impulse la atención de los infantes desde los aspectos emocionales, autoestima y aprendizaje.

Se prevé que los CECI cuenten con personal capacitado, servicios de promoción de la salud mediante chequeos preventivos de enfer-

medades, aplicación de vacunas, así como alimentación equilibrada y suficiente.

Los lineamientos publicados ayer en el *DOF* señalan que la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales del IMSS emitirán las reglas y condiciones para la prestación del servicio.

Respecto de las guarderías ya existentes y que operan por medio de un convenio de subrogación con el instituto, los nuevos lineamientos indican que habrán de firmar uno nuevo para operar en el esquema de CECI en empresa, previo cumplimiento de requisitos administrativos, fiscales y de protección civil.

Servicio, por un mínimo de 10 horas al día

Los nuevos CECI deberán ubicarse en inmuebles construidos ex profeso, ofrecerán el servicio a hijos de madres trabajadoras por un mínimo de 10 horas al día y tendrán preferencia los hijos de las aseguradas que laboren en la empresa donde se ubique.

Los lineamientos establecen la posibilidad de recibir a niños de otros centros de trabajo, siempre que 51 por ciento de la capacidad instalada se destine al servicio de guardería a hijos de las personas trabajadoras y 49 para externos.

Si la demanda supera 51 por ciento, las mamás tendrán prioridad sobre el espacio disponible en el CECI.

AL CIERRE

Pistones, 15 años después, vuelven a ganar en playoffs

AP
NUEVA YORK

Cade Cunningham anotó 33 puntos y capturó 12 rebotes, mientras Dennis Schroder encestó el triple del desempate a 55 segundos del final y, así, los Pistones de Detroit rompieron su racha de 15 derrotas al hilo en postemporada, un récord de la NBA, al vencer 100-94 a los Knicks de Nueva York en el segundo juego de su serie de *playoffs*.

Los Pistones, que no habían llegado a la postemporada desde 2019, se recuperaron después de que los Knicks remontaron una desventaja de 15 puntos para conseguir su primera victoria en los *playoffs* desde el cuarto partido de las finales de la Conferencia Este de 2008 contra Boston.

En aquel entonces, los Celtics ganaron los dos últimos partidos y Detroit fue barrido en 2009, 2006 y 2019 antes de perder el primer partido en el Madison Square Garden.

Ahora, están empatados en la serie y Detroit será anfitrión del juego 3 el jueves por la noche.

Schröder encestó el triple después de que los Knicks aprovecharan un parcial de 16-4 para empatar el marcador a 94 con una volcada de Josh Hart. Esta vez, Detroit acertó las jugadas clave para evitar otra remontada del rival.

Los Pistones lograron una de las mayores recuperaciones en la historia de la NBA esta temporada, con un récord de 44-38 después de que consiguieron apenas 14 victorias en la 2023-24, que incluyó una racha de 28 derrotas consecutivas, la más larga en una sola temporada.

Jalen Brunson anotó 37 puntos para los Knicks, cabeza de serie número 3, pero Karl-Anthony Towns y OG Anunoby se limitaron a 10 cada uno después de que ambos terminaran con 23 puntos en el primer partido.

En otros resultados, los Clippers de Los Ángeles empataron su serie ante los Nuggets de Denver al vencerlos por 105-102.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
POR INSTRUMENTO 25,101 DEL VOLUMEN 646 DE FECHA 10 DE MARZO DEL AÑO 2025, OTORGADO ANTE MI, A SOLICITUD DE LA SEÑORA MARÍA SOCORRO HERRERA ALVARADO, SE INICIA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ, Y LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO; EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, EN LA PRIVADA XICOTENCATL, NÚMERO 105, CASA 2, CÓDIGO POSTAL 50080, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO; RECABÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HÁGANSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.-----

M. EN D.N. ANA CECILIA BALTÁZAR REYES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 71 DEL ESTADO DE MÉXICO RESIDENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL (SEGUNDA PUBLICACIÓN)
MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:
Que por instrumento 46,587, del 8 de abril de 2025, otorgado ante mí se hicieron constar los siguientes actos:
I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora GUADALUPE BERNAL HUERTA, que otorgaron los señores NORMA LUCÍA FLORES BERNAL, BLANCA LULIA WOOD BERNAL y ANDY ALEXANDER FLORES ESCOJIDO; y
II.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora GUADALUPE BERNAL HUERTA, que otorgó la señora NORMA LUCÍA FLORES BERNAL.

ATENTAMENTE,
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 9 de abril de 2025.
LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ

RAFAEL AZUELA NIETO
NOTARIO 18 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL (SEGUNDA PUBLICACIÓN)
RAFAEL AZUELA NIETO, Notario 18 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Eugenia número 304, pisos 1 y 2, Colonia del Valle Centro, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, Tel. 55 94 04 58 48, Correo Electrónico: ran@not18cdmx.com, hago saber:
Que por instrumento 160,992 del 04 de abril del 2025, otorgado ante mí, se hizo constar lo siguiente:
I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ENRIQUE VELÁZQUEZ GARCÍA, otorgaron los señores SOCORRO VELÁZQUEZ CASTELLANOS, EFRÁIN VELÁZQUEZ CASTELLANOS y LAURA VELÁZQUEZ CASTELLANOS, todos como únicos y universales herederos en la citada sucesión; y
II.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que en la citada SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ENRIQUE VELÁZQUEZ GARCÍA, otorgó el señor EFRÁIN VELÁZQUEZ CASTELLANOS.
Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE,
EL NOTARIO 18 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CÍRCULO
CAMPECHE, CAMP.

EDICTO:

TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CÍRCULO. En el juicio de amparo directo 123/2024, promovido por Julio César Moreno Calcano, se ordena emplazar al tercero interesado José Luis Díaz Cruz, haciéndole saber que cuenta con TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezca a este tribunal colegiado a defender sus derechos y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las posteriores se le harán por lista que se fije en estrados, lo anterior toda vez que el quejoso promovió demanda de amparo contra la sentencia de siete de septiembre de dos mil veintitrés, dictada por la Sala Penal y Especializada en Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, en el toca 01/22/2023/298.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 07 de marzo de 2025.

LIC. JOSE DE LOS ANGELES MARTÍN BALÁN
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CÍRCULO.

AVISO

Tribunal Eclesiástico Metropolitano de México
Asunto: Nulidad Matrimonial
Sra. Fabiola Andere Ayala
Favor de comunicarse con el Notario
Lic. Lilia Amezcua Martínez
Tel. 5552082960 ext. 1610 o al siguiente correo electrónico
lamezcua@arquidiocesismexico.org

Juicio oral mercantil 1381/2024

EDICTO

JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE SINALOA, CON RESIDENCIA EN MAZATLÁN.

PARTE DEMANDADA: MARÍA EFIGENIA MARTÍNEZ BENÍTEZ.

En el juicio oral mercantil número 1381/2024, promovido por el apoderado general para pleitos y cobranzas de la moral Tierra y Origen Desarrollos, sociedad anónima, promotora de inversión de capital variable, se reclama la declaratoria en sentencia firme de que ha operado la rescisión del "CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA" VDMC3149, celebrado el 17 diecisiete de noviembre de 2017 dos mil diecisiete; además, se ponga a la accionante en posesión material y jurídica con sus frutos y accesorios; se declare que incumplió con sus obligaciones contenidas en las Cláusulas Segunda, Tercera, Cuarta y que se han actualizado las Cláusulas Décimo Quinta, Décimo Sexta, Décimo Séptima y por ende, se actualizaron la figuras jurídicas pactadas libremente por las partes y denominadas "del incumplimiento" "causas de rescisión" y "Pacto Comisorio Expreso"; se condene a la parte demandada, al pago de la pena convencional del 30% del valor total pactado por el terreno material del presente juicio; así como al pago de daños y perjuicios ocasionados, y gastos y costas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se emplaza por este medio a la parte demandada MARÍA EFIGENIA MARTÍNEZ BENÍTEZ, para que comparezca al juicio oral mercantil mencionado; se le hace saber que en la secretaría del juzgado quedan a su disposición las copias de traslado de la citada demanda; igualmente, deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, conforme a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la legislación comercial en cita, para los efectos precisados en los edictos; bajo apercibimiento que de no comparecer la accionada, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se le harán las ulteriores notificaciones por lista de estrados que se fijará en el juzgado.

MAZATLÁN, SINALOA, VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.
LIC. PEDRO ALEJANDRO ALMAGUER RAMOS
SECRETARIO DE JUZGADO.

NOTA: ESTA PUBLICACIÓN DEBERÁ HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN LOS PERIÓDICOS DENOMINADOS "LA JORNADA" Y "NORDESTE", QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y ESTA LOCALIDAD, RESPECTIVAMENTE, COMO LO DISPONE LA LEY DE LA MATERIA.

JUZGADO 12° CIVIL DOM. AV. NIÑOS HEROES, N° 132, TORRE NORTE SEXTO PISO COL. DOCTORES, C.P. 06720, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.

EL JUEZ ORDENA PUBLICAR LO SIGUIENTE:

En cumplimiento a lo ordenado en autos de fechas, siete de Abril, diecinueve de Febrero ambos del dos mil veinticinco, veintinueve de Noviembre del año dos mil veinticuatro, derivado del expediente 837/2023 relativo del juicio Ejecutivo Mercantil por Cibanco, S.A., Institución de Banca Múltiple en contra de Intercambio Mexicano de Comercio, S.A. de C.V., con fundamento en el párrafo quinto del artículo 1070 del Código de Comercio se ordena emplazar por medio de edictos a la codemandada INTERCAMBIO MEXICANO DE COMERCIO S.A. DE C.V., los cuales deberán publicarse TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico de cobertura nacional "LA JORNADA" y en el periódico local de esta Ciudad de México "LA RAZÓN", haciéndole saber al codemandado INTERCAMBIO MEXICANO DE COMERCIO S.A. DE C.V., que se le concede un término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación para que reciba las copias simples de traslado, las cuales se encuentran en el seguro del Juzgado, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, INCOARÉ EN SU CONTRA, atendiendo al hecho de que el auto de ejecución trae aparejado requerimiento de pago, con fundamento en el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, de aplicación supletoria a la materia mercantil, se procede a ordenar el requerimiento de pago a la demandada INTERCAMBIO MEXICANO DE COMERCIO S.A. DE C.V., el pago de la cantidad de \$8709,904.00 (OCHO MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal y demás prestaciones que reclama, por medio de EDICTOS, los cuales deberán ser publicados por TRES DÍAS CONSECUTIVOS en el Boletín Judicial, asimismo fíjese la cédula correspondiente en los estrados de este juzgado, misma que una vez fijada, surtirá sus efectos dentro de TRES DÍAS y hecho que sea, se procederá enseguida al embargo, a fin de que se encuentre preparado el requerimiento ordenado, se señalan las: ONCE HORAS DEL VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO; para que la parte actora y la demandada se constituyan en el local de este Juzgado y ante la presencia del C. Actuario adscrito a este Juzgado se requiera a la demandada citada de pago hasta por la cantidad antes descrita y por los conceptos referidos, y en caso de no hacerlo señalen bienes para embargo, apercibidos que de no hacerlo así, tal derecho pasará a la parte actora, lo anterior como lo establecen los artículos 535, 536, 537 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, de aplicación supletoria al Código de Comercio, Ciudad de México, a veintitrés de agosto de dos mil veintitrés. Se tiene por presentado a CIBANCO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, demandando a su vez a EJCUTIVA MERCANTIL, de INTERCAMBIO MEXICANO DE COMERCIO, S.A. DE C.V., el pago de la cantidad de \$8709,904.00 (OCHO MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que reclama. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 68 de la Ley General de Instituciones de Crédito, 1391 fracción IX, 1392, 1393, 1394, 1395 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, requiriéndole el pago al actor de las cantidades reclamadas, de no hacerlo, embárguese bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, con las copias simples exhibidas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de OCHO DÍAS, efectúen el pago al actor o se oponga a la ejecución, en cuyo caso, la parte demandada deberá contestar la demanda, refiriéndose concretamente a cada hecho y oponiendo las excepciones que permita la ley, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1396 y 1399 del Código citado.

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE ABRIL DEL 2025
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSA ROJAS GONZÁLEZ

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DE CÍRCULO

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CÍRCULO CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo D.P. 647/2024-II, promovido por Diego Hernández Arredondo, contra la sentencia de cuatro de septiembre de dos mil veintitrés, dictada por el Tercer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en los autos del toca 312/2022, de su índice, en virtud de que no se ha emplazado a la tercera interesada con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, emplácese a juicio a la tercera interesada Clara Patricia Alvarado Alfaro, publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana el citado edicto; haciéndole saber a la parte tercera interesada que deberá presentarse en el término de TREINTA DÍAS, contado a partir del día siguiente al de la última publicación; apercibidos que de no comparecer en este juicio, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este Tribunal Colegiado. Atentamente

Lic. Guadalupe Margarita Reyes Carmona
Secretaría de Acuerdos



EDICTO

Juicio oral mercantil 357/2022
JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL
FEDERAL EN EL ESTADO DE SINALOA, CON
RESIDENCIA EN MAZATLÁN
DOMICILIO EN CALLE RIO BALUARTE #1000,
SEGUNDO PISO, FRACCIONAMIENTO TELLERIA,
CÓDIGO POSTAL 82017.

"2025. Año de la Mujer Indígena".
PARTE DEMANDADA: JEHU PELAYO ESTRADA.
En el juicio oral mercantil número 357/2022, promovido por el apoderado general para pleitos y cobranzas de la moral Tierra y Origen Desarrollos, sociedad anónima, promotora de inversión de capital variable, se reclama declarar en sentencia firme la resolución de los contratos pactados entre mi representada y el demandado, de los denominados: "CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA VDMC3199 y VDMC3200", ante la falta de cumplimiento de las obligaciones a cargo de la promitente comprador y hoy demandado, contrataciones con número VDMC3199 y VDMC3200, ambos de fecha 28 veintiocho de agosto de 2020 dos mil veinte, respecto de los lotes número 158 y 170, cada uno de 129 m² (ciento veintiocho metros cuadrados) del Coto 03 tres, esencialmente dado que el demandado fue y ha sido omiso en pagar el precio de cada uno de los inmuebles, en los términos y condiciones pactadas e las contrataciones, para ambas, en su Cláusula Segunda en relación con la Décimo Sexta inciso a).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se emplaza por este medio a la parte demandada Jehu Pelayo Estrada, para que comparezca al juicio oral mercantil mencionado; se le hace saber que en la secretaría del juzgado quedan a su disposición las copias de traslado de la citada demanda; igualmente, deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, conforme a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la legislación comercial en cita, para los efectos precisados en los edictos; bajo apercibimiento que de no comparecer la accionada, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se le harán las ulteriores notificaciones por lista de estrados que se fijará en la puerta del juzgado.

MAZATLÁN, SINALOA, TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.
LIC. PEDRO ALEJANDRO ALMAGUER RAMOS.

SECRETARIO DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE SINALOA, CON RESIDENCIA EN MAZATLÁN.
(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

NOTA: ESTA PUBLICACION DEBERA HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EN LOS PERIODICOS DENOMINADOS "LA JORNADA" Y EL NOROESTE, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE MEXICO Y EN ESTA CIUDAD RESPECTIVAMENTE, COMO LO DISPONE LA LEY DE LA MATERIA.

PRIMERA PUBLICACION AVISO NOTARIAL

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura **37,511** del 15 de abril del 2025, otorgada ante mí, se hizo constar que ERNESTO VELEZ REYES manifestó expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de MARIA ALICIA TAPIA MENDOZA ante el suscrito notario. Asimismo, dicha persona reconoció la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, reconoció por sí y para sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicho testamento y ACEPTO la herencia instituida en su favor. De igual manera ERNESTO VELEZ REYES aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 15 de abril del año 2025.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ
NOTARIO NÚMERO 224
DE LA CIUDAD DE MEXICO

EDICTO

Por este conducto se emplaza a Juicio en la Vía Oral Mercantil a el demandado "GREENHOUSE COMPANY DE MEXICO, S.A. DE C.V.", que en el Juzgado de Oralidad Mercantil de la región Celaya, se sigue en su contra, en el expediente número SOM-0752/2024 promovido LOGÍSTICAS INTEROCÉANICA DE CARGA, S.A. DE C.V., el cual fue radicado por auto de fecha diez de octubre del año dos mil veinticuatro, donde se le demanda: el pago de \$61,825.33, sesenta y un mil ochocientos veinticinco dólares 33/100 moneda norteamericana, del adeudo por incumplimiento de pago, por concepto de suerte principal, y demás anexidades legales que expresa en su escrito inicial de la demanda, así como, para que dentro de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente a la última publicación, se presente ante citado Juzgado sito en Eje vial norponiente sin número colonia los Sauces, de la ciudad de Celaya, Guanajuato a contestar la demanda planteada en su contra, oponiendo excepciones y defensas; en caso de no hacerlo se seguirá Juicio en su rebeldía y se señalará fecha para la celebración de la audiencia preliminar, asimismo se le hace saber que en caso de no acudir a la audiencia preliminar será acreedor a la multa que prevé el artículo 1390 bis 22 del Código de Comercio. Quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado debiendo publicar el presente 3 tres veces consecutivas en periódico de circulación amplia y cobertura nacional y periódico local del Estado.---

CELAYA, GTO., A 21 DE MARZO DE 2025.
LICENCIADA ALBA ELIZABETH GARCÍA
CÁRDENAS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE ORALIDAD MERCANTIL REGIÓN CELAYA.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES EN SEGUNDA
ALMONEDA

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO seguido por POPBOX, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de DAVID SALAS SÁNCHEZ, EXPEDIENTE NÚMERO 30/2017, EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DICTO UN PROVEÍDO QUE A LA LETRA DICE: ---

AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA 30/2017. En la Ciudad de México, siendo las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO (...), se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la celebración de la AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA sobre el bien inmueble objeto de la garantía hipotecaria, identificado en el contrato base de la acción como LOTE DE TERRENO NÚMERO 1 UNO DE LA MANZANA NÚMERO 25 VEINTICINCO, DE LA COLONIA LA ERMITA I SECCIÓN, DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO; en el avalúo como LOTE DE TERRENO, COLONIA LA ERMITA I, EN LOTE 1 (UNO) MANZANA 25 (VEINTICINCO), CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, ACTUALMENTE, CALLE THALIA 51-A COLONIA LA ERMITA, CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, y en el certificado de gravámenes como LOTE DE TERRENO, COLONIA LA ERMITA I EN LOTE 1 (UNO) MANZANA 25 (VEINTICINCO), LEÓN GUANAJUATO, con la descripción medidas y colindancias asentadas en los citados documentos. Sirviendo de base la cantidad de \$524,000.00 (QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio avalúo menos el veinte por ciento, siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.

PUBLIQUENSE EDICTOS CONVOCANDO POSTORES CONFORME AL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 570 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES APLICABLE EN LA CIUDAD DE MEXICO, MEDIANTE EL EDICTO RESPECTIVO QUE DEBERÁ FIJARSE POR UNA SOLA OCASIÓN EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO Y EN LOS DE LA TESORERÍA DE ESTA CIUDAD, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES, DE IGUAL MANERA Y ATENDIENDO EL MONTO DEL AVALÚO DEL BIEN HIPOTECADO PUBLIQUESE DICHO EDICTO EN LOS TÉRMINOS ANTES MENCIONADOS EN EL PERIÓDICO LA JORNADA.

Juez Sexagésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciada EUSTORGIO MARÍN BARTOLOMÉ, asistido de la Secretaría de Acuerdos "B" Licenciada JENIFFER ALINE LANDA RUEDA, quien autoriza y da fe. Doy fe.

Ciudad de México a 18 de febrero de 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LIC. JENIFFER ALINE LANDA RUEDA.

PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR UNA SOLA OCASIÓN EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO Y EN LOS DE LA TESORERÍA DE ESTA CIUDAD, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES, DE IGUAL MANERA Y ATENDIENDO EL MONTO DEL AVALÚO DEL BIEN HIPOTECADO PUBLIQUESE DICHO EDICTO EN LOS TÉRMINOS ANTES MENCIONADOS EN EL PERIÓDICO LA JORNADA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO JUZGADO PRIMERO CIVIL DE NEZAHUALCÓYOTL ESTADO DE MEXICO

EDICTO

C. JULIO ALBERTO CALDERON SALAS:

EMPLAZAMIENTO: Se le hace saber que en el expediente **128/2024**, juicio **JUICIO ORDINARIO CIVIL REIVINDICATORIO**, promovido por **MARIA MAGDALENA NÚÑEZ PÉREZ Apoderada Legal de MIGUEL NÚÑEZ PEREZ**, contra de **MATILDE MARCELINA MORGANO QUIJADA**, radicado en el Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, México, el Juez dictó un auto ordenando emplazarlo, para que dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del siguiente al de la última publicación, conteste la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, prevengase para que dentro del mismo término señale domicilio en el lugar donde se encuentra ubicado este Juzgado, esto es, en la colonia Benito Juárez del Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las posteriores - aún las de carácter personal- se les harán por medio de Lista y Boletín Judicial.

PRESTACIONES: 1.- La declaración, en sentencia ejecutoriada, en el sentido de que señor MIGUEL NÚÑEZ PEREZ es el propietario de LA VIVIENDA ubicado en CALLE HACIENDA DE LAS ANIMAS MANZANA 52 LOTE 29 NÚMERO EXTERIOR 73 DE LA COLONIA IMPULSORA POPULAR AVICOLA DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL ESTADO DE MEXICO, CÓDIGO POSTAL 57130, que la demanda lo están ocupando actualmente sin título de propiedad, en forma indebida y en contra del consentimiento del C. MIGUEL NÚÑEZ PEREZ. 2. COMO CON SECUNDA DE LO ANTERIOR, LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA, del inmueble materia de la presente litis por parte de la demandada o de quien estuviera en el inmueble con sus frutos y en caso de oposición, la orden de lanzamiento a costa de (sic) estos. 3. EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS JUDICIALES, que se generen en la tramitación del presente juicio, para el supuesto de que la hoy demandada se llegara a oponer osadamente mi demanda. **HECHOS:** 1. Con fecha de dieciséis de Agosto de mil novecientos ochenta y tres el señor MIGUEL NÚÑEZ PÉREZ, adquirió el inmueble ubicado en HACIENDA LAS ANIMAS No. 73 LOTE 29 MANZANA 52 DE LA COLONIA IMPULSORA POPULAR AVICOLA MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL ESTADO DE MEXICO. CÓDIGO POSTAL 57130, por medio de compra venta mismo acto jurídico se finalizó con la carta de traspaso celebrada y firmada por el CEDENTE el C. TEODORO GARCÍA HIDALGO y por el señor MIGUEL NÚÑEZ PÉREZ como ADQUIRIENTE, tal y como lo demuestro con la copia simple de la carta de traspaso, que anexo a la presente demanda. 2. Cion fecha dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y tres, acudí ante las oficinas de la Dirección de Hacienda Departamento de Catastro del Gobierno del Estado de México, el C. MIGUEL NÚÑEZ PÉREZ en compañía del C. TEODORO GARCÍA HIDALGO, a efecto de que se llevará a cabo el traslado de dominio del bien inmueble ubicado en calle HACIENDA LAS ANIMAS NO 73 LOTE 29 MANZANA 52 DE LA COLONIA IMPULSORA POPULAR AVICOLA MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL ESTADO DE MEXICO CÓDIGO POSTAL 57130, y que se reconociera como legítimo propietario de dicho inmueble a MIGUEL NÚÑEZ PEREZ, en ese mismo acto le entregué las escrituras originales que se encontraban en ese momento a nombre del C. TEODORO GARCÍA HIDALGO. 3.- El inmueble cuenta con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 17.00 METROS, LINDA CON LOTE 30, AL SUR EN 17.00 METROS, LINDA CON LOTE 28. AL ORIENTE EN 8.00 METROS, LINDA CON LOTE 48. AL PONIENTE EN 8.00 METROS, LINDA CON CALLE HACIENDA DE LAS ANIMAS. SUPERFICIE TOTAL EN METROS CUADRADOS 136 M 2. (Ciento treinta y seis metros cuadrados). 4. Manifestando a su Señoría que por motivos económicos y de salud el señor MIGUEL NÚÑEZ PEREZ no pudo escriturar en su momento a su favor el inmueble que adquirió, aun así cumplió con su obligación de pagar todos los servicios de su inmueble como lo fue el predio y agua, mientras esos años su madre de nombre MARIA DE LA LUZ PEREZ ZAVALA se hizo cargo de la propiedad, posteriormente en el año 1991 su hermano JAIME NÚÑEZ PÉREZ le pidió a MIGUEL NÚÑEZ PEREZ lo dejara vivir en su inmueble por haberse casado por lo cual accedió ya que su hermano se comprometió a pagar todos los servicios, en fecha 2 de octubre de dos mil dieciséis le hace entrega del inmueble. 5. En fecha treinta de junio del año dos mil dieciséis el C. MIGUEL NÚÑEZ PÉREZ, entabló un juicio de Ordinario Civil de otorgamiento y Firma de Contrato mediante escritura pública, en contra del C. TEODORO GARCÍA HIDALGO, en el Estado de Tlaxcala, recayendo en el Juzgado Civil y Familiar de Cuapulpan Tlaxcala, bajo el número de expediente 712/2017, donde el C. TEODORO GARCÍA HIDALGO reconoce y confiesa ser el legítimo propietario del inmueble materia del presente juicio, y que esté le vendió el inmueble a C. MIGUEL NÚÑEZ PÉREZ, dictando sentencia, a favor en fecha nueve de abril del año dos mil dieciocho, donde se le reconoce como legítimo propietario a MIGUEL NÚÑEZ PEREZ del bien inmueble materia del presente juicio, sin embargo por falta de dinero no pudo tramitar las escrituras, aun así, cumplió con su obligación de pagar todos los servicios del inmueble. 6.- A finales del año dos mil veintidós el C. MIGUEL NÚÑEZ PEREZ, decide regresar a vivir a su inmueble materia del presente juicio, para así proceder a escriturar su vivienda, pidiéndole de favor a sus hermanas de nombre BERTHA Y MARIA BEATRIZ MARTHA ambas de apellidos NÚÑEZ PEREZ, que lo acompañen hacer limpieza a su inmueble ya que el C. MIGUEL NÚÑEZ PEREZ, pensaba ya quedarse a vivir de manera permanente y es cuando al momento de querer ingresar a su inmueble, se percató que la chapa de la puerta principal fue cambiada ya que no abre, procede a tocar varias veces y sale una mujer que hoy sabe que responde al nombre de MATILDE MORGANO QUIJADA, la cual comienza a que ese inmueble era de ella ya que supuestamente se lo había comprado a un tal JULIO ALBERTO CALDERON SALAS sin dar más detalles, se portó grosera, empezando a insultar, diciendo que era la dueña desde hace muchos años. 7. Es por lo día 22 de octubre del año dos mil veintitres, se vio en la necesidad de escriturar su propiedad ante la Notaría Número 29 Del Estado de México, una vez que tuvo la COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA NÚMERO 121,153, volumen 2,903 expedida por el NOTARIO JOSÉ ANTONIO REYES DUARTE, se procedió a inscribirse en el INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO. Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de siete en siete días, en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, en otro de mayor circulación en esta población y el Boletín Judicial. Dado en Nezahualcóyotl, Estado de México el 8 de abril de 2025. DOY FE.

Validación: Fecha de acuerdo que ordena la publicación: treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco.

Secretaría de Acuerdos.

LIC. E N D. MICHEL ANJALI PÉREZ HERNÁNDEZ

PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MEXICO TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

EDICTO

JUZGADO 4º DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO
SRIA "A"
EXP. 2597/2024

En cumplimiento a lo ordenado en autos dictados con fecha veintiseis de febrero del año dos mil veinticinco, dictado en los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL**, promovido por **PEREZ HERNADEZ HORTENCIA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO HORTENCIA PEREZ HERNANDEZ DE ALVAREZ** en contra de **ALVAREZ PEREZ BLANCA ESTHER**, con número de expediente **2597/2024**, la C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Capital, señaló lo siguiente:

--- Ciudad de México, a veintiseis de febrero de dos mil veinticinco. - - - Agréguese a sus autos el escrito presentado por JAZMIN PERLA GARDUÑO GARCÍA, mandataria judicial de la parte demandada, visto lo manifestado y que de autos se advierte la sentencia definitiva dictada con fecha cinco de mayo de dos mil veintidós, en el que en el resolutive segundo y tercero se ordenó la venta judicial del LOTE 13, MANZANA 822, ZONA 74, COLONIA SAN NICOLAS TOTOLAPAN, DELEGACIÓN (ALCALDÍA) TLALPAN, EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CALLE SISAL MANZANA 145 LOTE 9, COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLAS TOTOLAPAN, C.P. 14100, DELEGACIÓN HOY ALCALDÍA TLALPAN, EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, en esas condiciones a efectos de no retardar el procedimiento como lo solicita en su escrito visible a folios 810 y 811, por así corresponder al estado procesal de los propios autos, con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, se procede a sacar a remate en primera almoneda el bien objeto de la venta judicial, consistente en LOTE 13, MANZANA 822, ZONA 74, COLONIA SAN NICOLAS TOTOLAPAN, DELEGACIÓN (ALCALDÍA) TLALPAN, EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO CALLE SISAL MANZANA 145 LOTE 9, COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLAS TOTOLAPAN, C.P. 14100, DELEGACIÓN HOY ALCALDÍA TLALPAN, EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, para que tenga verificativo la audiencia para dicha subasta, se señalan las **DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, en consecuencia, convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por **una sola ocasión**, en el tablero de avisos de este Juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de esta Ciudad, y en el periódico "LA JORNADA" debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles, sin que base para el remate la cantidad de \$ 11,300,000.00 (ONCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo exhibido por el perito de la parte actora mediante escrito de fecha 27 enero 25, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa cantidad; debiendo los posibles licitadores satisfacer el depósito previo previsto por el artículo 574 del Código Procesal Invocado, para ser admitidos como tales. Atendiendo a que el precio bido se ubica fuera de esta jurisdicción, **Proceda la Oficial Judicial encargada del turno a la elaboración de los edictos en cuestión, poniéndolos a disposición de la parte actora por conducto de la Secretaría para su tramitación**. - Notifíquese.- Lo Proveyo y firma la C. Juez Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, LICENCIADA FLOR DE MARIA HERNÁNDEZ MUJANGOS, QUIEN ACTÚA ASISTIDA DEL SECRETARIO DE ACUERDOS "A" VÍCTOR HUGO GUZMÁN GARCÍA, CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE. - DOY FE. -----

ATENTAMENTE

CIUDAD DE MEXICO, A 10 DE ABRIL DEL 2025.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

LIC. VÍCTOR HUGO GUZMÁN GARCÍA.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Noveno Especializado en Materia Mercantil, Distrito Judicial de Puebla.

DISPOSICIÓN JUEZA NOVENO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL ESTA CIUDAD, expediente 249/2024, Juicio Oral Mercantil, promueve BANCO SANTANDER MEXICO S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO a través representante legal ALAN IGNACIO CORTES LEON, ejerciendo acción personal de pago de pesos a juicio, contra ALEJANDRO GUERRERO SALINAS proveídos de fecha dos de abril y trece de marzo de dos mil veinticinco y tres de abril de dos mil veinticuatro, que ORDENAN EMPLAZAR A JUICIO DEMANDADA ALEJANDRO GUERRERO SALINAS EN SU CARÁCTER DE "ACREDITADA", Juzgado conocimiento cito Ciudad Judicial Siglo XXI Periférico Ecológico Arco Sur Numero 4000 San Andrés Cholula, Puebla, Reserva Territorial Atlixayótl, plazo para contestar demanda por escrito nueve días siguientes a la publicación del último edicto la demandada produzca contestación, con apercibimiento que no hacerlo el juicio seguirá su curso y se tendrá por perdido el derecho que debió ejercitar dentro del término correspondiente y subsecuentes notificaciones por lista, obran copias demandado y traslado a su disposición Secretaria Non, Publíquese tres edictos consecutivos.

Ciudad Judicial, Puebla, tres de abril de dos mil veinticinco.
EL C. DILIGENCIARIO Non
RÚBRICA
LIC. YAMMIL VALENCIA CORTES.

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZ OCTAVO ESPECIALIZADO MATERIA MERCANTIL, DISTRITO JUDICIAL, PUEBLA, PUEBLA. RESOLUCIONES 28 JUNIO 2023, 7 MAYO 2024, 6 DICIEMBRE 2024, 3 y 28 MARZO 2025. JUICIO ORAL MERCANTIL EXPEDIENTE 0499/2023, PROMUEVE ROCIO BEATRIZ MENDEZ OROCIO, CONTRA NOE DE LA CRUZ ARIAS MORA, LUCINA RAMÍREZ MONTES, ORDENA EMPLAZAR a NOE DE LA CRUZ ARIAS MORA, a NOE OTODADO, LUCINA RAMÍREZ MONTES OBLIGADA SOLIDARIA, mediante TRES EDICTOS CONSECUTIVOS en periódico nacional "LA JORNADA" y periódico local "INTOLERANCIA", en términos resoluciones aludidas y artículo 1390 Bis 15; se les concede término treinta días, siguientes último edicto, procedan contestar demanda ajustándose al artículo 1390 Bis 17 Código de Comercio, apercibiéndoles no hacerlo, sin acusar su rebeldía, juicio seguirá su curso y perderán el derecho que debieron ejercer dentro del término, y notificaciones, incluyendo las personales se harán por lista; corriéndoles traslado con copia otorgada demanda y documentos acompañados que actúan a disposición en secretaría juzgado. Requíerese aquo que última publicación de edictos sea 24 ABRIL 2025, para que esta autoridad pueda computar los treinta días referidos. El término para contestación, transcurrirá partir último edicto publicado, en términos legislación mercantil aplicada. Así también, en términos resolución siete de mayo 2024, 3 y 28 de marzo 2025, se señalan LAS DIEZ HORAS ONCE JUNIO 2025, COMPAREZCAN DEMANDADOS ante diligenciario asdrótico, así como ACTOR, DOS TESTIGOS en términos artículo 390 Código comercio, y SEAN NOTIFICADOS DE LA CESIÓN ONEROSA DE DERECHOS DE CRÉDITO, DERECHOS DE COBRO Y DERECHOS LITIGIOSOS celebrado por "ADMINISTRADORA FOME 2", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, "CEDENTE" y ROCIO BEATRIZ MENDEZ OROCIO "CESIONARIA".

CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, PUEBLA; 3 ABRIL 2025.
DILIGENCIARÍA NON.
LIC. SANTIAGO GÓMEZ MORENO.

EDICTO

EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO S.A. DE C.V. en contra de JOSE MANUEL AGUIRRE TORRES, EXPEDIENTE 185/2022 EL JUEZ DICTO UNOS AUTOS QUE A LA LETRA DICEN:---

"... Ciudad de México, a veinticuatro de marzo del año dos mil veinticinco. -A su expediente el escrito presentado por el endosatario en procuración de la parte actora. "... SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA GATORGE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO DE PAGO O EN SU CASO EMBARGO PARA LA PARTE DEMANDADA JOSE MANUEL AGUIRRE TORRES, en el local de este Juzgado. "... y, a efecto de realizar el requerimiento de pago o en su caso embargo, se ordena la publicación por medio de edictos al demandado antes citado, mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en el periódico de cobertura nacional "LA JORNADA", y en el periódico de cobertura local "DIARIO IMAGEN", en el BOLETÍN JUDICIAL y en los Tableros de avisos de este Juzgado, es decir, para el efecto de requerir al demandado JOSE MANUEL AGUIRRE TORRES; el pago de la cantidad de \$522,138.00 M.N. (QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal que se indica en el escrito inicial de demanda, cantidad que deberán de pagar en el acto de la diligencia, que se llevará a efecto en el Local de este Juzgado, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, TORRE NORTE, DÉCIMO PISO, COLONIA DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, o en su caso señalen bienes de su propiedad suficientes para garantizar el monto de los reclamos con el apercibimiento que en el caso de no hacerlo o de no comparecer a la diligencia, el derecho pasará a su contrario de embargo bienes de su propiedad para garantizar el monto de lo reclamado. Hecho lo anterior, y con dichas publicaciones antes aludidas, se ordena dar cumplimiento al emplazamiento en términos del auto admisorio dictado en los presentes autos; quedando a disposición de dicho enjuiciado las copias de traslado respectivas en la Secretaría de Acuerdos "A", por TREINTA DÍAS, CONTANDO ADEMÁS con un término de OCHO DÍAS, contados a partir del día siguiente en que concluyen los treinta días antes aludidos, para dar contestación a la demanda entablada en su contra. "

"... Ciudad de México, a siete de abril del año dos mil veintidós. - Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de BEATRIZ RIVERA LÓPEZ, ostenta, por hechas las manifestaciones que formula y se aclara el auto de fecha diez de marzo del año en curso, en el que se asentó: "... el pago de la cantidad de \$522,138.00 (QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal, más accesorios que refiere. "... cuando lo correcto es pago de la cantidad de \$522,138.00 (QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal, más accesorios que refiere, aclaración que se realiza, para los efectos legales a que haya lugar. "

"... Ciudad de México, a diez de marzo del año dos mil veintidós. A sus autos el escrito de cuenta signado por BEATRIZ RIVERA LÓPEZ, ENRIQUE RIOS CALETE, JOSE ALEJANDRO VALDEZ ALEMON, AMANDA DE LA CRUZ CHAVEZ, OMAR ARREOLA NUÑEZ, KARINA ASUNCIÓN HERNANDEZ RAMIREZ Y DIEGO GARCIA HERNANDEZ; se les tiene exhibiendo un pagaré; copia simple de Cédula de Identificación Fiscal; escrito inicial de demanda con firmas autógrafas y digital; documentos que se ordena guardar en el seguro del juzgado; copia simple de pagaré, misma que se ordena agregar a actuaciones; y un juego de copias de su escrito inicial de demanda y documentos que acompañan, para que obren como correspondiente ahora bien, toda vez que los promoventes dan cumplimiento a lo decretado en el artículo 13 (trece), del Acuerdo General 28-17/2020, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión de fecha veinticinco de mayo del dos mil veinte, mismo que fuera aprobado mediante Circular número CJC-CDMX-16/2020, en consecuencia, se pasa a proveer sobre su escrito inicial de demanda en los siguientes términos: Se tiene por presentados a: BEATRIZ RIVERA LÓPEZ, ENRIQUE RIOS CALETE, JOSE ALEJANDRO VALDEZ ALEMON, AMANDA DE LA CRUZ CHAVEZ, OMAR ARREOLA NUÑEZ, KARINA ASUNCIÓN HERNANDEZ RAMIREZ Y DIEGO GARCIA HERNANDEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de la parte actora TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO S.A. DE C.V., personalidad que acreditan y se le reconoce en términos del otodado adherido a su documento basal, demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL de: AGUIRRE TORRES JOSE MANUEL, el pago de la cantidad de \$522,138.00 (QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal, más accesorios que refiere. Con fundamento en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México; en los artículos 1; 2; 5; 150, fracción II; 152; 167, 170 al 174 y concordantes de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; y en los artículos 1049; 1050; 1090; 1391, fracción IV; 1392; 1393; 1394; 1396; 1399 y demás relativos del Código de Comercio. SE APLICAN LAS REFORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO, PUBLICADAS DEL DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. SE dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, constitúvase el C. Actuario en el domicilio de la parte demandada, requiriéndole para que en el acto de la diligencia efectúe el pago de la cantidad reclamada, más accesorios al actor o a quien sus derechos represente, y no haciéndolo embárguese bienes de su propiedad, suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe el actor, y hecho que sea lo anterior, con las copias simples que se exhiben, córrase traslado a la parte enjuiciada para que dentro del término de OCHO DÍAS, efectúe el pago de la cantidad reclamada o se oponga a la ejecución, apercibida que de no cumplirla lo anterior, se seguirá el juicio en su rebeldía, e igualmente se le previene, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún personales, les surtirán por Boletín Judicial, como lo previene el artículo 1069 del Código de Comercio. Toda vez que el domicilio de la parte demandada se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado, en términos de lo previsto por el artículo 34, del Código Civil vigente para la Ciudad de México, gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, para que en el auxilio de las labores de este Juzgado, proceda a dar cumplimiento a este auto en el domicilio señalado por el promovente, facultando al Juez exhortado en plentud de jurisdicción y bajo su más estricta responsabilidad en términos de su capítulo de solicitud para la elaboración de exhorto peticionario "QUINTO"; y una vez hecho lo anterior lo devuelva a este juzgado por los conductos debidos; en el entendido de que las copias que sean necesarias que se adicionen al exhorto correrán por cuenta del promovente, así mismo, se le previene para que en el término de tres días exhiba el recibo de pago correspondiente por el concepto anteriormente señalado, lo anterior de conformidad con el artículo 271 del Código Financiero para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), en el entendido que de no hacerlo así no se adicionara al exhorto copia alguna de las que se ordenen en autos. En términos de lo dispuesto por el artículo 105 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, de aplicación supletoria al Código de Comercio, se concede al C. Juez exhortado un término de treinta días para la diligenciación del exhorto; atendiendo lo dispuesto por el artículo 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, el Suscrito Juzgador faculta a los Pasantes de Derecho adscritos a este Juzgado, para practicar notificaciones personales a excepción del emplazamiento. Por señalado el domicilio que se indica para oír y recibir todo tipo de notificaciones, documentos. Se le tiene por facultados a los profesionistas que señala para interponer los recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, intervenir en la diligenciación de exhortos, alegar en las audiencias, pedir se dicte sentencia y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos del autorizante, por tanto se previene al profesionista mencionado para que acrediten estar debidamente facultados para ejercer la profesión de Licenciado en Derecho, para lo cual podrán registrar su cédula profesional en el Libro de registro de cédulas de este Juzgado o acreditar que se registró en la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia de estos H. Tribunal atento el artículo 143 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, apercibido que de no hacerlo perderán las facultades conferidas y estarán autorizados únicamente para oír notificaciones e imponerse de los autos. Por autorizadas a las personas que mencionan para oír y recibir todo tipo de notificaciones, documentos e imponerse de los autos, como lo previene el sexto párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio y respecto a la entrega de valores, una vez que sea ratificada su petición ante la presencia judicial se acordara lo conducente. En cuanto a las pruebas que se ofrecen se reservan para su admisión y desahogo las que así procedan en el momento procesal oportuno. En atención a la circular CJC/CDMX-05/2018, del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, dando cumplimiento al Acuerdo 12-28/2018, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de junio del año dos mil dieciocho; así como en atención a la Circular 06/2012, del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, dando cumplimiento al Acuerdo 10-03/2012, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión ordinaria celebrada el día diecisiete de enero del año dos mil doce. "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia, de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen alguna litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, Código Postal 06500, con el teléfono 91-56-49-97, Exts. 111241, 111242 y 111243. Servicio de Mediación del Área Civil Mercantil: Exts. 111227, 111228 y 111229, correo electrónico mediacion.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mx lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, 5, 6, párrafos primero y segundo y 9 fracción VII de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México." "Se le hace de su conocimiento de las partes que una vez que concluya el presente asunto, se procederá a la destrucción del mismo en el término de NOVENTA DÍAS NATURALES, contados a partir de la respectiva notificación, de conformidad con lo previsto por el artículo 15 del Reglamento del sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México". De igual forma, en acatamiento a la Circular CJC/CDMX-31/2019, de fecha veinticinco de octubre del dos mil diecinueve, en cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo 15-37/2019, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día quince de octubre del año dos mil diecinueve, se les hace del conocimiento a las y los interesados que en aquellos casos en que la parte enjuiciada se constituya en rebeldía, una vez concluido el asunto en su totalidad se procederá a su destrucción previa la digitalización correspondiente; con lo cual se genera seguridad jurídica de analizarse a la prostre la legalidad de la diligencia de emplazamiento. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 88, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, desde este momento se faculta a los Pasantes en Derecho adscritos a este juzgado, para practicar todo tipo de notificaciones personales inherentes al presente asunto, con excepción del emplazamiento.- En atención a la circular CJC/CDMX-08/2022, del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, "Se hace constar que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". Notifíquese. Lo proveyo y firma el C. Juez del Juzgado Trigesimo Noveno de lo Civil, Doctor en Derecho ISAAC ORTIZ NEPOMUCENO, quien actúa ante la fe de la Secretaría de Acuerdos, Licenciada BETINA PÉREZ SALDAÑA, que autoriza y da fe. - Doy fe.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY
LICENCIADO NOEL TRUJILLO OSORIO

Rayuela

Qué difícil es mover al elefante vaticano...

La Jornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Gerardo Moro Madrid	7
Luis Hernández Navarro	15
Magdalena Gómez	15
Víctor M. Toledo	16
José Blanco	16
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	12
Astillero	
Julio Hernández López	14
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 22 DE ABRIL DE 2025

Chihuahua: denuncian rarámuris tala ilegal



▲ Indígenas de la comunidad Bosques de San Elías Repechique protestaron en las inmediaciones del aeropuerto regional de Creel, ubicado en el municipio Bocoyna, Chihuahua, para exigir a la Profepa y al gobierno del estado que detengan la tala ilegal en su territorio, pues

cuentan con un amparo que los protege de la actividad de dos personas que afirman ser propietarias de predios y que ostentan permisos de aprovechamiento forestal. Foto cortesía de Contec RUBÉN VILLALPANDO Y JESÚS ESTRADA, CORRESPONSALES / P 24

Sheinbaum impulsará ley contra propaganda extranjera en México

- Espot que rechaza la migración tiene “alto contenido discriminatorio”
- La reforma que enviará busca reponer artículo derogado en 2014
- Descarta sanción a televisoras que difunden campaña estadounidense
- Washington transmitirá nuevos anuncios dentro y fuera de su país

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA, JESSIKA BECERRA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 9 Y 10

Abren archivo inédito de Rosario Castellanos

► La muestra *Un cielo sin fronteras* sobre la poeta y narradora será inaugurada el jueves en el Colegio de San Ildefonso e incluye objetos que “ayudarán a humanizarla”, refirió su hijo, Gabriel Guerra. A propósito de su centenario natal, se realizarán homenajes en México y el extranjero. En Chiapas habrá actividades que exaltarán su obra.

Foto cortesía de Rogelio Cuéllar
REYES MARTÍNEZ Y DANIEL LÓPEZ / CULTURA



Por desconfianza en EU, inversiones llegan a mercados como el mexicano

- Buscan activos financieros seguros ante amagos de Trump a la Fed; el oro, en récord histórico
- La moneda estadounidense pierde terreno a escala global; el peso se aprecia hasta en 19.71 por dólar *spot*

CLARA ZEPEDA / P 17